LA TRIBUNA NACIONAL

Editor responsable: Rejino Márquez — BUENOS AIRES, Juéves 8 de Octubre de 1885 — Año V—Número 1519

SUMARIO

Cuestion constitucional.
Telegramas.
El triunfo de los conservadores en Francia.
Congreso Nacional.
Folletin—Choy Susana.
Noticias.
Revista comercial.
Teatros.
Municipalidad.
Avisos.

Cuestion constitucional

El Poder Ejecutivo de la Nacion ha incluido entre los asuntos que deben tratarse durante la prorroga de las sesiones ordinarias un proyecto sobre unificacion de empréstitos, relacionado sin duda con las bases negociadas últimamente en el exterior por el comisionado argentino, y que fueron desechadas en este año por el Senado.

Este antecedente ha dado lugar á que se tachara de inconstitucional el proyecto último del Poder Ejecutivo, apoyándose ese juicio en el artículo 71 de la Constitucion nacional, segun el cual, «ningun proyecto de ley desechado *totalmente* por una de las Cámaras, podrá repetirse en las sesiones de aquel año».

Las cuestiones sobre interpretacion de las disposiciones constitucionales son siempre delicadas, y no es tiempo perdido el que se consagra á dilucidarlas, con el fin de desvanecer dudas y establecer los verdaderos principios, en la materia controvertida.

Ante todo, debemos observar que el artículo 71 comprende una regla de procedimiento en la formacion y sancion de las leyes, y tiene visiblemente por objeto evitar la repeticion viciosa de debates sin término, y la adopcion de proyectos que no respondiesen inmediatamente á las necesidades sociales y á la opinion dominante en el momento de su iniciacion.

Es una regla de procedimiento marcada al Cuerpo Lejislativo, que apreciará en cada caso la oportunidad de su aplicacion, y deliberará si un proyecto sometido á su sancion ha sido ya desechado en el mismo año legislativo, y si debe ó no entrarse al fondo del asunto.

La cuestion, en efecto, no es tan sencilla como se cree, y no puede determinarse *á priori*, sin pleno conocimiento de los antecedentes lejislativos, y de las razones que han influido en las decisiones del Congreso, si un proyecto de ley es una simple repeticion, comprendida en el artículo 71 de la ley fundamental, ó si envuelve una proposicion diversa, bastante sustancial para inducir á las Cámaras á prestarle su aprobacion.

El artículo 71 de la Constitucion se refiere á los *proyectos de ley desechados totalmente* por una de las Cámaras, y no puede pretenderse que la resolucion negativa de una sola Cámara tenga el alcance de escluir absolutamente, durante el año, toda idea que se relacione con los objetos del proyecto desechado. Esa teoría arrastraría al absurdo, y podria condenar al Congreso á la inmovilidad en momentos en que la salud pública dependiese de su accion y de sus deliberaciones.

Es necesario distinguir. El desechamiento de que trata el artículo constitucional en su primera parte no se refiere al asunto ó materia del proyecto de ley, sino al mismo proyecto ó á sus cláusulas esenciales. Supone ese artículo el caso de ser desechado *totalmente el proyecto*, porque si solo fuese adicionado ó corregido, pasaría á la consideracion de la otra Cámara, en cumplimiento del trámite constitucional.

No puede desligarse entonces esta cuestion de los términos concretos del caso, ni de la intencion del legislador, quien deberá preguntarse al efecto, toda vez que se suscite la dificultad, si el nuevo proyecto es idéntico al que fué desechado, ó si son aplicables á aquel las razones que determinaron el desechamiento del anterior; en una palabra, aplicando la terminolojía del procedimiento comun, si hay cosa juzgada sobre el proyecto de ley presentado al Congreso.

Tal es el único criterio admisible y el que se ha aplicado entre nosotros y en todos los Estados que tienen igual precepto en sus constituciones, algunas de las cuales han creido conveniente aclarar en ese mismo sentido la regla fundamental, admitiendo de una manera espresa los nuevos proyectos en que se modifiquen las condiciones ó cláusulas de los que fueron desechados.

Si es necesario abonar esa opinion con autoridades irrecusables, abriremos el digesto de la «Ley Parlamentaria» de Wilson, que abraza todas las materias fijadas en los reglamentos legislativos y decisiones parciales del parlamento inglés y del congreso de Estados Unidos, con la doctrina de sus espositores. Creemos interesante reproducir de esa obra, traducida por resolucion del senado argentino, los ejemplos siguientes:

«1795. Cuando una mocion para pedir permiso de presentar un proyecto de ley es rechazada, el mismo asunto puede presentarse de nuevo con diferente forma; como por ejemplo, haciendo mocion para que se designe una comision á fin de examinar las leyes que se relacionan con ese asunto; la cámara ó la comision debe, sin embargo, determinar si esto está en contradiccion con el juicio manifestado por la Cámara sobre el asunto.

«1868. Si un proyecto es desechado, el mismo proyecto ó algun otro que contenga en el fondo lo mismo no puede ser presentado en el curso de la misma sesion; pero si ha sido alterado en un punto material, tanto en el cuerpo como en el título, puede ser recibido una segunda vez.

«1873. Una parte de la materia de un proyecto puede tomarse en consideracion bajo la forma de otro proyecto, ó de otra manera, como se hizo cuando el mensaje sobre preliminares de paz en 1782 habia sido perdido por la mayoría de un voto.»

Aplicando esas reglas al caso del proyecto sobre unificacion de empréstitos, y al antecedente del proyecto rechazado, se acabará de patentizar el error de aquella parte de la prensa que se ha manifestado tan celosa del cumplimiento del precepto constitucional.

¿Qué es lo que ha desechado la Cámara de Senadores? Nadie ha pretendido que sea el plan de la unificacion de los empréstitos anteriormente votados por el Congreso: medida que no ha sido combatida en sí misma, en las Cámaras ni fuera de ellas.—La resolucion del Senado ha recaido sobre cláusulas ó bases determinadas de una negociacion pendiente, y á no ser que se sometan nuevamente al Congreso las cláusulas ó bases determinadas que sufrieron aquel desechamiento, no hay razon constitucional que le impida entrar á conocer del fondo del proyecto de ley incluido en las sesiones de la prórroga, y relativo á la unificacion de operaciones de crédito que han recibido anteriormente la sancion legislativa.

El Congreso no ha desechado el plan de la unificacion, sino ciertas condiciones de un contrato, que, por su propia naturaleza, no estaba habilitado para modificar ó corregir: debia aceptarlas ó rechazarlas *in totum*, y optó prudentemente por el primer arbitrio. Nada se opondria á la aceptacion de un nuevo plan financiero, ó de otras bases que no sublevasen la resistencia de las primeras.

Un precedente acabará de ilustrar esta cuestion. Bajo el gobierno del Dr. Avellaneda se celebró una operacion de crédito con el Banco de la Provincia. Varias veces, en un mismo período, le fué negada, y volvió á recabarse la aprobacion legislativa, hasta que las modificaciones introducidas en el contrato allanaron las resistencias que se le oponian.

La regla constitucional necesita ser interpretada y aplicada con ciencia y conciencia á cada uno de los casos que ocurren en el ejercicio de las funciones legislativas.—El criterio absoluto de los impugnadores del nuevo proyecto del Poder Ejecutivo tiene el defecto de la exajeracion que podria dejenerar en el absurdo.

TELEGRAMAS

«LA TRIBUNA NACIONAL»

Turquía y Servia

CONSTANTINOPLA—Octubre 7—Las tropas turcas han recibido orden de marchar sobre las fronteras de Servia.

BELGRADO—Octubre 7—Telegramas de la frontera anuncian el avance de las tropas turcas. Las tropas servias se están preparando á rechazarlas.

Abisinios y madistas

LONDRES—Octubre 7—Los abisinios han entrado resueltamente en campaña bajo el mando del Rey Juan. En un encuentro habido con los madistas, estos fueron completamente derrotados y tuvieron que batirse en retirada. Segun las versiones que circulan, Osman Digma habia perecido en la batalla.

El complot contra el Czar Alejandro

BERLIN—Octubre 7—Un despacho de San Petersburgo comunica haberse descubierto un nuevo complot contra el Czar Alejandro. Los conspiradores fueron arrestados.

Resultado de las elecciones

PARIS—Octubre 7—Los resultados conocidos hasta el presente son como sigue:
187 conservadores electos.
86 republicanos moderados.
48 radicales.
220 empates, creyéndose generalmente que estos últimos serán en su mayor parte favorables á los republicanos.

Los periódicos de todos los matices comentan con gran pasion el resultado de estas elecciones.

De nuestros corresponsales

MONTEVIDEO—*Octubre 7*—El 9 del corriente la oficina de Crédito Público pagará la deuda francesa y la española (consolidados 1882).

El vapor *Galileo* llegará mañana de Inglaterra. Vienen en él 1 toro y 2 vacas Durham para Vidiella y Tejada, compradas en trescientas libras cada pieza.

Resulta completamente inexacto que el gobierno de esta haya contraido ó esté por contraer un empréstito de dos millones con el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

El «Ferro-Carril», dice: Está tarde, en las antesalas de la Cámara de Diputados, se ha dado lectura de una carta enviada por el Presidente de la República al representante Clodomiro Arteaga y que versa sobre la actitud que ha tomado «La Nacion», respecto al colega de aquel, señor don Domingo Lamas. Nos dicen que la carta está concebida en términos durísimos para Lamas; se habla de acusacion en la Cámara y otros incidentes ruidosos, que detallaremos oportunamente.

Despues de escritas estas líneas sabemos que en conocimiento de la carta del general Santos, el diputado Lamas ha dirigido otra al Presidente de la República pidiéndole esplicaciones y diciendo que si considera inoportuna su presencia en la Cámara, hará renuncia inmediata del cargo.

Llegó vapor de Rio Grande con fechas hasta el 4 de Octubre.

Seguia la remocion de empleados liberales.

Falleció la madre del distinguido escritor republicano Assis Brasil.

Fué nombrado comandante de la frontera de Rio Grande, el brigadier Calporto, y de Yaguaron el brigadier Danoche.

Está decretada la Aduana en Pelotas.

Tambien fondeó el paquete inglés *Araucania*, procedente de Europa. La correspondencia bajará muy tarde. Si hay tiempo comunicaré noticias de Europa.

∞

ROSARIO—*Octubre 7*—El Juez del Crímen falló la causa seguida á los presos de San Lorenzo, poniéndolos en libertad y apercibiendo seriamente al jefe político Vayo, por vejámenes hechos en las personas detenidas.

En la asamblea del Centro Comercial resultaron electos nuevos directores Luis Sabathé, S. Lebas, J. Mario Laplane. Leyóse una estensa memoria que publicarán los diarios de mañana.

Sobre la base de la compañía de gendarmes destinados á la compañía de bomberos se organizará el batallon de bomberos.

Reunióse el Concejo Deliberante Municipal, anoche, despachando multitud de asuntos paralizados.

En estos momentos reina fuerte calor y muchas tormentas se hacen y deshacen. Deséase la lluvia. Termómetro 29 grados.

Entró *Ramsnor* de Liverpool con cargamento general.

Se ha convocado al vecindario del municipio á elecciones municipales para el 1° Noviembre.

∞

SAN NICOLÁS—*Octubre 7*—Hoy por la mañana fué hondamente conmovida esta poblacion con motivo de un horrendo crimen que se perpetró anoche en la persona del individuo Felipe Meza, conocido por el Petizo García, que recibió quince puñaladas, un tiro de carabina y fué degollado y echado á un pozo de agua. La víctima era juarista.

En la Policía existen dos detenidos por sospechas.

∞

SAN LUIS—*Octubre 7*—Hay noticias de los departamentos sobre la inscripcion. En el departamento Ayacucho inscribiéronse 571 juaristas y solo 6 rochistas.

En el departamento General Pedernera, doscientos y tantos juaristas y ningun rochista.

Oficial

MARSELLA—*Octubre 6* (tarde) — CONSUL ARGENTINO Á MINISTRO DE RELACIONES ESTERIORES—Cámara Comercio solicita abertura puertos, aceptando precauciones. Cólera desaparece. Ayer ningun caso.

EL TRIUNFO

DE LOS CONSERVADORES EN FRANCIA

El triunfo de los conservadores en Francia, ha desconcertado un tanto á los adeptos de la República No era esperado ese triunfo. La República se habia apresurado á realizar grandes beneficios, á poner de relieve sus excelencias sobre el Imperio, á hacerlas estensivas é inteligibles á las clases populares.

Popularizacion de esa labor, era *La Obra de la República*, resúmen fiel, completo é imparcial de todos los progresos realizados por el gobierno—que apareció á raiz de las elecciones.

Evidenciábase allí lo hecho para levantar la Francia de la postracion en que la dejó el Imperio su política en el esterior, su política colonial, su situacion financiera, y la solucion dada á algunas cuestiones sociales. En resúmen la Francia próspera y feliz, no tenia mas preocupacion que la de desarrollar su adquirida prosperidad, vigorizar sus fuerzas defensivas para resistir las agresiones que le pudiera traer la movediza política europea, ocupar en ésta el puesto que le corresponde, y cimentar su poderio colonial.

Con este bagaje se presentaba la República ante el pueblo en las elecciones del 4 de Octubre. Los que sus enemigos podian ofrecerle lo decian los manifiestos políticos de los conservadores: arrancar de raíz casi todo lo hecho.

El pueblo francés podia elegir puesto que se le convocaba á ello.

Y podia elejir bien, «pues nunca quizá, dice «Le Temps», mas largo tiempo ha sido dado al país para prepararse con madurez y en plena libertad de discusion y de accion á elecciones generales. El trabajo electoral ya estaba muy avanzado en la mayoría de los departamentos.»

A juzgar por estos datos el triunfo de los conservadores, seria triunfo consciente. El país deliberadamente se lo habria concedido. La Francia minaria mal la República; la Monarquía volveria á tener sus afecciones. El sufragio universal habria dado su sentencia.

Han de aferrarse á estas conclusiones los monárquicos,—creyendo que su accion espectante para ver que las faltas de la República le abrieran el camino al poder les ha dado el resultado anhelado. Quizá estén en error. Quizá su triunfo solo sea momentáneo y sin trascendencia. Una sorpresa al país, á favor de las divergencias nacidas, por desgracia, entre los distintos matices republicanos, que eran antes del cuatro de Octubre, division, subdivision, esterilizamiento de fuerzas en pro de un comun propósito. Posibilistas, oportunistas, radicalistas, revolucionarios socialistas, republicanos de razon, segun nueva clasificacion contraria á la de republicano de sentimiento, Y sobre todo como mas fuerte disolvente esa contrariedad de vistas en hombres como Clemenceau y Ferry. Todos quieren cimentar la República; pero todos tienen su plan, el mejor, el que no admite reformas ni competencias. Antes que aceptar el ajeno, preferirian suicidarse.

Algunos quieren que la República dé mas de lo que ha de dar de suyo; que haga progresos salvando con saltos tremendos lo que habria de hacer con contados pasos, otros que se embistan de frente los obstáculos, estos que se zapen, aquellos, que se rodeen. Y esto dentro y fuera del país. Y mientras los republicanos se debaten en esta Babel política, los conservadores van á una, en actitud belicosa, á dar un asalto decisivo á esa fortaleza tan mal defendida con guarnicion tan insubordinada.

No es estraño, pues, que los conservadores hayan obtenido el triunfo que se anuncia. Lo insinuaban como posible los mismos órganos republicanos y alguno, como la «Justice» no titubeaba en decir en presencia de esas divisiones, que no seria difícil que el último resultado de la lucha electoral no perteneciera al partido republicano—haciendo la salvedad correspondiente á sus ideas, de que la responsabilidad en ese caso no recaeria sobre el partido radical.

Y así, arrojándose unos á otros las responsabilidades de la derrota final, previo lavatorio de manos en sus intenciones y propósitos—les quedaba á los conservadores el campo abierto.

No obstante, será este triunfo efímero para la monarquía. Lo esperamos. Y utilizable leccion para los republicanos. Aquellos, unidos hoy por el momento, no tardarán en dividirse, pues son irreconciliables sus intereses. No han de declinar los monarquistas en los imperialistas ni los imperialistas en los monarquistas.

No hay mas que un solio real y cada uno lo quiere para sí. Ese es, por ahora, el principal inconmovible obstáculo para el restablecimiento de la monarquía en Francia.

Los republicanos á su vez en el contraste parcial que han sufrido, verán lo que el país quiere: solidez en el gobierno, prudencia en las reformas, señalamiento de rumbos fijos, cesacion de esa instabilidad ministerial que tanto perturba los espíritus; concierto en los legisladores para contener los desvarios del radicalismo, y resistir las influencias del socialismo. En suma, gobierno correcto, tranquilo, insensible á las ajitaciones políticas que no respondan á una idea ó interes nacional.

La República saldrá de esta prueba mas sensata, mas conservadora, y se arraigará mas en la índole de las poblaciones rurales, el elemento espotable de los monárquicos. El asalto de estos, si bien les ha dado alguna posicion ventajosa, ha aplazado en nuestro sentir remotamente su victoria definitiva.

La República hubiera caido, quizá, víctima de sus propios descuidos y errores, pero esa carga á destiempo la pondrá en guardia. Difícil será que su enemigo tradicional la sorprenda otra vez. Ha salvado providencialmente de un gran peligro.

Tales son nuestras rápidas impresiones ante el triunfo anunciado de los conservadores y las noticias incompletas que aún se tienen al respecto.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

El Senado declaróse ayer en sesion, siendo las 3 de la tarde y con asistencia de 19 de sus miembros.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior se dió cuenta de un despacho de la Comision respectiva en los proyectos del P. E., por los que se acuerdan 80,000 pesos de honorarios al Dr. Eduardo Rodriguez por la redaccion del Código de Minería, y compensacion de 15,000 pesos á D. Francisco Latzina, como director del último censo escolar.

Este dictámen que aconsejaba el aplazamiento de dichos proyectos hasta las sesiones del año próximo, fué tratado sobre tablas, á mocion del señor Rojas, y aprobado sin discusion.

En seguida se tomó en consideracion una solicitud del senador Civit, pidiendo permiso para faltar á las sesiones de prórroga, y acordada la licencia, el Presidente nombró al señor Oliva, para integrar la Comision del Interior en reemplazo del señor Civit.

La sesion terminó en seguida y la Cámara se constituyó pocos momentos despues en—

SESION SECRETA

Se dió cuenta en esta de haberse espedido la Comision de Hacienda en el proyecto del P. E. sobre unificacion de los empréstitos, resolviéndose repetir hoy la sesion secreta con objeto de tomarlo en consideracion.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

Con asistencia de 52 de sus miembros declaróse en sesion ayer á las 2 1[2 de la tarde la Cámara de Diputados, y despues de leida y aprobada el acta de la sesion anterior se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados y despachos de Comision.

El Senado comunica la sancion definitiva de las leyes de impuestos y haber insistido respecto de la modificacion introducida en el proyecto de ley de tarifas postales.

Se trata sobre tablas si se insiste ó no en el rechazo de esa modificacion y resulta negativa.

Se dá cuenta luego de las modificaciones introducidas por el Senado en la ley de impuestos de Aduana, y se destina este asunto á Comision.

La Comision de Códigos se espide aconsejando sea aplazado hasta el año próximo el proyecto de Código de Minería, venido en revision de la otra Cámara.

A mocion del señor Civit se trató sobre tablas este dictámen, y despues de un estenso informe del señor Posse, haciendo notar la conveniencia de dedicar á este asunto el estudio detenido que necesita, se votó y fué aprobado quedando en consecuencia aplazado el proyecto.

Dado este resultado, el diputado Tagle mocionó para que se destinase el proyecto á una Comision especial que lo estudiara durante el receso y presentara su dictámen en las primeras sesiones del año próximo.

Esta mocion se votó y fué rechazada contra 4 votos.

EL PROYECTO SOBRE INCONVERSION

Se pasó luego á la órden del dia, poniéndose en discusion el artículo 5° del proyecto sobre inconversion de billetes, cuyo texto dice:

«Seis meses despues de promulgada la presente ley, no podrán circular billetes de los Bancos declarados de curso legal, sin un sello nacional. A este objeto los Bancos llamarán al público durante ese tiempo para el cambio de sus billetes.

Los Bancos que no cumplan con esta disposicion cesarán de gozar de los beneficios de la presente ley.»

Usa de la palabra el Diputado Calvo que considera necesaria una disposicion que garantiera las emisiones bancarias, y al efecto propone el siguiente artículo, en sustitucion del de la Comision.

«Art. 5° El Gobierno argentino reconoce como deuda pública el importe de la emision del Banco Nacional declarada de curso legal y la de los otros Bancos garantidos.

Los Bancos que se acojan á esta ley, deben garantir la conversion futura á metálico de su emision circulante por el depósito de una suma igual en fondos públicos nacionales.»

El Sr. Ministro de la Guerra sostiene el artículo de la Comision y combate el propuesto por el Sr. Calvo, y despues de un lijero cambio de ideas al respecto con el Sr. Argento, se vota el artículo de la Comision y resulta aprobado sin modificacion.

Entra luego el artículo 6° cuyo texto dice así.

«Art. 6° La tasa de intereses de los Bancos amparados por esta ley, deberá ser siempre uniforme en toda la República, no pudiendo alterarla sin previo acuerdo entre los bancos, y en caso de no ser esto posible, se someterá á la resolucion del P. E.»

Cambiadas algunas ideas sobre este artículo entre los señores Villamayor, Funes, el Ministro y Maglione, se votó y fué aprobado.

Se pasó luego á cuarto intermedio, y reabierta la sesion, se discute el artículo siguiente:

«Art. 7° Los bancos conservarán la reserva metálica declarada en los decretos mencionados en el artículo 1°, y solo podrán movilizarla con arreglo á las disposiciones que dicte el P. E.

Podrán disponer de sus utilidades líquidas conforme á sus cartas ó estatutos.»

Despues de una discusion estensa sostenida por los señores Ocampo, el Ministro, de la Barra, Mansilla, Lainez, Funes y Demaria, se votó el artículo resultando afirmativa.

En seguida se aprobó tambien el artículo 8° cuyo tenor es como sigue: «Los Bancos que actúen en la misma localidad estarán obligados á recibirse recíprocamente sus billetes.»

Al tratarse el artículo 9° el señor Ministro propuso un nuevo artículo estableciendo el impuesto de 1 o[o sobre el total de la circulacion autorizada de los Bancos amparados por esta ley, y previo una breve discusion fué aprobado, como asimismo los dos artículos restantes del proyecto, que son los siguientes:

Art. 10. A los objetos de la presente ley, el P. E. nombrará para cada Banco un interventor y demas empleados que sean necesarios, cuyos servicios serán remunerados por los mismos Bancos.

«Art. 11. El P. E. reglamentará la presente ley y hará de rentas generales los gastos que ella demande.»

Acto continuo se levantó la sesion, siendo las 6 y 50 p. m.

NOTICIAS

«La Patria Argentina» — Este importante colega cambiará desde el 1° de Noviembre su nombre, por el de «La Patria.»

Sabemos que su nuevo director, señor Felipe J. Moreira, introducirá en él notables mejoras, reforzando su seccion literaria y noticiosa, al mismo tiempo que encargando la seccion editorial á un escritor de nota, que ha cimentado su reputacion de hombre de elevadas miras con una práctica de quince años de periodismo.

Desde mañana comienza á llevar á cabo esas mejoras, publicando un folletin popular, y entregando á manos de ese distinguido periodista la redaccion política del diario.

Auguramos á la nueva direccion del diario un éxito favorable.

Eduardo P. Duran—Se han presentado ya varios nombres de personas mas ó menos importantes para ocupar la vacante que ha dejado la muerte del malogrado Sr. Mariano Obarrio, en la secretaría de la Intendencia Municipal.

Sin desconocer las aptitudes de ninguno de los presuntos candidatos, creemos que se haria un verdadero acto de justicia ascendiendo á ese puesto, al actual oficial 1° de la Secretaría, Sr. D. Eduardo P. Duran.

Duran hace diez años que es empleado de esa reparticion:—conoce mejor que nadie todos los secretos y los resortes de la Intendencia;—está al cabo de todos los asuntos que en ella se vienen tramitando,—desde el mas insignificante hasta el de mas alta importancia—desde la época en que entró á formar parte del cuerpo de empleados de la Intendencia.

Es un jóven activo, laborioso, inteligente, perfectamente preparado para el puesto en cuestion, y creemos que seria una acertada eleccion su nombramiento.

Ha acompañado al actual Intendente en todos sus actos, y mas de una vez ha tenido oportunidad de apreciar las dotes de inteligencia, rectitud y sano criterio que posee.

Duran tiene, por muchos títulos, derecho á ocupar el puesto indicado.

Club del Progreso—Esta noche á las 8 p. m. tendrá lugar en el Club del Progreso la asamblea ordinaria para la eleccion de presidente, vice-presidente y dos vocales, que debió realizarse en la semana pasada.

Lo recomendamos á los señores socios.

Para las locomotoras del "Andino"—Por nota dirijida al Ministerio del Interior pide autorizacion el Departamento de Ingenieros para encargar á la fábrica de Bushon, Parry, Williams y Ca., por intermedio del Ministro Argentino en los Estados-Unidos, varias piezas de repuesto que segun el administrador del ferro carril Andino se necesitan para las locomotoras que aquella fábrica construyó para el servicio de esa línea.

Obras de ensanche del Colegio Nacional—Recibióse ayer en el Ministerio de Instruccion Pública una nota suscrita por el rector del Colegio Nacional, Dr. Amancio Alcorta, quejándose del intendente del palacio de gobierno, coronel D. Andrés del Campo por la demora que está ocasionando á las obras de ensanche que se practican en el edificio del colegio, teniendo ocupadas dos habitaciones de la casa en que funcionó la Legislatura de la provincia, y las cuales entran en el ensanche referido.

Cuatro reos indultados—Haciendo uso de las atribuciones que le confiere la Constitucion Nacional, el Presidente de la República ha concedido indulto á los reos Cárlos Parma, Federico Palacios, Andrés Giglieri y Enrique Strozzi, por el tiempo que les faltaba para cumplir su condena en la cárcel penitenciaria.

Esta gracia se funda en el buen comportamiento que han observado durante el tiempo de su prision.

Balazo—El soldado Abdon Heredia, perteneciente al 2° batallon del 1er. regimiento, se hallaba anteanoche á las 11 y 30 de centinela en la puerta del cuartel situado en la plaza General Lavalle.

De pronto se oyó una detonacion producida por una arma de fuego, en la calle: toda la guardia corre á la puerta y ven á Heredia distante de su apostadero y con la mano izquierda bañada en sangre.

Una vez relevado y conducido al interior del cuartel se le registró la mano hallándole una profunda herida en el dorso.

El infeliz soldado se negó terminantemente á manifestar los móviles que lo habian impulsado á herirse, si bien declaraba que no se culpase á nadie, porque él mismo habia oprimido el gatillo del arma.

En seguida se le condujo al Hospital Militar para su curacion.

La herida no es de mucha gravedad.

Parece que el objeto que se proponia Heredia al inutilizarse la mano, era obtener la baja del servicio de las armas.

Entrega de espedientes y protocolos—Hoy debe trasladarse á La Plata el escribano señor Clodomiro Gallardo, comisionado por el Gobierno Nacional para hacerse cargo de los espedientes y protocolos de la Escribanía Mayor de Gobierno que pertenecen á la Nacion, con el objeto de dar comienzo á su cometido.

Esta tarea durará algun tiempo porque son muchos los viejos legajos de que tiene que recibirse el señor Gallardo.

Para el pedestal de la estatua General Belgrano—La Intendencia ha hecho un giro por 13,200 liras italianas á favor de don N. della Casa, en Génova, á cuenta del importe del nuevo pedestal de la estatua del General Belgrano, cuya construccion le fué encomendada á dicho señor.

Entre Concordia y el Salto—Los agentes en Concordia de la empresa «Mensagerías Fluviales», y el Sr. Domingo Giuliani, solicitan la autorizacion correspondiente del Ministerio de Marina para establecer vapores destinados á la conduccion de pasageros entre aquel puerto y el Salto Oriental, sometiéndose á todas las prescripciones señaladas por disposiciones gubernativas.

Remocion de la via del F. C. á la Ensenada—El espediente formado con motivo de la nota en que el Departamento de Ingenieros hacia presente la necesidad de mandar retirar un metro y cuarenta centímetros la via del ferro carril á la Ensenada en todo el frente Este que abarca la casa de gobierno, á fin de poder proseguir las obras de ensanche, ha sido devuelto á dicho Departamento por el Ministerio del Interior, á fin de que ordene la remocion de dicha via en la forma mas conveniente, atendidas las observaciones hechas por la empresa.

Las demandas á los jueces de paz—Mañana serán resueltas por los jueces federales doctores Ugarriza y Tedin, las demandas entabladas contra varios jueces de paz de la capital sobre infraccion á la ley de elecciones.

Campaña del Rio Negro—Por el Ministerio de Guerra y Marina se pedirán hoy á los respectivos Estados Mayores Generales, la nómina de los jefes, oficiales é individuos de tropa á quienes corresponda el premio acordado por la ley de 5 de Setiembre último.

Una vez recibidas las listas espresadas, se remitirán al Ministerio del Interior, á fin de que haga efectiva la ubicacion y distribucion de las tierras en la forma prescripta por los artículos de la ley, que transcribimos á continuacion:

Art. 1° En los territorios nacionales del Sud, el P. E. mandará ubicar, en los puntos que considere conveniente, secciones de 20 kilómetros por costado, para ser distribuidas entre los jefes y oficiales del ejército espedicionario, en la forma siguiente:

A los herederos del Dr. D. Adolfo Alsina, 15,000 hectáreas.

A cada gefe de frontera, 8,000 hectáreas.

A cada gefe de batallon ó regimiento, 5,000 hectáreas.

A los sargentos mayores de batallon ó regimiento, y á los gefes que revisten en las planas mayores de fronteras, 4,000 hectáreas.

A los capitanes y ayudantes mayores de regimiento ó batallon, 2500 hectáreas.

A los tenientes 1° y 2° de batallon ó regimiento, 2000 hectáreas.

A los sub-tenientes, alféreces, abanderados, porta estandartes, y todo oficial que reviste en las planas mayores de frontera, 1500 hectáreas.

Art. 2° En ambas márgenes del Rio Negro, ó en otros parajes apropiados para el objeto á que se destinan, el P. E. mandará ubicar secciones de 20 kilómetros por costado, subdivididas con arreglo á la parte segunda de la ley de inmigracion y colonizacion.

Art. 3° Los lotes de estas secciones serán repartidos uniformemente entre los señores gefes y oficiales é individuos de tropa del ejército espedicionario, correspondiendo á cada uno un terreno para chacra, de 100 hectáreas y un cuarto de manzana en el pueblo.

El terreno necesario para las calles y caminos no se tomará de las 100 hectáreas que representa cada lote.

En la sala de Bay—Ante una concurrencia no muy numerosa por lo reducido del local, pero selecta, se realizó anoche el gran asalto de armas anunciado en la sala del profesor Bay, con el concurso de muchos distinguidos aficionados á la esgrima.

Hablando en términos generales, podemos decir que la fiesta fué verdaderamente interesante, llevándose á cabo con todo el brillo que permitia su naturaleza misma.

La hora en que escribimos estas líneas no nos permite ser muy estensos, pero esto no obstante haremos mencion de los principales asaltos, no sin antes hacer presente que el maestro Augusto Verlé amenizó la fiesta ejecutando al piano entre otras piezas, la difícil *Marcha húngara* de Kowalski, que una banda de música tocaba tambien en los intermedios y que la concurrencia fué obsequiada galantemente por la Comision con un abundante refresco, entre cuyos vinos figuraba el *Chateaux* Cordero, mandado de regalo por este señor con ese objeto.

El jurado se componia del ministro residente del Paraguay Sr. Cárlos Saguier, como Presidente, y del coronel José J. Garmendia, como Juez de Campo, acompañándoles en la mesa, entre otros señores el Ministro de Relaciones Esteriores Dr. Ortiz. Se hallaba tambien presente el ex-ministro de gobierno de la provincia de Mendoza, Sr. Héctor Quesada.

Entre los asaltos que mas llamaron la atencion figuran el de sable realizado entre el Sr. Waldino C. Ponce con el Sr. Casimiro Villamayor.

Ambos lucharon con elegancia, sin apartarse de las reglas del arte, pero á juicio de los entendidos en esta ocasion, el señor Ponce demostró alguna superioridad sobre su adversario, consiguiendo asestarle mayor número de golpes. Esto no obstante, Villamayor es un digno competidor de aquel y goza de justa fama entre los mas distinguidos tiradores de sable.

En el realizado tambien á sable entre los Sres. Félix Paz y Roberto Guevara, puede decirse que salió victorioso el primero, no consiguiendo, sin embargo, el mismo resultado satisfactorio en el asalto que el señor Paz hizo posteriormente con el teniente señor Cornelio Gutierrez, pues este le llevó alguna ventaja.

Puede calificarse de brillante el asalto á florete llevado á cabo entre el profesor Passeti y el distinguido aficionado Ignacio del Mazo. La lucha fué larga, valiente y admirablemente sostenida por ambos contendientes. El mérito de Passeti como profesor y tirador no se puede poner en duda, pero tampoco el del señor del Mazo, pues se mostró como un habilísimo aficionado que puede competir dignamente con aquel.

Tambien es digno de mencionarse especialmente al asalto á sable realizado entre los Sres. Antonio Bejarano y Casimiro Villamayor. Por ambas partes los golpes y las paradas fueron correctas, dando interés y brillo á la contienda que fué tan aplaudida como los anteriores de que acabamos de hablar.

En cuanto al asalto á florete entre el profesor Passeti y el Sr. Julian Langevin perdió mucho del brillo que pudo tener á consecuencia de que los tiradores prescincieron, á veces, de las regla, impulsados por el interés marcadísimo de botonearse. A pesar de que el Sr. Langevin asestó varios golpes mas á su adversario, este, sin embargo, le dió uno que tuvo, puede decirse, tanto ó mayor mérito que aquellos.

El Sr. Langevin tiró otro asalto á florete con el Dr. Bernabé Bilbao, que no fué de los menos interesantes, á pesar de que aquel demostró en la lucha alguna superioridad sobre su contrario, debido tal vez á que este se cuidara mas de ser elegante en el asalto, como en realidad lo es, que de parar los golpes de su adversario.

Tambien hicieron asalto los Sres. Cayetano Casanova y teniente Gutierrez á sable, los niños Juan é Inocencio Bay á florete, que fueron muy aplaudidos por su destreza y habilidad, los señores del Mazo y Barra á florete y los señores Arturo Saavedra y Pedro Casas.

La atrayente fiesta terminó con un asalto á palo entre los Sres. Waldino C. Ponce y Ubaldo Blanco, en el que el señor Ponce dió una prueba mas de que esa arma no tiene competidor que le lleve ventajas en la lucha.

Anoche como otras veces, no ha sido seguramente él el vapuleado, á pesar de que hizo el asalto con botines de calle y traje comun menos la chaquetilla, lo que pudo serle un tanto desventajoso.

Funcion de caridad—El sábado próximo tendrá lugar en el teatro de la Ópera una funcion á beneficio de las «Hermanas de Dolores», de Belgrano.

Próximamente se publicará el programa de la fiesta.

En el observatorio astronómico—Por el Ministerio de Instruccion Pública se espidió un decreto dando por aprobadas las obras que el director del observatorio astronómico de Córdoba mandó ejecutar en el edificio que ocupa aquel establecimiento.

Modificaciones aprobadas—Han sido aprobadas por el P. E. las modificaciones que propuso el Departamento de Ingenieros para las obras del puente sobre el rio Gualeguay.

Dichas modificaciones aumentan en 1829 pesos el costo de esa obra.

Alienados—Han tenido entrada en el Departamento General de Policía, remitidos por los comisarios de las secciones 3ª y 5ª los individuos Lorenzo Rian y Cayetano Domenech, por hallarse atacados de enagenacion mental.

Practicado que sea por el médico de policía el reconocimiento respectivo, se les trasladará al Hospicio de las Mercedes.

Salteamiento—En la madrugada de ayer y frente al Hospicio, situado en la calle Salta, fué asaltado por dos desconocidos el individuo Casimiro Rey.

Uno de estos bandidos le dió un fuerte golpe con el mango de un grueso rebenque en la cabeza, y simultáneamente el otro le descerrajó un tiro cuyo proyectil le penetró por el costado derecho.

A la detonacion del tiro acudieron algunos agentes de policía, pero solo encontraron al infeliz Rey, pues los salteadores habian ya desaparecido.

En el acto se le condujo al herido al mismo Hospicio, donde un médico del establecimiento le practicó la primera cura, enviándolo en seguida á su domicilio donde se asiste actualmente.

Hasta este momento no ha sido posible dar caza á esos miserables.

Pagos—Por el Departamento del Interior se decretaron los siguientes:

A D. Agustin Ferrari ps. 896-75 m[n. por reparaciones de albañilería llevadas á cabo en la casa que ocupa la direccion de correos durante Junio ppdo.

—A los señores B. Bertorello y Ca. ps. 785-33 m[n. por conduccion de muebles y útiles desde Patagonia hasta el Fuerte General Roca durante el año ppdo.

—A D. Juan Drysdale ps. 200,000 m[n para atender los gastos que demanden dichas obras con cargo de rendir cuenta documentada.

—Al Tesorero de la Aduana de la Capital, la suma de ps. 720-40 m[n. por desembarco de inmigrantes hecho por los vapores del Resguardo durante el mes de Julio.

—A los señores Reinaud y Biron ps. 165 m[n. por saldo que se le adeuda por la provision de 23 cocinas, para la Colonia Puerto Deseado en el año ppdo.

—A D. Cárlos Isella contratista de la construccion de 22 casillas de madera para los colonos de Puerto Deseado por saldo pesos 7,282 nacionales.

Al tesorero de la municipalidad de la capital pesos 17,118-70, que corresponde por el 20 p% del producto de la contribucion directa y patentes, durante el mes de Agosto ppdo. mas el 20 p% de la contribucion directa recaudada en ese mismo mes.

—A D. Meliton Panelo pesos 3,663-75 por forrage suministrado á la caballeriza del Departamento de policía de la capital en el mes de Agosto ppdo.

—Al señor ministro argentino en Lóndres lib. est 20,000 para pago de compra de materiales, para la Comision de obras de salubridad.

Incompetencia de jurisdiccion—El juez Dr. Molina Arrotea acaba de dictar resolucion en el juicio seguido por D. César Cardoso contra D. Norberto Quirno Pizarro, sobre cumplimiento de un convenio, rechazando la escepcion de incompetencia opuesta por el demandado.

Este pretendia que la accion debió deducirse ante el juez de la provincia porque su domicilio lo tenia en el partido de Moron, y absolviendo posiciones se ratificó en sus anteriores manifestaciones, reconociendo, sin embargo, que su familia habia habitado y habita en esta capital.

El juez, con audiencia fiscal y de acuerdo con su dictámen, despues de sustanciada en forma la escepcion, ha resuelto de la manera espresada, tomando como fundamento capital las disposiciones de los artículos 93 y 94 del Código Civil que preceptúan que el domicilio de una persona es el lugar donde se tenga la familia, aun cuando tuviere establecidos sus negocios en otro parage.

Otro de los fundamentos de la resolucion es que se trata del cumplimiento de un convenio y la accion ejercitada por el demandante es personal y se halla desde luego regida por el texto del inciso 3°, artículo 4°, Código de procedimientos, que dispone que es juez competente en el caso *sub judice* el del lugar convenido para cumplir la obligacion, y á falta de este, á eleccion del demandante, el del domicilio del demandado ó el del lugar del contrato, con tal que el demandado se halle en él aunque sea accidentalmente: siendo de advertir que en el caso ocurrente, segun consta de los documentos que obran en autos, no se ha convenido un domicilio especial para el cumplimiento de la obligacion.

Estadística judicial—El juez en lo comercial Dr. Lársen del Castaño, ha elevado ayer á la Cámara de Apelaciones respectiva la estadística del movimiento habido en su juzgado durante el tercer trimestre del corriente año.

Su resultado es el siguiente:

Espedientes existentes del trimestre anterior, 4300; judiciales en el trimestre actual, 305; concluidos, 171; existencia actual, 4434; sentencias definitivas dictadas, 25; id interlocutorias, 137; id de trámite, 4422; otras diligencias como ser estractos, opiniones, etc., 1273.

En libertad—El juez del crímen doctor Aguirre, ha ordenado la libertad de Cárlos Fink, condenado á dos meses de prision por lesiones, que se encuentran vencidos, y de Manuel A. Fernandez, condenado por circular billetes falsos, á quien ha absuelto el juez de culpa y cargo por no habérsele probado el delito de que se le acusó.

Inventario—El secretario del juzgado de comercio del Dr. Lársen, señor Cordero, dió ayer comienzo al inventario de las existencias de la tienda calle Piedad y Garantías de don Pedro Zamit, que fué declarado en quiebra por el espresado juez.

Hoy probablemente terminará esta operacion.

El negocio está regularmente surtido de artículos.

Regulacion de honorarios—En los autos testamentarios de D. Benito Lema el juez de lo civil, Dr. Bustos, ha regulado en la suma de 400 pesos nacionales los honorarios del Dr. Antonio Cáceres, como curador de la espresada testamentaría.

Patente de seguridad—Por la administracion respectiva se le ha estendido la patente de seguridad de calderas al vapor *Mercurio*.

Club Industrial—En la sesion que ayer celebró la Comision administradora de este Club acordó aceptar como socios activos á los señores José de la Rosa, Enrique Wela, Ernesto Bae, Guissani y Tarana y Ch. Vaunevot.

Escepciones de contribucion directa—Las siguientes personas han sido exoneradas del impuesto de contribucion directa por el año actual:

Eugenia C. de Brid, Tucuman 839; Dorotea D. de Delgado, Comercio 506; Cármen Benavente, Solis 478; Francisca J. Viera, Cochabamba 85; Francisca Pizarro, Paraguay 349; Ofelia S. de Canaveri, Zeballos 406; Margarita R. de Peterson, Balcarce 396.

Nombramiento de contador—En la testamentaria de D. Bernardo Pertiso, el juez de lo civil, Dr. Basualdo, ha nombrado al Dr. Nicolás Massa para que practique la cuenta de division y particion de los bienes de esa sucesion.

Rentas de aduana—Varias aduanas de la República han recaudado durante el mes de Setiembre ppdo. las siguientes cantidades:

Bahia Blanca	$	1382 26
Mar del Plata	»	23 55
Zárate	»	489 78
Campana	»	3154 12
Baradero	»	297 80
San Pedro	»	959 81
San Nicolás	»	9272 60
San Gerónimo	»	127 25
Santa Fe	»	4060 80
Diamante	»	705 31
Gualeguay	»	5082 84
Concordia	»	30796 01
San Juan	»	164

Del Intendente á la sociedad Protectora de los Animales—El Intendente ha dirijido al presidente de la sociedad Protectora de los Animales las notas que publicamos en seguida, en contestacion á otras que le fueron dirijidas por aquel:

Buenos Aires, Octubre 6 de 1885—*Al señor presidente de la sociedad Protectora de los Animales, general D. Domingo F. Sarmiento*—He tenido la satisfaccion de recibir la nota del señor presidente de la sociedad Protectora de los Animales de fecha 3 del corriente, cuya contestacion he demorado por las múltiples atenciones de esta reparticion.

El gran número de caballos que diariamente transitan por la avenida General Alvear, en la parte á que se refiere el señor presidente, dejan una gran cantidad de estiercol que es indispensable extraer, y es por esto que despues de regada la avenida se ordena cada dos ó tres meses su barrido, con el cual quedan algunas pequeñas piedras descubiertas en la superficie.

Cuando recibí la nota del señor presidente, ya las piedras á que en ella se refiere habian desaparecido del camino. Este barrido tendrá que repetirse por esa razon y con las consecuencias que han alarmado á la Comision, no porque no se conserve con esmero y por personas competentes el macadam, sino por las mismas condiciones del pavimento, y porque la falta de recursos para esos afirmados obliga á la Municipalidad á aceptar el menos costoso.

Me es grato reiterar al Sr. presidente las seguridades de mi consideracion distinguida—TORCUATO DE ALVEAR—*Narciso de Estrada*, pro secretario.

—

Buenos Aires, Octubre 6 de 1885—Señor presidente de la sociedad Protectora de los Animales, general D. Domingo F. Sarmiento.

—He tenido el honor de recibir la nota que se ha servido dirijirme á nombre de la Comision que tan dignamente preside, haciéndome presente que los caballos al servicio de la administracion de limpieza, sobre ser su número reducido, son pésimamente tratados, manejados por ignorantes en el arte, sin pesebres bastantes, sin alimento de buena calidad y muchos enllagados que se les obliga á trabajar y que carecen ademas de bañadero espacioso y abundante.

Segun los informes recojidos por esta Intendencia, cuando fué el coronel Romero á nombre de esa sociedad á inspeccionar la administracion de limpieza, el administrador hizo notar que siendo potros los animales que se adquirian para el servicio, era indispensable que algunos de ellos se estropeasen al adiestrarlos.

Se le hizo ver igualmente que los pesebres y grandes galpones nuevos estaban al terminarse ya.

En cuanto al forraje ha sido mal informada la Comision: es del mejor que hay en plaza.

Respecto á la falta de competencia de los que manejan los carros de los residuos, esta Intendencia ha hecho los mayores esfuerzos para obtener los menos torpes, pero no se encuentra á ningun precio un cochero regular que se preste á esa clase de servicios.

Seria escusado, por otra parte, tratar de agrandar los bañaderos de los caballos, mientras las cañerías de las aguas corrientes que deben surtirlos no llegan hasta allí en las condiciones que se requiere.

En cuanto al número de caballos en servicio, la Intendencia los adquiere en el número que cree conveniente, para adiestrarlos segun las necesidades de la administracion.

Creo dejar así contestados todos los puntos que contiene la nota del señor presidente, y aprovecho la ocasion para reiterarle las seguridades de mi consideracion mas distinguida.—TORCUATO DE ALVEAR—*Narciso de Estrada*, Pro secretario.

Escuelas á refundirse—El Consejo Nacional de Educacion ha resuelto refundir en la escuela graduada de niñas del distrito 11, las escuelas infantil del mismo distrito núm. 8, núm. 3 del 2° distrito, elemental núm. 2 del distrito 7° y núm. 7 del distrito 11, de las cuales son directoras las señoritas Agustina Picabea, Edelmira Brillabrilla, Graciosa Palla y Clara Lemos Paz.

Esta última con todo su personal pasará á prestar sus servicios á la escuela de la calle de Belgrano 749.

A las directoras de las escuelas refundidas se les ha fijado un plazo hasta el 31 de Noviembre para desalojar los respectivos locales, despues de lo cual el Consejo les fijará una subvencion para alquiler.

En libre plática—El médico de sanidad de nuestro puerto puso ayer en libre plática á los siguientes buques:

—Vapor *Neva*, de la matrícula de Glasgow, procedente de Southampton, 68 pasajeros, 108 tripulantes y cargamento general consignado á Green.

—Barca noruega *Nordens Wiold*, de la matrícula de Arendal, procedente de Cardiff, 11 tripulantes y cargamento de carbon consignado á Green y Cia.

Inmigracion—La Comisaría General de Inmigracion despachó ayer 9 personas con destino á las colonias de Santa Fe.

Por los ferro carriles para nuestra campaña salieron 27.

La oficina respectiva recibió 5 pedidos y colocó á 12 personas.

En el hotel la existencia era de 5 inmigrantes.

Alcalde—Don Pedro Vayo ha sido nombrado alcalde del cuartel 2° de la seccion 15ª, en reemplazo de don Luis V. Castilla.

Ecos de la Plata—Octubre 7.

RESIDENCIA DE JUBILADOS—El Gobierno de la provincia promulgó ayer la ley sancionada por la Legislatura sobre residencia de las pensionistas ó jubilados en esta capital.

Damos á continuacion el proyecto, á fin de que los interesados se enteren de él:

El Senado y Cámara de Diputados.

Art. 1° Desde la promulgacion de la presente ley, toda persona que goce de pension ó jubilacion, deberá residir en el territorio de la provincia.

Art. 2° Quedan esceptuados de lo dispuesto en el artículo anterior:

1° Las personas mayores de 60 años.

2° Los menores ó incapaces, los cuales residirán donde se encuentren sus guardadores.

3° Las personas que perciban una pension menor de 50 pesos moneda nacional.

El P. E. podrá acordar licencias que no escedan de tres meses en un año para residir dentro de la República, á los pensionistas ó jubilados que no se hallen en las condiciones determinadas en el artículo anterior.

4° El P. E. reglamentará la forma en que se ha de justificar la residencia en la provincia, para los pagos mensuales de pensiones ó jubilaciones.

5° El hecho de residir fuera de la República sin la licencia correspondiente ó por mas tiempo de la concedida, suspenderá el goce de la pension.

6° Las pensiones ó jubilaciones que se acuerden en lo sucesivo llevarán implícitamente la condicion de residir los beneficiados en la provincia.

"La Tribuna Nacional"

DIARIO DE LA MAÑANA

38—BOLIVAR—38

CONDICIONES DE SUSCRICION

POR MES

En la Capital de la República	$ m[n.	1
Interior, R. O. del Uruguay y Paraguay	»	1 40
Esterior	»	1 60
Número suelto	»	0 05
Número atrasado	»	0

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital	$ m[n. 2 50	$ m[n. 5	$ m[n. 9
Interior	» 4	» 7	» 3
Esterior	» 4 50	» 9	» 16

—Los agentes tienen el 20 o[o de comision.
—Los avisos de los pobres, gratis.
—Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.

Por autorizacion de la Gerencia las relaciones administrativas y la correspondencia son á cargo y á nombre del infrascrito.

BENJAMIN M. HUBERT.
Secretario.

7° Quedan derogadas todas las leyes ó disposiciones que se opongan á la presente.

8° Comuníquese.

Cúmplase, comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.—CÁRLOS D'AMICO—*Nicolás Achaval*.

FISCALIZACION DE ESPEDIENTES—En estos dias se dará principio á la fiscalizacion de los espedientes del archivo de la escribanía mayor de gobierno que deben pasar al archivo de la Nacion.

Los Dres. Mayoro y Gallardo nombrados por el Gobierno Nacional para desempeñar esta comision, la harán unidos al Sr. Canaveri escribano mayor de gobierno nombrado por el P. E.

ACEPTACION DE UNA RENUNCIA—Damos á continuacion el decreto espedido por el Gobierno de la provincia aceptando la renuncia presentada por el Dr. D. Valentin Curuchet de miembro de la nueva Cámara de Apelaciones:

La Plata, Octubre 6 de 1885—A pesar de no encontrar aceptables las razones en que el Dr. Curuchet funda su renuncia de un puesto de mayor gerarquía, mas remunerado y de menor labor en el mismo local en que desempeña el juzgado, el P. E. acepta la renuncia que interpone del honor que se le hace. Hágasele así saber y dirijase al H. Senado la nota acordada pidiendo el acuerdo para nombrar á quien debe llenar la vacante.—D'AMICO—*Nicolás Achaval*.

TERRENOS EN REMATE—En estos dias espedirá el Gobierno de la provincia un decreto autorizando á la Municipalidad de Arrecifes para proceder á la venta en remate de los terrenos que ocupan los corrales de abasto, de acuerdo con los artículos 31, 32 y 33 de la ley de ejidos de 3 de Noviembre de 1870, debiendo ser depositado el 10 o[o de su importe á la órden del Consejo General de Educacion y destinar el resto á los gastos que origine el establecimiento de los nuevos corrales.

CÁMARA DE DIPUTADOS—La Cámara de Diputados de la provincia no se reunió ayer por falta de número. La de Senadores se encuentra citada para hoy para sesion secreta y pública; en la primera prestará el acuerdo solicitado por el P. E. para nombrar al Dr. don Manuel Gonel, Ministro de Obras Públicas y en la segunda para tomar en consideracion el presupuesto de la administracion.

Deuda de la Independencia y del Brasil—ACUERDO NÚM. 448—*Juan de la Cruz*—Aprobada la liquidacion en pftes. 216-41 cts.

Antonio S. Perez—No ha lugar.

Juan Vidal—Id id id.

José Fernandez—La Comision resuelve declarar de legítimo abono el saldo de ps. ftes. 379 y 1[2 que arroja el ajuste de f. 6 vta. y el de pfts. 175 de f. vta. de los haberes adeudados al causante y pase al auxiliar para que practique la correspondiente reduccion.

Alejandro Martinez—La Comision resuelve se liquiden dos años de haberes como soldado.

José Duarte—La Comision resuelve se liquiden al causante dos años de haberes como soldado.

Feliciano Gutierrez—La Comision resuelve se liquiden al causante como soldado desde el 1° de Agosto de 1810 hasta el 26 de Setiembre del mismo año y dos años como sargento.

Antonio Morales—La Comision resuelve se liquiden al causante dos años como capitan.

Miguel Montenegro—La Comision resuelve se liquiden al causante dos años de haberes como alferez.

Antonio Ontiveros—La Comision resuelve se liquiden los haberes del causante por dos años como teniente 2°.

Informe el auxiliar: Fermin Padilla, Nicolás Olivera.

Pase al Archivero Nacional: Pedro C. Gonzales, Narciso Gamarra, Francisco J. Godoy, José A. Lucero, Ramon Oderio.

Silvano Tejerina—Vista al interesado.

Con lo que se dió por terminado este acuerdo.—N. A. CALVO, Presidente.—*H. D. Harilaos*, Secretario.

Pedido de indemnizacion—Se ha pasado á informe del Procurador del Tesoro el escrito presentado por el empresario de las obras del puente sobre el rio Gualeguay, solicitando indemnizacion por los perjuicios que le ocasiona el curso legal de los billetes bancarios, decretado á principios del corriente año.

Concierto—El domingo próximo se celebrará un interesante concierto sinfónico en el teatro Nacional, bajo la direccion del maestro Ortiz y San Pelayo.

Tomarán parte setenta de los mas reputados profesores de nuestros principales teatros y, por su programa,—que publicamos en la seccion correspondiente,—se verá que ha presidido el buen gusto y la inteligencia en su confeccion.

Farmacias inspeccionadas—Al Departamento Nacional de Higiene ha dado cuenta el químico Puiggari de haber procedido á inspeccionar las farmacias situadas en las calles de Artes y General Viamont y Suipacha esquina á Cuyo, sin haber encontrado novedad alguna con respecto al mal estado de las drogas.

SECCION ELECTORAL

Parroquia del Pilar

La mesa inscriptora para la formacion del Registro Cívico Nacional, funcionará en el local del Juzgado de Paz de la parroquia, calle de Arenales núm. 472, desde el 4 del corriente hasta el 30 de Noviembre del presente, todos los domingos y dias feriados de 10 a. m. á 3 p. m.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1885.

Reinaldo Parravicini,
N. 30 Juez de Paz.

—

Córdoba, Octubre 7.

A Antonino C. Cambaceres, Presidente del Comité Nacional.

Los rochistas, gorostiaguistas é irigoyenistas, reunidos en número de doscientos concurrieron hasta el atrio de la Catedral y permanecieron allí como una hora y media, retirándose en seguida despues de haber firmado, segun se dice, una protesta que ya traian escrita.

El señor Jefe de Policía y el gobernador ofrecieron ámplia libertad á nuestros adversarios, pero estos no quisieron hacer uso de sus derechos. Cerróse la inscripcion con 240 inscriptos. En nuestros amigos gran entusiasmo. Lo saluda su amigo.

Teófilo Meana.

FOLLETIN DE LA TRIBUNA NACIONAL 3

CHOY-SUSANA

Choy Susan, and other Stories, by W. H. Bishop. Boston, Houghton Mifflin and Co. 1885

(Traducido del inglés)

I

Era necesario ver á Yuen-Wa, el socio de Choy-Susana, para concluir la negociacion. Yuen-Wa habia sido empresario en otro tiempo y entendia de esa clase de asuntos. Se hallaron en la pequeña tienda abarrotada de mercancías de intercambio, grandes conchas de *arallonia* recojidas en la playa, carne de *arallonia* seca, hígados de ganso, pitos de opio, bastones de tinta china, alhajas de plata y paquetes de polvo para el rostro.

Una especie de viejito brujo, que hablaba poco y con voz de falsete singularmente penetrante, tal era Yuen-Wa, mas semejante á sus ídolos que á cualquier otra cosa. Era fácil ver que no tenia casi valor ninguno respecto de su asociada, mucho mas vigorosa que él, aunque mujer.

—Todos los brazos, esplicaba, serian reclamados al dia siguiente y mas tarde, para cargar y lanzar la embarcacion china. En seguida vendria una série de *dias buenos*, de dias de fiesta durante los cuales no se trabajaria absolutamente nada. Pero despues de eso. . .

—Muy bien! interrumpió Yank Balwin. Iré á ver á los italianos de Monterey y me procurarán lo que necesito. Si no volveré á verle y quizás sea posible pasarnos sin los italianos y sin los chinos. Nosotros nos bastaremos. . .

Cuando se retiraba, vió á Choy Susana tomar de un ángulo del mostrador, con alguna sorpresa, dos pequeños volúmenes ingleses:

—Le pertenecen . . . Ella los habrá dejado ayer cuando vino á visitarme.

—¿Qué? preguntó Yank Balwin, mirando por sobre el hombro de ella, mientras abria el volúmen. De quién habla usted?

Uno de los pequeños libros era un resúmen de las doctrinas de la iglesia mormona, una esposicion de la fe de aquellos que se titulan los Santos de los últimos dias; el otro era una novela conocida por su carácter sentimental. Sobre el primero estaba escrito en finos carácteres, de mano de mujer, fiviana y menuda, un nombre, probablemente el nombre de su propietaria:—Marcela Eudora Gilham, universidad de Deseret, ciudad del Lago Salado. Encima habia una fecha que se remontaba á dos años.

—Déme eso. . . yo voy hácia ese lado. . . Le devolveré sus libros, dijo Yank Baldwin, apoderándose de los dos volúmenes, casi por fuerza.

Mientras iba de camino revolvia los libros entre sus manos con aire soñador, los hojeó, y mas de una vez tropezó contra las piedras de la calle por no mirar delante de él. Algunos pasages de las doctrinas estaban subrayados con lápiz, como si hubieran sido objeto de estudio y de meditacion especial, ó quizás un signo de triunfo, por haber sido reconocida su fuerza contra el error. Y Yank Baldwin se silbaba á sí mismo cosas que no se hubiera atrevido á decir, que apénas se atrevia á pensar.

II

El palacio Pension habia sido antiguamente una simple fonda. Gozaba de una prosperidad relativa á causa del incendio del hotel de una poblacion americano-española de las cercanías, pues estaba á igual distancia de esa ciudad y de la aldea china, al punto de interseccion de los dos caminos que conducen uno á la costa y otro al interior. Detrás del Palacio Pension habia grandes bosques sombríos, los bosques de pinos musgosos y de cipreses característicos de esas regiones; delante de él se estendia el mar con su empalizada de altivas riberas grises.

No era mas que una antigua construccion incoherente y descalabrada que justificaba medicremente su nombre pomposo, que daba á comprender la imaginacion exaltada de las gentes del lugar.

En uno de los ángulos del verandah mal cuidado habia una enorme muestra que decia:

PALACIO PENSION—COMIDA Á 1 CHELIN.
Atendido por Mr. Jane Mac Cardy.

Algunas gallinas escarbaban el patio estéril, y un potro con la cabeza metida en el freno que lo habia de educar cascaba con el sentimiento visible de la indignidad que se le habia infligido.

Yank Baldwin llegó tarde á la comida; miss Marcela Eudora Gilham habia hecho lo mismo; ningun otro comenzal estaba allí, y de nuevo aquel buen muchacho se sintió tan impresionado que se olvidó de devolver á aquella interesante persona los libros que había traido para ella. Estaba sumido en una especie de éxtasis, con el tenedor levantado á medio camino de la boca. La mormona habia agregado algunos adornos á su toilette. Sus cabellos, que ya no estaban cubiertos por el gran sombrero *flamboyant*, parecian mas brillantes que nunca; tenia una cinta fresca anudada al rededor del cuello. Baldwin no pudo dejar de compararla á su española de Monterey, que no se cuidaba menos; aunque las trenzas alas de cuervo, los labios voluptuosos y las cejas pobladas de Luisa no dejaban de tener cierta fascinacion, conocia que el contraste no estaba á favor de ella.

Por fin se acordó de los libros y los entregó á Marcela, intentando toda clase de escaramuzas amorosas, pero esto sin gran éxito.

—Oh! si no fuera mormona! suspiró.

La señora Mac Curdy, la hotelera, salió de la cocina y vino á comer á su vez en un ángulo de la mesa. Le pareció que era necesaria una presentacion para poner á sus huéspedes en completa libertad.

—El señor Baiwin, que se ocupa de la construccion del nuevo ferro carril, dijo; mi hijo mayor tambien está ocupado en los trasportes. Yo no sé qué se ha hecho en estos últimos dias, continuó rebuscando en el plato el menos malo de los pedazos que le quedaban entre la salsa.

Marcela miró al jefe del material con un interes súbito. Desde entonces comenzó á hablarle mas graciosamente, aunque ella se limitara siempre á sujetos generales.

—Alguien pretende que es mormona, dijo Yanck Baldwin á la hotelera, cuando la jóven hubo salido de la sala.

—Ya lo creo que lo es! replicó la buena mujer volviéndose á sentar con aire fatigado. (Trabajaba de la mañana á la noche).

—¿Es josefista?... He visto josefistas en San Bernandino. No son muy diferentes de nosotros,

—Oh! no, esta es regular...

—Entonces es una sólida mormona?...

—Todo lo que puede haber de mas sólido, contestó Jane Mac Curdy pelando una papa fria, sin pensar que con esto le quitaba el último rayo de esperanza.

Yank Bladwin lanzó un rugido sordo.

Su padre es una especie de obispo, de apóstol ó qué se yo? continuó la hotelera, que era bastante charlatana. Hace una especie de jira pastoral entre sus kermanos y un poco de comercio al mismo tiempo; coloca sus mercancías. Ha vivido aquí—he visto en su pieza sus tarjetas que decian: *Bazar cooperativo de Sion* con un atado de folletos religiosos.

Intentaron, él y su hija, vender algunos géneros á los almaceneros chinos el primer dia, y la niña fué á visitar á Choy-Susana. Parece que se conocen desde hace mucho tiempo.

—Ya lo sabia!

—No hay pocos mormones diseminados por este lugar..... Los unos porque se han quedado despues de la guerra con Méjico, los otros porque quieren formar nuevos establecimientos. Estos caballeritos dicen que van á llenar el país dentro de algunos años.

Yank Baldwin lanzó una esclamacion de desprecio, de incredulidad:

—Muchos de ellos, continuó su interlocutora han vivido en mi casa. Me han quitado á una de mis hermanas; ella los ha seguido en el Illinois bajo pretesto que veia no se cuántas legiones de ángeles; quizas eran sueños..

—Y los negocios, cómo van? le interrumpió Baldwin poniéndose su sombrero de anchas alas con aire resuelto.

La hotelera, distraida, le contestó con otra pregunta:

—Conoceria usted algun buen cocinero chino? Ten-Moon vuelve á su país y tengo que reemplazarlo. Se va á abrir por aquí un campamento religioso (1), en el bosque y esto produce siempre algunas *extras*. El reverendo Samuel Snow me ha prevenido. Me escribe ordinariamente para hacerme saber cuando llegan.

—En ese caso, hará usted bien en apurarse. . . y vivamente, dijo Baldwin. Nuestro cuartel general va á transportarse tambien de Sloan aquí. No me estrañará que esto tenga lugar dentro de tres ó cuatro dias. Esto le dará algunos *extras* mas.

Marcela Gilham estaba sobre el verandah cuando él salió, como si lo hubiera esperado. Continuó ella la conversacion rozando sobre mil temas distintos, y despues, como por acaso, le dijo:

—Ha tenido usted ocasion de trabar relacion con un jóven del ferro carril que se llama Rufo Easterby?

—¿Quien? Rufo? . . . sí, somos buenos amigos! Está en el tránsito. . . gana setenta y cinco dollars por mes. . . Rufo se ha hecho solo lo que és, y no es poca cosa. . . Usted le conoce?

—Lo he encontrado una vez, contestó ella de una manera evasiva.

—Pues bien, ha encontrado usted un buen muchacho y un muchacho capaz. El dia ménos pensado Rufo Easterby será ingeniero de division.

—Si á su vuelta lo halla usted en el campamento, quiere decirle que hemos comido juntos?

—Cómo quiere usted que no se lo diga?...

(1) Ciclo espiritual, *revival*, despertamiento de las almas, *meeting* al aire libre, donde afluyen al rededor del predicador hordas de fanáticos y de pecadores y que provoca una especie de frenesí acompañado á veces de conversiones.

Ya lo creo que se lo diré!... Rufo viene á menudo á conversar en mi tienda, por la noche, y me ha dado mas de un buen consejo con los que he ganado dinero.

Marcela se hizo mas graciosa y redobló sus atenciones por Yank Baldwin.

Cuando partió á caballo:

—Espero, le gritó, que tendré el placer de volverlo á ver.

Pero apénas se hubo alejado, ella movió tristemente la cabeza.

—En fin, se dijo, es el último recurso. Si la carta no le ha sido entregada, este hombre podrá traerme noticias suyas.

Yank Baldwin, sin embargo, galopaba con alegría, arrastrado por su poney escéntrico, que no tascaba el freno cuando llevaba á su amo sobre el lomo. Las últimas palabras de la señorita lo habian enorgullecido sobre manera.

—Espera tener el placer de volverme á ver! vaya! esoes una declaracion! Qué lástima que sea mormona! Pero el que lo sea no quiere decir que lo será siempre. A fe mia, no me sorprenderia mucho si yo convirtiera á esta pollita tan fácilmente como se hace rodar un fardo.

Y se repitió muchas veces, durante la noche:

—Qué lástima que sea mormona!

Y su conversion por el amor le parecia cada vez mas posible.

Pero á qué la convertiria? Las opiniones teológicas de Yank Baldwin eran bastante vagas.

Caminó sin objeto durante mucho tiempo delante del depósito del *material*, de que era jefe. El material se componia de ropas de trabajo, de botas de cuero de vaca, de frazadas, de vagilla de estaño, de pólvora, de balas, de plomo, de kerosene, de sacos de trigo y de papas, todo amontanado en el suelo; detras de un mostrador mal cepillado estaban los estantes.

Los vecinos vinieron á sentarse al rededor del tonel, que en verano servia de centro á la conversacion como en invierno de estufa. Repentinamente una inspiracion iluminó á Baldwin: trasportar el material desde el dia siguiente, sin esperar mas. Estaria cerca de ella, tendria el placer de cultivar su relacion antes que el resto del campamento llegara.

Algunos indios mestizos de las cercanías vinieron á proponerle una transaccion á fin de obtener un betun que empleaban para pintar la estufa, y que ellos querian para pintarse la cara; Yank Baldwin los puso en la calle en su impaciencia de alzar campamento cuanto antes. Despues dirijiéndose á dos carreteros, que aquel mismo dia habian traido provisiones:

—Eh! les dijo, ¿cuánto quieren ustedes por llevarme mañana todo esto hasta el nuevo local?

Los carreteros pidieron un precio.

—Bueno! ya veo que ustedes no quieren hacer el trabajo.... es una exhorbitancia!

—Pero la alimentacion de los caballos....

—Yo sé lo que cuestan los caballos. Ustedes bromean.

—La tienda sola basta para hacer una carga de carro.

—Ni la mitad....

—Necesitamos por lo menos dos dias....

—¡Cómo!... espero que ustedes habrán llegado mañana á medio dia....

Los carreteros protestaron á grandes gritos.

—Es decir, si ustedes trabajan; es cierto que si haraganean y duermen como lo hacen cuando los emplean en el ferro carril....

(*Continuará*).

40 AÑOS DE ÉXITO!!!

SARNÍFUGO

D. P.

Esencia de tabaco sulfuroso

FENICADA

La esperiencia de largos años ha demostrado que este remedio cura radicalmente la SARNA en el ganado lanar y mejora notablemente la calidad de la lana.

BAÑO FRIO

Unico depósito: Drogueria Demarchi Parodi y Ca., Defensa número 185.

9474 perm.

SOLICITADA

Club del Plata

La Comision Directiva ha fijado el lúnes 26 del corriente para que tenga lugar el último concierto de la presente temporada.—Buenos Aires, Octubre 7 de 1885.—*La Comision*. 9453 26

Erasmo Obligado

TENIENTE CORONEL DE MARINA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 21 de Setiembre de 1885

Su esposa Justa B. de Obligado, madre, hermanos y demás familia invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el alma de dicho finado se celebrará en la Iglesia de San Francisco el juéves 8 del corriente á las 11 a. m.

Favor que agradecerán.

El duelo se despedirá en la puerta del templo. 7478 8

TEATROS

Teatro Nacional—Compañía lírica italiana—Empresa E. Rajneri—Maestro concertador y director Alfonso Fercillo.

El Viérnes 9 de Octubre—A beneficio de la actriz señora Rita Carbajo de Berenguer, se pondrá en escena: 1º Sinfonía—2º El proverbio en un acto y en verso, POBRE PORFIADO. 3º La muy aplaudida comedia en tres actos, EL PAÑUELO BLANCO—4º El eminente primer actor Sr. Zamacois, pondrá en escena la chistosísima peti-pieza de Mariano Chacel, titulada: LANCEROS.

A las 8 1/2.

Teatro de la Ópera—Empresa y Direccion Mac'kay—Compañía cómico-dramática española, en la que figura el reputado actor cómico don Ricardo Zamacois.

Juéves 8—A beneficio del primer actor D. Francisco Dominga, el cual tiene el honor de dedicarlo á su digno empresario é ilustrado Director D. Jerman Mac'Kay. 1º Sinfonía—2º LAS CONSECUENCIAS—3º LA MUERTE DE RIVADAVIA—4º MARINOS EN TIERRA.

A las 8 1/2.

OTRO—Domingo 11 de Octubre, á las 8 1/2—Gran concierto sinfónico—Orquesta de 70 profesores, bajo la direccion del maestro Ortiz y San Pelayo. Con el valioso concurso del distinguido pianista Mr. Alphonse Thibaud, primer premio del conservatorio de Paris.

PROGRAMA—1º Overture de «Freischütz», Weber. 2º Escenas alsacianas, Massenet: *a* Dimanche matin, *b* Au cabaret, *c* Sous les Tilleuls, *d* Dimanche soir. 3º Marcha solemne La Union Hispano-Americana, Ortiz. 4º Concierto en sol menor, Saint Saens—Piano y orquesta. 5º Overtura original, Ortiz. 6º «Idilio de Siegfried», poema sinfónico, Wagner. 7º Baillet de «Les Fêtes d'Hébé»: (1683-1764), Rameau—Instrumentos de cuerda. 8º 2ª Rapsodia húngara, Liszt.

NOTA—Las localidades se venden hasta el Sábado 10 en el establecimiento musical del señor Hartmann, calle Florida 211, y el dia del concierto en la boletería del teatro.

Politeama Argentino—Empresa C. Ciacchi—Compañía dramática italiana Rossi, Duse-Checchi, dirigida por el artista comendador César Rossi y de la cual forma parte la célebre Eleonora Duse Checchi.

Juéves 8—4a. funcion de abono—La preciosa comedia en tres actos, de Victoriano Sardou: DIVORÇONS. Terminará el espectáculo con la preciosa farsa en un acto: CHI NON PROVA NON CREDE.

A las 8 1/2.

Eden Argentino—Empresa SEBASTIANY—Juéves 8—LA MASCOTTE.

A las 8 1/2.

Théatre de la Gaîté—Esmeralda 149 Skating Rink—Direction: JOYEUX y Ca.—Juéves 8—Gran funcion extraordinaria á beneficio de la familia Seyssel, con el concurso espontáneo del Sr. Felix Berth, dedicada á los niños por Margarita y Enrique Seyssel—Primera parte: 1º Sinfonía por la orquesta—2º El trapecio sencillo, por la simpática niñita Margarita Seyssel—3º La Esmeralda, trabajo nuevo dedicado á los beneficiados, por el señor Victor Reynaud y los niños Alejandro y Matilde Seyssel—4º Los anillos en equilibrio, por el señor Celestino Costa—5º La escala encantada, trabajo de equilibrio por el niño Alejandro Seyssel—6º Galop infernal, baile dedicado á los beneficiados por el señor y la señora Pratesi.—Segunda parte: 1º La barra horizontal, por los señores Felix Berth, Reynaud Costa—2º Juegos japoneses, por el señor Julio Seyssel y su hijo Alejandro—3º El alambre flojo por el señor Felix Berth—4º La pirámide de sillas, por el señor Julio Seyssel con la ayuda de su hijo Alejandro—5º Los pitos, por el niño Alejandro Seyssel—Tercera parte: 1º La escalera diabólica, por el Sr. Julio Seyssel—2º Las verticales, por el señor Celestino Costa—3º Los sombreros volantes, por Julio y Alejandro Seyssel—4º Los triángulos á la Léotard, por el señor Victor Reynaud—5º Los juegos icarios, por los beneficiados, en cuyos juegos han sido siempre tan aplaudidos el hércules liliputiense Enrique y la simpática niña del aire Margarita—(Intérvalo de 10 minutos)—Cuarta parte: Se pondrá en escena por primera vez, la grandiosa pantomima en 1 acto y 3 cuadros, titulada: EL CACIQUE CATRIEL.

A las 8 1/2.

Jardin Florida—Grandes romerías españolas todos los domingos y dias de fiesta—Entrada para caballeros 50 cts., señoras gratis con invitacion que se dará en boletería á satisfaccion de la empresa.

A la 1 1/2 en punto.

MUNICIPALIDAD

Balance de caja del Mártes 6 de Octubre de 1885

	Acciones de los caminos Flores y Gogna	Mln.
Existencia depositada en el Banco Nacional, segun balance del dia de ayer		174382 32
Id en la Caja Municipal	1260 02	
ENTRADAS		
Recibido por el producto del dia de hoy: Venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, contraste, multas, patentes, diligenciaciones, eventuales, mercados, impuesto general, visita, abasto, bretes, marcas de cordel, adoquinado		7165 52
	1260 02	181547 84
SALIDAS		
Al Banco Nacional á la órden del Consejo Nacional de Educacion el 15 ojo de las sumas recaudadas en la fecha		768 21
Existencia de hoy Mártes 6	1260 02	180779 63
	1260 02	181547 84

Buenos Aires, Octubre 6 de 1885.—*José Gallardo*.—Interviene—*Risica*—Publíquese—ALVEAR—*N. Estrada*, Pro Secretario. 9454 1p

Concejo Deliberante

Sesion del dia 7 de Octubre de 1885

PUBLICACION OFICIAL

Presentes: Aleu, Ballesteros, Boeri, Bonifacio, Del Campo, Martinez E., Martinez J., Ocampo Samanés, Reboredo, Sabatté, Torres, Unzué.

Con aviso: Arechavala.

Sin aviso: Blancas, Cadret, Frias, Montaña, Pirovano, Socas, Viola.

Con licencia: Porcel de Peralta.

Secretaría, Octubre 7 de 1885.

Arturo Lavalle. Secretario.

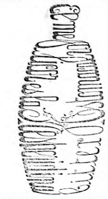

Licitacion de alfalfa y maiz

El mártes 13 del corriente, á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la provision de mil toneladas de alfalfa y dos mil fanegas de maiz, ambos artículos de primera calidad.

Las propuestas vendrán en sello de cinco pesos m/n., prévio depósito en tesorería de quinientos pesos moneda nacional como garantía de que será firmado el contrato, y en caso de no verificarlo dentro del tercer dia, ese depósito quedará á beneficio de la Municipalidad.

El que obtenga la licitacion depositará en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia en bonos municipales, billetes del tesoro ó moneda efectiva, la cantidad de mil pesos moneda nacional en garantía del fiel cumplimiento del contrato.

Las dificultades que puedan suscitarse entre el contratista y la Intendencia serán resueltas administrativamente por ésta, salvo los recursos de la ley.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas le convenga ó rechazarlas todas.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1885. 9417 13

Licitacion

Por resolucion de la Intendencia Municipal se llama á propuestas para la construccion y explotacion de una doble via de tramway con destino á la conduccion de cadáveres y pasageros, siendo supuesto de partida la calle Centro-América y Corrientes, terminando en el nuevo enterratorio de la Chacarita.

Los proponentes encontrarán en la Oficina de Obras Públicas los planos, perfiles y condiciones á que deberán sugetarse, todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán acompañadas de su sello correspondiente, y certificado de depósito por valor de 2000 pesos m/n las que serán abiertas el 19 de Octubre próximo, en la mencionada oficina, en presencia de los interesados que concurran.

El señor Intendente se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente debiendo ella ser sometida á la aprobacion del H. Concejo Deliberante, pudiendo tambien rechazarlas todas.

Será de cuenta de los proponentes las gestiones necesarias para obtener de las autoridades provinciales el permiso para el establecimiento de las vias en la parte que corresponde á la jurisdiccion de los municipios de Flores y Belgrano.—Setiembre 19 de 1885. 9251-O19

Licitacion de adoquines

OFICINA DE INGENIEROS MORENO 32

Llámase á licitacion para la provision de 1.000,000 de adoquines de granito de la mejor clase.

Serán bien labrados como los adoquines ingleses, colocados en la calle San Martin entre General Lavalle y Tucuman. Las dimensiones serán estrictamente las siguientes: dieziocho centímetros de largo, nueve centímetros de ancho y diezisiete centímetros de altura.

El precio deberá ser dado por tonelada, y el proponente deberá acompañar una muestra del adoquin para conocer la clase de material y su labrado.

Se entregarán en la plaza Constitucion ó en el puerto San Martin (en tierra).

El proponente deberá fijar el plazo dentro del cual hará la entrega, y la forma en que esta se haga.

Las propuestas se presentarán en un pliego cerrado con su sello correspondiente y certificado de depósito por valor de 1,500 pesos moneda nacional, las que se abrirán el 26 de Octubre próximo á las 4 p. m. en la mencionada oficina, en presencia de los interesados que concurran.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas ventajosa ó no aceptar ninguna.

Todas las cuestiones que puedan ocurrir entre los contratistas y la Municipalidad serán resueltas administrativamente en la forma que dispone el artículo 31 de la Ley Orgánica y salvo el recurso que el mismo acuerda. —Setiembre 25 de 1885. 9294 O26

Aviso municipal

Se previene á los dueños ó encargados de casas de inquilinato, fondas, posadas, bodegones, restaurants, casas de prostitucion, tambos y demás comprendidas en las ordenanzas de 16 de Junio de 1871 y 30 de Octubre de 1875 que la inscripcion anual en el Registro se efectuará por la Oficina de Inspeccion General en los meses de Octubre á Diciembre.

Se les previene igualmente que están en la obligacion de blanquear y pintar dichas casas (comprendidas las de establecimientos de educacion) en los meses de Octubre y Noviembre.

Las faltas de cumplimiento á estas disposiciones serán penadas con las multas correspondientes.—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1885.—*El Inspector General*. 9295-O 13

SECCION PARA TODOS

CAJISTAS

Para trabajar por línea se necesitan en esta imprenta.

CLUB DEL PROGRESO

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 16 del Reglamento, se convoca á los señores socios, por segunda y última vez, á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el juéves 8 de Octubre de 1885, á las 8 p. m., para imponerse del informe que presentará la Comision Directiva y proceder á la eleccion de Presidente, Vice Presidente y dos vocales, en reemplazo de los señores: Dr. D. Manuel Quintana, Sr. D. Rafael A. Cobo, Dr. D. Mariano J. Pannero y Dr. D. Roque Saenz Peña que han terminado su período.—Buenos Aires, Octubre 1º de 1885.—*La Comision*. 9310 a

PROFESOR DE MATEMATICAS FÍSICA Y QUÍMICA

Se ofrece uno que da lecciones á domicilio. Para tratar en la administracion de este diario. 9176 N1

ACADEMIA BRITANICA

BELGRANO 347, 349 y 351 1/2

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

Gran comodidad para pupilos

ROBERTO BIRD

DIRECTOR

Comisionado en 1878, por el Exmo. Gobierno Nacional, para estudiar en la Exposicion Universal de Paris, etc. los adelantos referentes á la educacion comun.

IDIOMA FRANCÉS

Lecciones en colegios y casas particulares por el profesor diplomado Federico Leonard, calle Libertad 98. 9270 O31

La salud de la mujer

DOCTOR BOLET

Unico específico infalible contra todas las enfermedades peculiares de la mujer, así casada como soltera. 1862 y seis años de éxito completo. Las **píldoras tocológicas** curan: La dificultad en la menstruacion, [illegible] excesiva abundancia, irregularidad, debilidad de la matriz, [illegible] leucorrea y catarros uterinos, clorosis, las arrugas prematuras, palidez [illegible] etc. etc. [illegible] te general.

Dr. OTTO E. RECKE

Corrientes 433, esquina de Libertad

BUENOS AIRES

Se vende en todas las farmacias acreditadas de la capital de la provincia.

Para curar la tos, catarro, tos convulsa

Y todas las enfermedades del pecho, garganta y pulmones, es un remedio seguro el *Jarabe San Vicente* preparado por el Dr. O. Recke y aprobado por el Consejo de Higiene Pública.

Botica y droguería de Otto E. Recke

CORRIENTES 455 ESQUINA LIBERTAD

DOLOR DE MUELAS ó DIENTES

LA DENTINA

Preparada por el Dr. Otto E. Recke, calma *instantáneamente* el dolor de muelas ó dientes picados.

BOTICA Y DROGUERIA

CALLE CORRIENTES 455 ESQUINA LIBERTAD

9271 O22

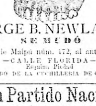

JORGE B. NEWLAND

SE MUDÓ

De la calle Maipú núm. 172, al antiguo local 63—CALLE FLORIDA—63

Esquina Piedad

AL LADO DE LA CUCHILLERIA DE CHAPON

Gran Partido Nacional

COMITÉ DE LA CAPITAL

Se hace saber á los miembros del partido, que la Comision Ejecutiva de este Comité se reune todos los dias de á 5 de la tarde en el local del mismo, Reconquista 46.

El Comité celebra asamblea los Mártes y Viérnes á las 8 p. m.

Perm. *Los Secretarios.*

CHOCOLATE GODET

EL MEJOR Y MAS BARATO

SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES

Y

CONFITERIAS

Van Gelderen y Trant

TRADUCTORES PUBLICOS

33--SAN MARTIN--33

INSTITUTO ÓPTICO OCULÍSTICO

Oliva y Schnabl

99—FLORIDA—99

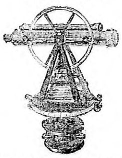

MATEMATICAS—MEDICINA

Electricidad—Anteojos especiales

Colegio Negrotto

530---CANGALLO---530

Director: Adolfo L. Negrotto

Las clases funciona desde el 2 de Enero 6915 m.

FERRO-CARRIL

Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

Desde el 15 de ABRIL de 1885 inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

SALIDAS DE BUENOS AIRES

Central	8.00†	10.00†	4.10	5.10†
3 Esquinas	8.14	10.12	4.28	5.24
Quilmes	8.30	10.40	5.05	6.00
Pereyra F. C. E.	9.10	11.10	5.65	6.35
La Plata	9.32	11.42	6.25	7.10

SALIDAS DE LA PLATA

La Plata	7.15	2.00†	4.45†	8.10†
Pereyra F. C. E.	7.55	2.55	5.20	8.45
Quilmes	8.45	3.45	5.55	9.25
3 Esquinas	9.15	3.55	6.23	9.55
Central	9.30	4.15	6.55	10.10

† Estos trenes tienen trenes continuos.

El tren de las 10.00 a. m. parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente.

7114 prm. *La Administracion.*

AVISOS

Lecciones particulares Lectura, escritura, ortografía, cuentas comerciales y teneduría de libros, idiomas francés é inglés, calle General Viamont número 111 entre Artes y Cerrito. 9455 10

Estancieros, particulares, etc. Un hijo del país práctico en acarrear hacienda vacuna, yeguariza y lanar, que sale semanalmente afuera, se ofrece para ir á los remates de campo informando por escrito de las condiciones y precios que se puede pagar por las haciendas ofrecidas y acarrearlas si se ordena. Precio módico que de antemano se estipulará. Por mas datos Oficina Central de Tierras, Piedad 66. 9417 9

Muchacho como de 18 años se necesita Cangallo 999. 9437 9

Comisaria GENERAL DE GUERRA—Se avisa á los señores jefes y oficiales de los estados mayores activo y de reserva, que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Agosto ppdo., el que quedará cerrado el dia 30 del corriente.—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1885.—*El Habilitado*. 9227 O 30

Comision DE HIGIENE DE LA SEGUNDA SECCION—Se hace saber á quienes corresponda que de acuerdo con lo prescripto por el artículo 6º de la ordenanza de 16 de Setiembre de 1875, deberán blanquear á dos manos de cal pura interior y exteriormente las casas de inquilinato, conventillos y fondas, durante todo el mes de Octubre próximo y los primeros quince dias de Noviembre. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 de la ordenanza citada, la Comision previene que aplicará inflexiblemente la multa de 124 pesos nacionales á los contraventores.—Buenos Aires, 18 de Setiembre de 1885. *Victor M. Molina*, Presidente.—*Augusto Belmonte*, Secretario. 9230 O18

Policía de la Capital AVISO DE LICITACION—Por el presente se llama á licitacion para la provision del forraje con destino á la mantencion de los caballos al servicio de la Policía para todo el año próximo de 1886. Los artículos á proveer diariamente son los siguientes: cuatro mil trescientas diez libras maiz de primera calidad, dos mil quinientas cehenta y seis libras afrecho primera calidad, cinco mil ciento setenta y dos libras alfalfa seca de segundo y tercer corte primera clase, teniendo obligacion el contratista de entregar durante cuatro meses del tiempo de su contrato, pasto verde, un número de carradas equivalente al valor que represente la tonelada de seco. Deberá fijarse el precio de cada artículo tomando por tipo el maiz por fanegas de nueve arrobas, el afrecho por quintal, el pasto por tonelada de dos mil libras.

El contratista aceptará la condicion de abonar anticipadamente la suma de mil quinientos pesos moneda nacional de curso legal, con destino á pagar el arrendamiento de un potrero para la caballada de Policía. Dicha suma le será devuelta por mensualidades al tiempo de serle abonada la cuenta de provision. La entrega se hará en la caballeriza y en las comisarías que se designen y solo por las cantidades que se necesiten dentro de la propuesta y bases establecidas. No se tomarán en consideracion las propuestas que no comprendan la totalidad de los artículos licitados, que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad, que no se ajusten al presente aviso y que no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 ojo del importe total de su propuesta.

En caso de falta de cumplimiento á las condiciones del contrato, se comprarán de órden del Jefe de Policía y de cuenta del proveedor ó fiador, todos aquellos artículos de forraje que no se hubiesen entregado en la forma y calidad convenida, debiendo en este caso el proveedor abonar una multa.

El pago se hará mensualmente por la Tesorería Nacional, prévia justificacion del forraje suministrado.

Las propuestas se presentarán en papel sellado correspondiente, el dia 6 de Noviembre próximo, en el despacho del señor Jefe y se abrirán en presencia de éste, los interesados y escribano de Gobierno.—Buenos Aires, Octubre 1º de 1885.—*E. Vivanco Nuño*, Comisario de órdenes. 9440 N6

Ama Se ofrece una con leche de un mes. Ocurrir Rodriguez Peña 758. 9430 8

Militares Los que quieran vender sus derechos por tierras, ocurran Brasil 263 de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. Se paga al contado y no se cobra comision. 9435 22

Teodolito Se desea comprar uno en buen uso, de tres tornillos y 4 á 5 pulgadas.—Dirijirse Buen Orden 711. 7466 11.

Pianos de los renombrados fabricantes Steinweg, Rachals, Wolters, Brandes, Seidel, Ibac, Pleyel, Rainelot, Bachta, etc. precios sin competencia y sin aumento por la suba del oro. Ventas por mayor y menor. Se facilitan cambios. Se hacen composturas y afinaciones. La casa hace grandes facilidades para los pagos. Depósito y casa introductora de pianos de V. Ventura, calle Tacuari 95, entre Victoria y Alsina. 9329 N6

Comisaria GENERAL DE MARINA—LICITACION—Por disposicion superior el dia 13 del mes de Octubre próximo, álas dos de la tarde tendrá lugar en la Subsecretaría de Marina, la compra en licitacion pública por propuestas cerradas, de las telas y materiales que se necesitan para confeccionar el uniforme de verano que debe proveerse á la marinería de la Escuadra, Oficinas Marítimas y Batallon de Marina, así como de las demas piezas complementarias del uniforme, todo lo que á continuacion se detalla en dos listas separadas, comprendiendo la primera 25 artículos correspondientes á la confeccion del uniforme, y tres la segunda por las piezas complementarias del mismo; pudiendo los interesados hacer ofertas por todos los artículos licitados en una sola propuesta ó por una y otra lista por separado. Las propuestas serán abiertas en presencia del Comisario General de Marina y del Escribano General de Gobierno.

PRIMERA LISTA

750 metros paño azul oscuro para lana.
100 « « « fino.
210 « grana.
5280 « brin americano.
8250 « Trelly.
2750 « blanco de algodon.
960 « de hilo fino.
2600 Lienzo azul.
27140 « azargado.
1200 coleta plomo.
160 bramante fino.
160 percalina de color.
1000 « pioncillo grana.
26000 trencilla blanca angosta.
1200 « « ancha.
2000 anclas de metal dorado.
5000 tefiletes.
700 juegos platos.
700 viseras de charol } para kepies.
700 barbijos }
2400 botoncitos dorados
100 gruesas botones con ancla metal dorado.
[illegible] « de hueso blanco grandes.
200 « « « chicos.
10 « hevillas.

SEGUNDA LISTA

3000 cinturones de cuero negro de 50 milímetros de ancho, con hevilla.
2000 cintas de sola con inscripcion.
3000 pares de zapatos (borceguí de cuero negro).

Las telas, materiales y piezas relacionadas deberán ser de superior calidad, conformes á las muestras expuestas en la Comisaria de Marina, donde pueden ser examinadas por los interesados. El término para la entrega de estos artículos no podrá esceder de 30 dias, desde la aceptacion de la propuesta.

Las propuestas se harán á moneda nacional de curso legal, en papel sellado de valor de cinco pesos de la misma moneda; debiendo acompañarse un certificado que acredite haberse depositado en el Banco Nacional el 5 ojo sobre el importe total de las propuestas, en títulos de la Nacion en efectivo; cantidad que será duplicada por el licitador cuya propuesta haya sido aceptada al firmar el el correspondiente contrato en garantía de su cumplimiento.

Aceptada que sea una propuesta, aquel á cuyo favor se adjudique no podrá desistir, y si lo hiciere incurrirá en una multa de $ 5,000 m/n. á favor del tesoro. En igual multa y pérdida del depósito incurrirá el que, aceptada la propuesta, falte á las condiciones estipuladas.

Despues de abierta la primera propuesta, no se recibirán otras nuevas ni escritos que las modifiquen; como así mismo no serán tomadas en consideracion las propuestas que no sean presentadas conforme á las prescripciones establecidas por este aviso. El Gobierno se reserva el derecho de aceptar ó no las propuestas de esta licitacion, pudiendo anularlas si no conviniese á los intereses del Fisco.—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1885.—*El Comisario General*. 9240 O10

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha, á los que se consideren con derecho al pailebot *Aurora* que se encuentra apique y abandonado en el puerto de Santo Tomé, por fallecimiento de su patron y dueño D. Romingo Estalevanni—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1885.—P. A.—*J. Goyena*, Oficial Mayor. 9253 O 21

Aviso oficial LICITACION—El 15 de Octubre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General, una licitacion por propuestas cerradas para la provision de 1000 mulas y 500 caballos, con destino á la primera brigada de la segunda division del ejército. Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 4 p. m. del dia 14.—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1885.—P. A., *Calixto S. Benítez*. 9230 15

Cementerio del Norte Se pide á los que tengan algunos cadáveres depositados en el panteon de don Francisco Arizcó, el cual tiene por linderos al Este don José Manuel Estrada, Oeste familia Rivarola, en la primera calle transversal al Sud y Oeste, tengan la bondad de proceder á sacarlos en el término de treinta dias (30) de la fecha, para poner dicho panteon completamente espedito. Las llaves, calle Buen Orden núm. 585.—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1885. 9293 O30

Ferro-carril Andino LICITACION para la provision de leña—Se llama á licitacion por el término de treinta dias, á contar desde la fecha, para la provision de (50,000) cincuenta mil metros cúbicos de leña al ferro-carril Andino, en la estacion de Villa María ó en el cambio del kilómetro 11, á contar de la misma estacion, bajo las bases y condiciones siguientes:

1º La leña será de algarrobo, cortada de árbol vivo, con seis meses de oreo como mínimum y ocho como máximum, y se entregará en cantidades de mil á tres mil metros cúbicos mensuales, segun convenga mejor á la administracion.

2º Los trozos serán de cincuenta centímetros de largo, y su diámetro no podrá bajar de diez centímetros, ni exceder de veinte centímetros.

3º La leña se depositará en pilas, formando un cubo regular de paredes verticales de metro y medio de lado por un metro de base. Las pilas se establecerán sobre terreno parejo y separadas entre sí de modo á hacer fácil su inspeccion.

Los trozos se acomodarán prolijamente de manera á dejar el menor vacío entre ellos.

4º Toda pila compuesta de madera de mala calidad de clase no especificada ó que no llene las condiciones arriba mencionadas, será rechazada, debiendo el contratista sacarla de los depósitos dentro de las 48 horas de aviso, á menos que el interesado la rehaga en las condiciones debidas, dentro del término que tendrá para hacerla.

Si no se cumpliese exactamente lo estipulado en esta condicion, la administracion podrá, pasadas las 48 horas, sacar las pilas ó rehacerlas, segun el caso, por cuenta del contratista, sin lugar á reclamo.

5º La leña será recibida por el empleado que la administracion designe al efecto, quien dará al contratista ó su representante los certificados correspondientes para justificacion y cobro de las cantidades entregadas.

6º El recibo se hará semanalmente y el contratista deberá entregar cada vez lo menos la cuarta parte de la cantidad total que estuviere obligado á entregar durante el mes.

7º La administracion abonará el importe de la leña entregada en cada mes, dentro de los quince dias subsiguientes á cada liquidacion mensual, prévia presentacion y tramitacion correspondiente de los certificados que expida el empleado receptor. Dicho pago se efectuará en Rio Cuarto.

8º En el caso que el contratista no llenase en tiempo á la provision que debe entregar por su contrato, la administracion podrá completarla comprando la leña donde la hubiere y á cualquier precio, y apilándola en el lugar de la entrega por cuenta del interesado, sin lugar á reclamo por parte de éste.

9º Las propuestas se entregarán en Rio Cuarto, al secretario de la administracion, para ser abiertas en presencia de los interesados el dia 30 de Octubre de 1885, á las 2 p. m.

Se presentarán en papel sellado de cinco pesos moneda nacional, firmadas por el proponente y un fiador abonado, sin cuyos requisitos no se tomarán en consideracion.—Rio Cuarto, Octubre 1º de 1885.—*Francisco F. Rodriguez*, secretario de la administracion. 9319 O30

ANTIGUOS ESTABLECIMIENTOS CAIL

Sociedad Anónima—Capital: francos 20.000,000

Director Coronel Valerand de Bange

Construccion especial de aparatos para ingénios de azúcar y destilerías

Material rodante para caminos de fierro y tramways.
Caminos de fierro portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal.
Máquinas á vapor perfeccionadas.
Instalacion general de usinas para todas las industrias.
Caldereria de fierro y cobre.
Puentes y armazones metálicas.

ARTILLERIA SISTEMA DE BANGE

Adoptada para los ejércitos Francés é Inglés.

Agentes Generales: CHAVANNE & ROUX

Representantes en la República Argentina, Uruguay y Paraguay.

93--CALLE RIVADAVIA--293

N 419 prm.

Departamento DE INGENIEROS CIVILES DE LA NACION—LICITACION—En el Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de la obra de ensanche del puente sobre el arroyo Maldonado, con arreglo á las condiciones, especificaciones, presupuestos y planos que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles (Florida 6.)

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior el dia 16 de Octubre próximo á las 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1885. 9262 O16

Ministerio de Hacienda DE ENTRE RIOS—Aviso oficial—En cumplimiento del superior decreto de esta misma fecha, llámase á licitacion pública para el racionamiento de víveres y vicios de entretenimiento, á las fuerzas de seguridad de la provincia, por el término de un mes y bajo las bases siguientes:

1º El racionamiento se hará en cada departamento y delegacion de policía diaria y quincenalmente.

2º Cada racion diaria se compondrá de los siguientes artículos: 8 onzas de galleta, 2 onzas arroz, 1/4 onza de sal, 3 libras carne y 2 astillas leña.

3º Cada racion quincenal se compondrá de los siguientes artículos: 24 onzas yerba, 8 onzas jabon, 6 onzas tabaco y 2 pliegos papel.

4º Cada proponente deberá acompañar á su propuesta un cheque ó certificado de depósito de cualquiera de los bancos de esta capital, por valor de quinientos pesos moneda nacional, para garantir la realizacion del contrato en el caso que su propuesta fuese aceptada.

5º Las propuestas se presentarán en pliego cerrado y en el sello de treinta centavos en la Secretaría del Ministerio de Hacienda hasta el dia 23 del entrante mes de Octubre para ser abiertas el 24 por el señor Ministro del ramo, en presencia del Contador General, del Escribano de Gobierno y de los interesados que concurran á este acto.

6º El licitante á quien se le acepte su propuesta se le exigirá una fianza para responder del fiel cumplimiento del contrato que celebre con el Gobierno.

7º El pago de las cuentas mensuales se hará espidiendo una letra á tres meses de plazo, sin interés, cuyo plazo principiará á contarse desde la fecha en que se aprueben las cuentas.

8º En el contrato se harán constar detalladamente todas las obligaciones contraidas por el proveedor y por el Gobierno segun la propuesta aceptada.

9º La Secretaría del Ministerio de Hacienda proporcionará á los interesados todos los datos que crean necesarios tener.—Paraná, Setiembre 24 de 1885.—*Juan Villalba*, oficial primero. 9361 O23

SECCION LOTERIAS

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS

AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880

Y patentada por el Superior Gobierno Nacional

Se juega en Buenos Aires

EN SU ADMINISTRACION BUEN ORDEN 59

Por el sistema Fichet

La lotería en circulacion es compuesta de 12 millares y 2200 suertes con premio mayor de

10.000 PESOS M. N.

CON EL 75 ojo EN SUERTES

A 2 1/2 ps. m/n. el billete

Se jugará el 11 de Octubre de 1885

El sorteo se empezará á las 11 de la mañana. La devolucion se recibe hasta las 10 y 45 a. m.—Estractos se reparten gratis en la Administracion á las 3 de la tarde. Perm. EL ADMINISTRADOR.

LOTERIA DE Beneficencia de la Capital

Premio mayor 50,000 ps. m/n.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 15 millares numerados desde el 1000 al 15,999.—El valor del billete es de 10 $ m/n., dividido en quintos de 2 $ m/n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas dorada y punzó, numeracion azul y al reverso impresion punzó y dos sellos negros, uno que dice LOTERIA Nº 213 y otro con la inscripcion:

Octubre 10 de 1885

PROGRAMA

15000 billetes á 10 $ m/n.	$ m/n.	150000
Deduccion 25 ojo	«	37500
Al público	$ m/n.	112500

PREMIOS

1	de	50000	50000
1	«	10000	10000
1	«	5000	5000
2	«	2000	4000
5	«	1000	5000
9	«	500	4500
15	«	200	3000
21	«	100	2100
65	«	50	3250
181	«	30	5430
996	«	20	19920

1300 suertes ó 6500 en quintos $ m/n. 112500

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta la cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana.

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS

Setiembre 13 de 1885.

9302 O10 **La Administracion.**

AVISOS NOTABLES

ENCOMIENDAS Y ENCARGOS DE FAMILIA

Para el interior

Se despachan con una rebaja de 25 ojo en las agencias 25 de Mayo 130, Buenos Aires, y Baja da 26 y 28, Rosario. Se recogen y se entreguan á domicilio. 9400 N2

POBREZA DE LA SANGRE

VINO DE BELLINI

de QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, Á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAVARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Consejo Nacional de Educacion

El pago de sueldos de maestros y alquileres de las escuelas de la Capital perteneciente á Setiembre último se verificará en la forma y dias siguientes de doce á tres de la tarde.

Distritos 1º y 2º	el	5	de Octubre
« 3º « 4º	«	6	«
« 5º « 6º	«	7	«
« 7º « 8º	«	8	«
« 9º « 10º	«	9	«
« 11º « 12º	«	10	«
« 13º « 14º	«	12	«

Tesorería, 3 de Octubre de 1885. 9405-8

COMISION CONSTRUCTORA DE LOS Almacenes fiscales EN EL RIACHUELO

Por órden del señor Presidente de la Comision Directiva, se llama á licitacion para la obra de dos galpones de fierro galvanizado, uno de 100 metros y el otro de 70 metros de largo, teniendo ambos 20 metros de luz y debiendo ser edificados sobre la ribera delante del puerto del Riachuelo.

Los planos detallados y el pliego de condiciones de la obra se encontrarán á disposicion de los proponentes todos los dias hábiles en las Oficinas de la Comision Directiva, calle Rivadavia 141.

Fíjase el dia 29 de Octubre para abrirse las propuestas en presencia de los interesados á la una de la tarde en punto.

Recuérdase á los señores proponentes que toda propuesta debe hacerse en un sello de 5 ps. m/n. y acompañar un recibo que acredite haberse depositado en el Banco Nacional á la órden del señor Presidente de la Comision la cantidad de 500 ps. m/n.

Por mas informes para ver los planes, ocúrrase á las Oficinas de la Comision de 12 á 1 p. m., ó al escritorio del Secretario, calle Piedad 851.

RICARDO PILLADO, Secretario Contador.

Pliego de condiciones para la Licitacion de la construccion de dos galpones de fierro galvanizado, uno de 100 metros y otro de 70 de largo, teniendo ambos 20 metros de luz, situados en la ribera del antepuerto del Riachuelo.

Art. 1º Todo proponente acepta el pliego de condiciones y lo indicado en los planos de su referencia, y en caso de que su propuesta fuera aceptada firmará una copia de cada uno en prueba de conformidad.

Art. 2º Cada propuesta será presentada en papel sellado del valor de ps. 5 m/n. y acompañará un documento acreditando que el proponente ha depositado en el Banco Nacional á la órden del presidente de la Comision la cantidad de ps. 500 m/n.

Art. 3º El contratista se obliga á construir dos galpones de fierro galvanizado segun los planos y á formar un terraplen interior con una altura de 60 centímetros sobre el nivel del muelle.

Un depósito tiene cien metros de largo y el otro setenta metros y ambos veinte metros de luz.

Cada depósito consiste en columnas y armaduras colocadas á distancia de tres metros de centro á centro cubiertas con fierro galvanizado con puertas á los costados á distancias de doce metros y dos puertas en cada extremo.

Las columnas serán de madera dura de 0m20 X 0m15 de escuadria y como 7m10 de largo, con la base indicada.

La parte superior al empedrado será perfectamente recta y cortada á aristas vivas, la debajo de tierra tendrá la misma seccion sin necesidad de ser labrada.

La base consiste de dos piezas horizontales de madera dura de 0m20 X 0m075 de 2m00 de largo, colocadas á 0m075 aparte y aseguradas por tornillos con tuerca á las columnas, y de dos piezas inclinadas de 0m125 X 0m125 indentadas á los horizontales y columna y aseguradas á ambas por tornillos con tuerca.

Desde 0m05 debajo del nivel del suelo esterior hasta la altura del piso interior de los depósitos llevan todo al rededor clavadas á las columnas una tablazon de madera dura de 0m05 de grueso, con escepcion del frente de las puertas que son de 0m10 de grueso.

Arriba del nivel del piso y a distancias convenientes se llevan interiormente todo al rededor, con escepcion de las aberturas de las puertas, tres soleras, bien aseguradas á las columnas por tornillos con tuerca, de 0m10 X 0m10 de escuadria y en la parte superior de las columnas llevan una cuarta solera de 0m15 X 0.10.

Las columnas del centro llevan tacos á cada lado indentados y tornillados para el descanso de las cerchas del techo, y sobre las mismas columnas longitudinalmente uniéndolas una pieza indentada de 0m15 X 0m10 de escuadria asegurada por el mismo tornillo de los tacos.

En las distancias entre columnas que llevan puertas, tienen una pieza inferior y otra á 3 metros de altura, ambas de madera dura de 0m15 X 0m15, la última es divisoria con la ventana para luz, y sobre esta tiene una pieza de pino de 0m05 llenando el espacio hasta el techo.

Las cerchas ó armaduras que soportan el techo son de pino de tea. El tirante es de una sola pieza de 0m18 X 0m15 de escuadria indentada para recibir los estremos de los pares y asegurarse á las columnas; los pares son de 0m15 X 0m15 de seccion con receso en la parte superior para recibir la cumbrera. El pendolon de fierro de 0m025 de diámetro, pasa por el tirante con tuerca y arandela en la parte inferior, y en la parte superior forma una banda de fierro que embute en los estremos de los pares y abraza la cumbrera.

Los tornapuntas son de pino de tea de 0m10 X 0m10 bien aseguradas al tirante y pares y calzados en un taco sobre el tirante.

La cercha está asegurada á las columnas en su estremo esterior por una indentacion y un tornillo con planchuela de fierro pasando por la solera, y en el estremo interior por una llanta de fierro que tambien sirve de arandela á los tornillos de los tacos y de los pares.

Las viguetas son de 0m10 X 0m10 y en número de cinco en cada lado de la cercha, á distancias convenientes para recibir las planchas de fierro, una vigueta mas corre cerca del estremo inferior de cada par, á la cual se aseguran las planchas de los costados y las del techo en los estremos esteriores de las cerchas, y las planchas de zinc en los interiores para el desagüe del techo, y todas irán aseguradas á los pares y columnas con tornillos de madera de 0m018 de largo.

Las puertas son de pino de tea, y consisten de un marco de 0m20 X 0m15, bien asegurada á tenon y mortaza, cubiertas con tabla machihembrada de 0m025 de grueso, giran sobre fuertes charnelas, con todos los demas herrages, y deben girar hasta tocar el costado del galpon.

Las ventanas tienen un marco de 0m15 de grueso con barrotes de 0m05 de ancho y vidrios de 0m004 de espesor.

El techo y costados van cubiertos con chapas de fierro galvanizado de marca de un número no mayor de 24 B. W. G., y bien aseguradas con tornillos y tuercas galvanizadas y colocadas con suficiente encimadura. Los estremos de cada galpon, llevan columnas iguales á las de los costados, colocadas á 3m33, aparte llevadas hasta el estremo inferior de los pares y soportan una pieza igual en todo á los pares de las cerchas. Además de las soleras horizontales como en los costados, llevan superiormente las que son necesarias con igual separacion. El todo será cubierto con fierro galvanizado y entre las columnas centrales de cada cercha lleva una puerta de la dimension que exije la mayor distancia entre columnas.

En cada estremo de cada galpon llevan un caño de zinc y en el centro uno de fierro para el desagüe del techo.

En el interior se levantará el terraplen con un volúmen de tierra de tres mil sesenta metros cúbicos hasta 0m60 sobre el nivel del muelle.

Art. 4º Todas las maderas serán sanas, sin rajaduras, nudos, inconvenientes ni gusano. Las piezas de fierro serán de calidad y dimensiones aprobadas préviamente por el ingeniero de la Comision.

Art. 5º Toda la obra será ejecutada á entera satisfaccion del ingeniero de la Comision, y el empresario no podrá hacer modificacion alguna sin autorizacion de la Comision.

Art. 6º El proponente señalará el dia fijo en que empezará la obra y el en que la terminará contado desde aquel en que su propuesta fuese aceptada.

Art. 7º El proponente que notificado de haberle sido aceptada su propuesta no concurra en el término de seis dias á firmar el contrato perderá á favor de la Comision el depósito ordenado por el art. 2º.

Art. 8º Para firmar el contrato el proponente depositará en el Banco Nacional á la órden del Presidente de la Comision el cinco por ciento del importe de su propuesta, retirando entonces el primer depósito.

Art. 9º Si un mes despues del dia fijado para la terminacion de la obra, ésta no estuviese concluida, el empresario perderá á favor de la Comision el depósito ordenado por el art. 8º, y la Comision podrá rescindir el contrato abonando á tasacion por un ingeniero la parte de obra construida.

Art. 10 La Comision abonará la obra á principios de cada mes con arreglo á certificado estendido por su ingeniero, en el cual estimará el valor de la obra ejecutada.

Art. 11 La Comision recibirá las propuestas hasta el dia á la 1 p. m. en su oficina Rivadavia núm. 141, siendo rechazada toda la que se presente despues de hora, ó no llene los requisitos de sello ó depósito, las abrirá en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó ninguna.

Art. 12 Las propuestas serán presentadas en Secretaria en la forma siguiente:

Buenos Aires, de 1885.

Señor Presidente de la Comision encargada de la construccion de galpones fiscales, D. Antonino C. Cambaceres.

El que suscribe acepta el pliego de condiciones y planos para la construccion de dos galpones de longitud total de 170 metros, con 20 metros de luz y el terraplen de su piso de un volúmen de tres mil sesenta metros cúbicos que irá apisonado en tres capas de 20 centímetros, y adjunta la libreta del Banco Nacional como constancia que ha depositado la cantidad de ps. 500 m/n. á la órden del señor Presidente.

Se compromete á dar principio á los dias desde aquel en que se le haga saber que su propuesta ha sido aceptada y darla terminada á los dias contados desde la misma fecha.

La Comision me abonará por los dos galpones un total de pesos moneda nacional y por el terraplen del piso un total de pesos moneda nacionales.

S. A. S.

(Firma del proponente.)

(Domicilio del proponente.) 9303 29

LOTERIA DEL Rosario de Santa-Fé

(AGENTES UNIDOS)

AUTORIZADA POR LEY DE 29 DE NOVIEMBRE DE 1880

Y por la Direccion General de Rentas

La estraccion de la Lotería tiene lugar en la Capital de la República, calle Bolivar 208, Administracion general, á las 11 del dia

9 de Octubre de 1885

PREMIO MAYOR

PESOS 10,000 M. N.

Valor del billete entero 2-30 nacionales ó sea 50 el quinto

LAS SUERTES DE ESTA LOTERIA SON

1300 en 14 millares

ADMINISTRACION GENERAL

208--BOLIVAR--208

(Buenos Aires)

NUEVA ARMERIA DE PARIS

DE E. BARRIE

40—CALLE DE RIVADAVIA—40

POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en escopetas, fuego central finas, revólvers, cartuchos de todos sistemas, cuchillería francesa, inglesa, y se hacen composturas.

BUENOS AIRES

EXIGIR EL VERDADERO NOMBRE GRABADO SOBRE CADA DIVISION

CHOCOLAT MENIER de PARIS

CUIDARSE DE LAS IMITACIONES

ADMINISTRACION CORREOS

AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías correos durante un año, haciendo un viaje redondo semanal de Paraná á Villa Urquiza, Antonio Tomás y Hernandarias.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos nacionales, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber destiado en el Banco Nacional y en títulos de renta de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato; y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos del Paraná el dia 19 de Octubre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. 9241 O19

OTRO

Por disposicion del señor Director se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de vapores durante un año, haciendo un viaje redondo diariamente entre Santa-Fé y Paraná.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa-Fé y Paraná el dia 30 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario general. 9129 N1

OTRO

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías-correos durante un año, haciendo un viaje redondo diariamente en la primera línea y cinco mensuales en la segunda.

1a. línea—Arrecifes al Salto.

2a. « Gainza á Italó.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma de fiador abonado, indicando la duracion del viage y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 10 de Octubre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. 9152 O10

OTRO

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de carruaje durante un año, haciendo tantos viajes cuantos sean necesarios entre la estacion del ferro carril á la Administracion de Correos de Mendoza y vice-versa, á efecto de trasportar las balijas de correspondencia.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos nacionales con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Mendoza el dia 13 de Octubre á las 2 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. 9181 O13

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías-correos durante un año, haciendo un viaje redondo diariamente de Lobos al Monte.

Nota—Los interesados podrán presentar propuestas por el todo de los viajes ó bien por la mitad separadamente.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos nacionales con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato; y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 16 de Octubre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*. 9206 O16

OTRO

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta, para el servicio de mensagerías correos durante un año, haciendo dos viajes redondos diariamente entre la estacion Azcuénaga y el pueblo de Giles.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos nacionales con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato; y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 16 de Octubre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. 9205 O16

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de transporte de la correspondencia por mensagerías y correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos diariamente: uno por mensagerías y el otro por correos á caballo entre la estacion General Rodriguez (F. C. O.) y el pueblo del Pilar.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 6 de Noviembre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. 9457 N6

Loteria de Córdoba

Autorizada por Ley de 1º de Junio de 1882 y patentada por el Superior Gobierno Nacional

Premio mayor: 10,000 ps. m/n. oro

JUEGAN 12 MILLARES CON 1000 SUERTES

El billete entero vale 2.50 ps. m/n.

Y EL QUINTO VALE 50 CENTAVOS

Esta lotería abona al público el 75 ojo en precios. El sorteo tendrá lugar en la ciudad de Córdoba el

El Sábado 10 de Octubre de 1885

bajo la inspeccion del Contador Principal de Hacienda de la Provincia.

Los estractos se reparten gratis.

Los premios se pagan por sus Agentes y en la Agencia General, calle General Lavalle 96.

perm. **La Empresa.**

REGISTRO MERCANTIL DE ANDRES R. TERRY

5 — BOLIVAR — 5

PLAZA DE MAYO

(Union Telefónica N. 153)

Se protestan letras y pagarés, se otorgan contratos de sociedades, poderes, ventas de negocios, etc.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 5 p. m.

8443 D 31

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondo semanal en la primera línea y dos en la segunda y tercera; entre 1.ª línea, de Uruguay á Rosario del Tala y Nogoyá; 2.ª línea, de Gualeguaychú al Uruguay; 3.ª línea, de Gualeguay á Nogoyá y Victoria.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría General de la Direccion y Administracion de Correos del Paraná el dia 2 de Noviembre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. 9407 N2

OTRO

En ejecucion de la ley núm. 1291 del 16 de Agosto del año pasado y decreto del Superior Gobierno fecha 1º de Setiembre próximo pasado, se llama nuevamente á propuesta por treinta dias para la construccion de la siguiente línea telegráfica.

Que partiendo del pueblo de San Cárlos (Provincia de Mendoza) termine en San Rafael (id).

La línea será de dos conductores y su construccion se hará bajo la vijilancia del departamento de Correos y Telégrafos.

Los materiales de fabricacion europea como aisladores, postes de fierro y alambre, serán entregados [illegible] tratistas por la Direccion de Telégrafos, en [illegible] San Cárlos, siendo su distribucion por cuenta de [illegible] tratistas.

Será de cuenta de éstos el desmonte que fuera necesario para la línea y para el paso de los guarda-hilos, poner en la márgen de los rios, postes de mayor altura y soldar todas las ataduras de los conductores.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado del Banco Nacional por el 5 ojo del importe de la obra sacada á licitacion y cuya estension se calcula en (150) ciento cincuenta kilómetros, y en sello de cinco pesos nacionales que corresponde.

Serán abiertas y leidas en presencia de los interesados en la Direccion General el dia 3 de Noviembre próximo á las 3 p. m.

Los solicitantes deberán sujetarse en todo lo demás á las prescripciones de la Ley de Obras Públicas.

La Direccion General se reserva el derecho de no aceptar propuesta alguna sea cual fuere el precio que se ofrezca, y puede rechazar todas si así lo estima conveniente.—Buenos Aires, Octubre 2 de 1885.—*A. Belmonte*, Secretario general. 9418 N3.

OTRO

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales entre Cañada de Gomez y la colonia Arteaga.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos nacionales con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa-Fé el dia 15 de Octubre á las 3p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. 9189 O 15

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuesta por treinta dias para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo cinco viajes en los meses de Mayo á Setiembre y siete de Octubre á Abril entre Maipú y Mar Chiquita.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 3 de Noviembre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. 9408 N3

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos mensuales entre Humahuaca á Oran.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Salta y Jujui el dia 12 de Octubre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. 9162 O12

OTRO

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales entre Santa-Fé á Santa María pasando por Franck Las Tunas, San Gerónimo y Pilar.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos 5 con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa-Fe el dia 14 de Octubre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*. 9182 O14

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías Correos durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales entre el Paraná y la Victoria.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos nacionales con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato; y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos del Paraná el dia 12 de Octubre, á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. 9212 O19

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el servicio de mensagerías correos durante un año, haciendo quince viajes redondos mensuales entre Rosario, Sauce, Cerrito, el Hinojo y La Comercial de don José Marquez.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato; y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa-Fe el dia 27 de Octubre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. 9321 O27

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo un viaje redondo semanal entre La Rioja, Chilecito, Famatina, Puerto Alegre, Hornillo, Vinchina y Guandacol.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos nacionales con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato; y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Rioja el dia 26 de Octubre, á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. 9320 O26

REVISTA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

La especulacion ofrece poca animacion.

Escasas operaciones se hicieron al contado y estas, como es consiguiente obedecen á necesidades reales del comercio.

En las transacciones á plazos, que es donde actúa la especulacion, se nota mucha flojedad.

Esto se esplica por la incertidumbre en que se encuentran los ánimos de los especuladores.

Es indudable que una baja tiene que producirse, pero bien puede mantenerse firme el precio actual del oro hasta fin del mes actual.

He aquí el detalle de las operaciones realizadas durante esa hora:

Metálico

Al contado.

4700	á	141 30
2500	«	141 50
15000	«	141 40
7641	«	141 50
10700	«	141 30
9000	«	141 20
20158	«	141 30
15000	«	141 40
2500	«	141 30
2000	«	141 40
89199		

Sábado

2500	á	141
10000	«	141 20
5000	«	141
25000	á	141 20
42500		

Octubre 15:

10000	á	141

Fin de mes:

10000	á	140 50
10000	«	140 30
25000	«	140 40
55000	«	140 50
100000		

Noviembre 30.

10000	á	140
10000	«	139 70
20000	«	139 50
40000	«	140
20000	«	139 50
110000		

Diciembre 31:

20000	á	139 70

Cédulas hipotecarias

Se realizaron las siguientes ventas:

Série A.
Al contado:
24000 á 100 1/2

Série E
Al contado:
70000 á 81 1/2

Série F.
8300 á 81 1/4

Série G
Al contado:
28000 á 87 1/4

Fin de mes:

20000	á	86 3/4
5000	«	86 7/8
50000	«	86 3/4
5000	«	87
25000	«	86 3/4
105000		

Acciones

Se realizaron 300 acciones del Banco Nacional á 147 para fin de mes.

ÚLTIMA HORA

Las operaciones, durante esta hora, estuvieron bastante animadas, por haberse corrido el rumor que en el Senado habia pasado la ley de la unificacion de los empréstitos.

He aquí las transacciones hechas:

Al contado y para el sábado 150,000 pesos de 141 30 á 140 30 quedando comprador á 139 50.

Para fin de mes 200,000 de 140 70 á 139 80.

Para Noviembre 250,000 de 140 20 á 139, quedando comprador á este último precio.

Para Marzo, Abril, Mayo y Junio 10.000 para cada mes á 140.

En cédulas se trataron 20,000 serie G á 87.

Títulos diversos de crédito

Acciones del Banco Nacional por cuotas, desembolso 60 ojo, sin operaciones, la última fué á 109.

Fondos Públicos Nacionales de 1882, última cotizacion á 82 ojo, para los de 1881 fué á 68, para los de 1883 á 84, para los de 1864 á 61, y para los de 1863 á 100 1/8.

Billetes de Tesorería Nacional, 100 1/8.

Banco de Italia, 230 ojo.

Compañía Lloyd Argentino 122 id.

Gas Argentino 120 ojo.

Gas Primitivo, id id 2000 id.

Gas Buenos Aires, 125.

Telégrafo Trasandino, 225.

Acciones de Puentes y Caminos 1884 ps. 100.

Acciones Banco Nacional, 149.

Acciones de la Bolsa, 150.

Acciones del Muelle de las Catalinas, 110.

Deuda estrangera, oro

Deuda amortizable de Montevideo, nominal.

Empréstito Obras del Riachuelo, 92.

Certificados Banco Argentino, 45 ojo.

Propiedad de la hijiene, 50 nominal.

Sociedad Fomento de Barracas al Norte, 50.

Acciones de «La Currumalan» de ps. 1000 oro., 20 ojo premio.

Monedas

Por ahora se prefieren entre las monedas conocidas, la libra esterlina, teniendo un pequeño premio.

Cambios

Lóndres, 46 3/4 á 47.

París, 4.92 á 4.94 francos.

Amberes, 4.93 á 4.95.

Italia, 4.93 á 4.95.

Alemania, 4.

Rio Janeiro, 13.000 á 13.000.

Montevideo, 1/4 á 1/2 ojo premio.

Descuentos

Los descuentos siguen fáciles; los bancos particulares han descontado pagarés de primera firmas á plazos cortos al 6 1/2 ojo.

Los de segundo órden se hacen al 7 1/2 ojo.

Interes en plaza 6 p%.

Telegramas

Montevideo, Octubre 7.

Llegó el vapor *Darwin* procedente de Liverpool: estará allí el sábado con 800 toneladas de carga, 630 toneladas para Bahía Blanca, 200 para el Rosario y 1250 para el Rosario y 1250 para el Paraná. Correspondencia esta noche por *Cosmos*.

Llegó el vapor *Sicily* procedente de Liverpool. Sale esta noche para esa. Correspondencia por *Cosmos*.

Llegó el *Ville de Victoria* del Havre, con 9 pasajeros de 1ra. 50 de 3ª clase, 1500 toneladas de carga, 4000 barricas azúcar para esa. Correspondencia por *Rivadavia*.

Liverpool *Darwin, Sicily, Araucania*, Havre *Ville de Victoria*. Unificada á 49 5/8. Despues de hora Progreso Oriental á 18 1/4. 9000 cueros americanos á 70 1/2—180000 id á 70—Salen *Cosmos, Rivadavia* y *General Bolivar*.

Llegó á Montevideo el vapor *Araucania* del Brasil y Europa. Saldrá mañana á medio dia para el Pacífico.

Llegó hoy á Rio Janeiro el vapor *Europa* de Génova y sale mañana para esa.

El vapor francés *Provence* salió ayer de Rio Janeiro para Santos y esa.

Rentas Nacionales

La aduana recaudó ayer 69,310 34 $ m/n en la siguiente forma:

Importacion, al contado	$ 62,680 35
Exportacion	2018 80
En letras	4611 21

Durante los dos dias que van transcurridos del mes, el total de sus entradas asciende á 219,486 80, y desde el 1º del año á 18.560,950 87, ó sea un aumento de 16.639,691 47, sobre lo recaudado en igual período de tiempo del año anterior.

Por papel sellado se recaudó ayer la suma de 72,000 ps. m/n.

La Tesorería de la Administracion de Contribucion Directa y Patentes recaudó en el dia de ayer la suma de ps. 12,551 m/n.

Propiedades vendidas

En el municipio se vendieron ayer las siguientes propiedades:

Charcas 983, de 17 metros por 14 en 5400 pesos.

Viamont 81, de 17 por 30, en 9100.

Una manzana de terreno comprendida entre las calles de Lima, Salta y Armonía, en 120000.

Belgrano 455, de 7 por 60, en 16533.

Arenales y Centro América, de 20 por 61, en 13533.

Corrientes 1218, de 22 por 64, en 30000.

Charcas 983, de 17 por 14, en 8100.

Cangallo 915, de 11 por 58, en 28533.

Santa Fe 765, de 7 por 53, en 6000.

Piedras 692, de 23 por 52, en 5900.

Santa Fe 551, de 8 por 42, en 15000.

Perú 525, de 7 por 52, en 8000.

Charcas sin número, de 24 por 31, en 1400.

Aduana—Movimiento de manifiestos

Octubre 7 de 1885.

Señor Contador Interventor, don Eduardo Aaldo.—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y copias de factura presentados hasta las 3 p. m., habiéndose despachado 250 y detenido 96 por las causas siguientes:

Por falta de conocimientos	12
Id id id endosos	8
Id id id transferencias	2
Id id id fechas, registros, etc.	8
Id id id copias	5
Id no estar con arreglo á la tarifa	10
Id id en forma	5
Desigual el juego de documentos	1
Sin conforme de agentes ó lancheros (órdenes de Jueces)	10
Por no pedir toda la partida	1
Mal las marcas y números	10
Ignorando contenido	10
Sin firma del interesado	8
Enmendados, abreviados, etc.	6

Pertenecientes á los señores: F Cayol 3, C Linch y Ca 1, G y Fermepin 1, Coelho y Ca 1, W y Latorre 1, B y Gutierrez 1, A Gascon 1, R Honoré 1, E Prieur 3, N Cavalleri 1, Candegabo 1, Menet 1, T Rivara 1, R Parpaglioni 2, G Martinez 2, Guenon Charles 2, Monsegur 1, Santa Marina Girault 1, Fussoni 1, O Giron 1, O Bemberg 1, Valle y Ca 2, A Lorenzon 1, T Drysdale 1, F C del Sud 1, B del Campo 2, B Senet y Portes 2, J Gowland é hijo 1, C y Brambilla 1, F Mupel 1, L Logegaray 1, M Gamole y Ca 1, Dussaud freres 1, L Borel 1, J Borra 1, Portalis freres 4, A Delaye 1, P G Puy 1, J Benard 1, F Cotillon 1, S B Hale 1, S Wilson 1, Sommer 1, Thompson 1, Lehman 1, Laureau 3, Bleizeher y Ca 2, A Landera 1, F Franzoni 1, Ambrosetti 1, H Kalko 2, J P Laborde 1, Bally 1, B Jammet 1, A Lacau 2, M Auje 1, Pestaña 1, N y Laclaustra 1, Fher 1, Boie bnos 1, S Amadeo 1, Chalhey Paris 1, F Biés 1, A Cocqueteaux 1, F Lacroze 1, T Rivara 1, A y Hutz 1, Hard Hoch 1, J y J Drysdale 2, A Muller y Aliverti 1, D Parodi 1, Cranwell 1, S y Trabert 1, D y Mather 1, Burton 1.

Dios guarde á Vd.—*Pedro L. Medina*.—Conforme—*G. Razetti*, Oficial 1º.

Mercado Constitucion

Octubre 7.

Entraron hoy á este mercado 105 wagones cargados con una variedad de frutos, y entre estos 5350 docenas de cueros lanares y corderos, 2326 lbs de corderitos, 1800 lib. cuero de nutria, 2183 cueros vacunos, 187 cueros de potro, 289 cueros nonatos, 193 cueros becerros, 203 docenas de cueros venados, 21 bordalesas sebo, 543 arrobas cerda, 200 bolsas trigo y 320 bolsas de maiz.

Este mercado ha estado muy animado tanto en el número de transacciones como en los precios en que se cotizan los frutos.

Ventas de hoy

Vacunos—700 cueros de campo especiales por Cramer á ps. 218, 50 id id superiores id S. y Mandia id 215, 50 id id buenos id Bonorino id 210, 120 id id Hilner 210, 90 id id reg id Trelles 205, 50 id id id Bradley id 210, 100 id id reg id Basavilbaso id 205, 20 id id id N. y Aguirre id 205, 30 id id sup id Bellocq y D. id 210, 100 id matadero reg é inf id G. y Bilbao id 205 200, 50 id id campo id Moore 205, 50 id id inf id Ll. y Benitez 200.

Becerros—20 cueros buenos por Ll. y Benitez ps. 180.

Nonatos—20 cueros buenos por N y Aguirre á 150 ps. 20 id id Ll y Benitez 150 id, 20 id id G y Bilbao 155 id.

Potros—50 cueros de matadero buenos por Patiño á 80 ps, 12 id campo id Bellocq y D 71 id, 50 id id buenos y potrancas Ll y Benites 70, 35 id, 10 id id Cramer 70 id, 10 id id N y Aguirre 70 id, 12 id id Hillner 70 id.

Lanares—100 dnas cueros sup y dchos por Patiño 26 1/2, 20 rls lib, 400 id id buenos y dchos Cramer 26, 25, 19, 16 id, 120 id id Bradley 26, 19 id, 600 id id Bonorino 27, 26, 20, 18 id, 350 id id Ll y Benites 25 1/2, 19, 17 id, 360 id id reg Bellocq y D 25, 23 1/2, 18, 17 id, 1000 id id id id id id id G. y Bilbao 23 id 14 id id, 1000 id id id id id id Chapar 23 20, id 17 id id, 240 id id id id id id N. y Aguirre 23, 17, 16 y 15 1/2 id id, 100 id id id id id id id Trelles 23 id 15 id id, 150 id id id id id id id Bensley 22 id 13 id id, 100 id id id id id id Moore 22 id id, 200 id id id sup id id id Hillner 27, 20 y 19 id id, 100 id de corderones buenos id Patiño 20 id id.

Nutria—100 lote de cueros bueno por Cramer á ps. 7.

Sebo—10 pipas sebo de campo sup por Bellocq y D. ps. 43 1/3, 50 arrb id id id bueno id Moore id 43.

Corderitos—200 doc de cus sup por S. Mendia á ps 24, 200 id id id Bellocq y D. id 23 1/2 300 id id Hillner id 23 1/2, 500 id id bueno id Basavilbaso id 23, 100 id id Patino id id 23, 100 id id Trelles id 22 1/2, 300 id id Cramer id 23, 220 id id Braley id 23, 200 id id N. y Aguirre id 22 1/2 y 22, 200 id id L. y Benitez id 22 1/2, 1000 id id sup id G. y Bilbao id 24 23 1/2, 500 id id Bonorino id 24 1/2.

Venados—100 doc de cus reg por Hillney á ps 65.

Cerda—80 abs de potro superior Hillner 180 y 178, 15 id id Bonorino 180, 10 id id Moore 180, 15 id buena Chapar 176, 10 id N y Aguirre 175, 20 id reg S y Mandia 175, 50 id id Bellocq y D 173, 60 id sup Basavilbaso 178, 20 id buena sup E y Bilbao 165.

Trigo—2506 bes de pan bueno en el Once Ll y Benites 105.

Vacunos—150 cs de campo buenos en el Oonce Ll y Benites 205.

Mercado 11 de Setiembre

Octubre 7.

Entraron ayer y hoy á este mercado 162 wagones cargados con diversos frutos y entre estos 1600 arb lana nueva consignada á varios, 2135 cueros vacunos, 147 de potros, 210 arb cerda, 125 cascos sebo; 3450 doc cueros lanares, 5000 doc cueros corderitos, 85 doc cueros venados, 1100 lbs cueros nutrias, 600 bolsas trigos, 3550 de maiz y 527 fardos de paste.

No obstante el mal tiempo las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido activas y de importancia.

Los precios en la generalidad de los frutos se han notado sin alteracion que merezca mencionarse.

Ventas de hoy

250 arb lana nueva de madre inf por B. Aramburu, á ps. 65; 50 arb lana de barriga y corral, por el mismo, á 25.

Sebo—300 arb estilo campo, especial por V. Galarco y Ca, y ps. 44; 40 arb en panzas defectuoso, por N. Cernadas, 38.

Vacunos—400 cueros de campo sup por C. G. y Chillado á ps 210, 300 id id id y reg G. y Marature id 210 y 200, 400 id id id id N, y Cernadas id 208 y 200, 88 id id id id Aramburu id 200, 85 id matadero inf id Saenz y C. 185.

Becerros—100 cueros de campo sup por N. y Cernadas ps 175 y 170.

Nonatos—60 cueros nonatos sup por N, y Cernadas ps 145.

Potros—120 cueros de campo sup por N, y Cernadas ps 65, 10 id id id P. Aramburu id 65, 40 id id id C. G Chillado ps 64, 10 id buenos id id id A. Ojea id 63.

Cerda—50 arr de potro sup por N. Cernadas pesos 179, 40 id id id A. Ojea id 176, 50 id id Saenz y Ca. id 176.

Lanares—1000 doc campo sup inf y desh por N. Cernadas á 25, 24, 19, 17, 6 rls lib., 50 id id id Cerro G. Chillado 23, 19 1/2, 15 y 14 id, 50 id buenos de campo y def B. Aramburu 22 y 12, 150 reg desh y capachos A. Ojea 21, 14 y 5 id, 150 id id id L. Balleto á pesos 21 y 14, 200 id de campo buenos y desh Saenz y Ca id 23 y 16 1/2, 200 id regulares y deshechos Ll. y Benites id 21 1/2, 21, 16 y 12 110 docenas lanares superior por Galarce y Cia á 24 1/2 y 21 id, 130 id id buenos id A Bellocq id 21 y 20.

Corderos—100 doc de campo sup por Saenz y Cia á 19 rls lb, 30 id id buenos id Ll y Benitez id 17 y 1/2 id id, 30 id id L. Balleto id 16 id id.

Corderitos—100 doc cueros sup por Cerro G Chillado ps 24, 1200 id sup id N y Cernadas á id 24 y 23, 500 id cueros buenos id Saenz y Cia id id 22 y 1/2, 200 id id L. Balleto id id 22 200 id reg id A Ojea id id 21.

Nutria—100 lbs cueros sup por N y Cernadas á ps 7.

Trigo—600 fgs del Salado sup por C P Rodriguez ps 114.

Maiz—300 fgs maiz desg sup en Catalinas con bolsa Del Porto 52 52, 50 id am id con bolsa S Unzué 2.15 m/n, 100 id m reg por el mismo 1.74 id, 300 id id con bolsa Zoppi 40 y 45, 300 id am id inf id el mismo 40 y 38, 500 id m id reg id Alonso 44, 500 id id id S Balleto 44 1/2, 100 id am id bueno id A y Fabro m/n 2.00, 250 id reg con bolsa id los mismos ps 49, 200 id id id N y Cernadas 43 y 70, 100 id id inf id los mismos á pesos 35, 150 fgs maiz m desg bueno por S. y Marature á ps 45, 300 id id americano reg por Saenz y Ca, á 42 ps.

Pasto—40 fds alf reg por J. Rassetti á ps m/n 15, 20 id id buena id J. Ortiz id id 17, 20 id mezcla sup por el mismo id id 14.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Rivadavia, General Bolivar* y *Cosmos* de Montevideo, *Procedor* y *Tridente* de Rosario, *Saturno* del Uruguay.

Anuncian salida para hoy: *Rivadavia* y *Cosmos* para Uruguay, *Saturno* para Montevideo, *Procedor, Tridente* y *Júpiter* para Rosario, *Guarany* para Asuncion, *Ingram* para Liverpool, *Courier* para Amberes, correspondencia hasta la 1 p. m. en la Oficina de Correos.

ULTRAMAR

Consuelo, barca española de 443 tons, cap. J. Girbau, de Barcelona, el 5 de Agosto, á R. Rigal, con 796 pipas, 28 1/2, 178 1/4 vino (Molinier, Carles, Odena.)

Pelayo, vapor inglés de 425 tons, cap Dilly, de Amberes, á Portalis y Cª, con cargamento general.

Nordensfeld, barca noruega de 495 tons, cap Mac Gundersen, de Cardiff, el 2 Agosto, á Green J., con 628 tons carbon.

Ernesto, barca italiana de 465 tons, capitan R. Schiaffino, de Cádiz, el 3 de Agosto, á órden, con 350 lastres sal.

ENTRADA DE LOS RIOS

Júpiter, vap frances de Santa-Fe á Risso, en lastre y á varios 11 btos encomiendas.

Silex, vap inglés de Montevideo á Risso con á J. Shenan 1 caballo, Arrezin 1 c relojes, Tallaferro S. 4 animales, Menet 19 c merc, á varios 5 btos encomiendas de tránsito 154 btos merc.

Guarany, vap nacional de Montevideo al Lloyd Argentino con á R. Valdes 77 ó 14 btos merc, órden S c 3 fdos id, J. Drysdale 7 c rastrillos 7 atados ruedas, F. Mendez 20 latas tabaco de tránsito 1198 btos merc.

Apolo, vap francés de Uruguay á P. Christophersen con á M. Girard 1 c alhajas, E. Franco 23 c huevos, 4 jaulas aves, Furtado B. 132 atados cueros lanares, á varios 12 btos encomiendas, de tránsito 700 btos merc.

Leda, vap francés de Santa Fé á P. Christophersen con á Metheven 34 bolsas azúcar, Goyenechea R. 516 c pasas, S. Galup 384 c id A. Castañeda 1 c merc, J. Fabrega 1 c alhajas, Ledesma 200 bolsas harina, Laberne 456 id maní.

SALIDAS

Silex, para Uruguay; *Apolo*, para Montevideo; *Leda*, para Santa Fé.

GRAN CORRALON DE FIERRO

BOCA

PEDRO MENDOZA 443 Á 447

ANDRÉ DESCOURS

DE

LYON, Paris y Marsella

EJES patente y á grasa

HIERRO DE TODAS CLASES

TIRANTES DOBLE T

HIERRO ANGULO SIMPLE T

Flejes, chapas, columnas, caños

ALAMBRE GALVANIZADO

Alambre de acero PARA TELÉGRAFOS y TELÉFONOS

MARCA REGISTRADA

Unico Agente de los acreditados resortes

DE FIRMINY

FERRO-CARRIL PORTATIL

RAY y ROUX. Representantes y apoderados.

293--RIVADAVIA--293

JULIO DARTE & Ca.

89---CHACABUCO---98

BUENOS AIRES

Importante casa introductora

Especialidad en artículos de moda, como ser: **sombreros, formas, adornos, flores, plumas,** etc., etc.
Especialidad en **coronas y velos para novias.**
Sederías, damasco de lana, cachemires, merinos, etc., etc.
Camisas para hombres, de la principales fábricas de Francia.
Encajes, cintas, tiras bordadas y fundas.
Especialidad **en seda de coser, cordonet, lana para bordar** y todo lo que concierne al bordado, como ser: **dibujos, bastidores,** etc., etc.
Un gran surtido de **merceria.**
Coronas fúnebres.
Juguetería en general.
Depósito de **gamuzas** de una de las principales fábricas de Europa.
Y toda clase de artículos de novedad, etc., etc.

La casa recibe sus mercaderías directamente de las mas acreditadas fábricas de Europa

9139 N. 11

TIENDA "Á LA CIUDAD DE LÓNDRES"

CALLE DE PERU 30, 32, 34, 38 Y 40

ENTRADA UNICA: PERU 38

PRIMAVERA 1885—SEGUNDA SÉRIE

AVISO A LAS SEÑORAS

Tenemos el gusto de poner en conocimiento de nuestras favorecedoras que el *lúnes 28 de Setiembre, mártes 29, miércoles 30, juéves 1° de Octubre* y dias siguientes, pondremos en venta *La segunda série* de nuestras mercaderías recibidas para la presente estacion de PRIMAVERA pudiendo ofrecer artículos completamente nuevos en los departamentos de:
Sederías, granadinas, pequines y surahs de fantasía para vestidos.—**Tusor ó seda de la India** lisas, pintadas y rayadas.
Confecciones—VESTIDOS Y TAPADOS para señoras señoritas y niñas.
Géneros de fantasía—*Foulares y rasos de algodon lisos y pintados*—*Batista ó muselina de la India* para vestidos—ETAMINE lisa y labrada—TISSU DENTELLE—GÉNEROS DE LUTO Y MEDIO LUTO—GÉNEROS DE HILO Y ALGODONES BLANCOS, para uso de familia—ROPA BLANCA para señoras, señoritas y niñas (surtido enteramente nuevo).—MERCERIA EN GENERAL—ABANICOS—GUARNICIONES—APLICACIONES—CINTAS—ENCAJES—TULES—FLORES—FICHUS—MOÑOS—PERFUMERIA, etc., etc.—BONETERIA—CORSÉS—GUANTES—SOMBRILLAS Y QUITASOLES—MODAS—GORRAS—SOMBREROS Y SOMBRERITOS.

PRIMAVERA 1885- SEGUNDA SÉRIE

EXPOSICION GENERAL

EL JUEVES 1° DE OCTUBRE Y DIAS SIGUIENTES

9317 025

CASA DE ALTAS NOVEDADES

SASTRERIA

LA MODA

SCHWARZ & MAROLDA

ENTRADA UNICA: 59 CALLE VICTORIA 59

Este acreditado establecimiento *hoy sin competencia* ofrece al público un espléndido y variado surtido de casimires de *alta novedad* para trajes de verano que se reciben directamente de las mejores fábricas de Inglaterra y Francia.
Se garante el *corte elegante* y completamente al gusto del comprador, porque todo el personal de la casa es competente y conocido como de los mejores en el ramo. En el gran taller que tiene la casa se trabaja solamente á 1ª vista de los maestros, con la mayor *exactitud y puntualidad.*
Todo pedido sea de la capital ó de las provincias, será entregado el dia y hora prometido. En forros, trencillas, seda, hilo y botones se emplea todo de *primera calidad.*
Trajes á la medida—Trajes saco, casimir alta novedad desde 18 á 30 ps. m|n. Id de jaquet, 20 á 28 id. Id levita de paño negro, 40 á 50 id. Id id Sedan, forro de seda, todo de primera calidad á 55 id. Id de frac á 58 id. Id para niños, desde 5 á 15 id.
La casa tiene cortador y oficiales especiales para trajes de niños. Surtido completo en géneros de seda cruda, lustrinas de colores y brines de fantasía para trabajos sobre medida á precios sin competencia.
Ropa hecha—El surtido que se ofrece es hecho en la misma casa y confeccionado con esmero y la mayor prolijidad, y corte como gusto de última moda.—*Chalecos* de fantasía alta novedad, desde 3 á 5 ps. Guarda-polvos de seda de la India 7 á 9. Id de hilo id 4. Sacos de seda 5 á 6. Id lustrina de colores 2 50 á 5. Id color ante 2 á 3. Id brin 1 50 á 2 50. Gran surtido de trajes de casimir de última moda, para niños desde 5 á 12. Id de brin id 2 á 5. Camisas para hombres, cuello high-life, vistas de hilo, clase superior á 30 ps. m|n docena, una 2 50 id.

VENTAS AL CONTADO—PRECIO FIJO 9168 O 12

BUENOS-AIRES

CALIDAD FINA

SECCION VAPORES

LA PLATENSE

Compañía francesa de Navegacion á vapor

Nuevo itinerario

QUE REGIRÁ Á PARTIR DEL 6 DE JULIO DE 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo: los lúnes vapor RIVADAVIA, miércoles APOLO, sábados MINERVA—A las 5 p. m. Balizas interiores.
Para el Salto y escalas: los mártes MINERVA, juéves RIVADAVIA, los sábados APOLO.—A las 10 a. m. Balizas interiores.
Para Rosario y escalas: los lúnes, miércoles y viérnes: LEDA ó DIANA, mártes, juéves y sábados: TRIDENTE. Ferro-Carril Campana E. Central 3 1|4 p. m.—Los domingos (carga solamente) WILHELM ó SAY—Balizas interiores.
Para Santa Fé y escalas: los lúnes, miércoles y viérnes: LEDA ó DIANA—Ferro-Carril Campana E. Central 3 1|4 p. m.
Para Bahía Blanca y Patagones: Saldrá de la Boca del Riachuelo el 24 del corriente sin falta el vapor POMONA.—Boca, á las 3 p. m.
Los vaporcitos CASTOR, POLLUX, ESTRELLA, ORESTE, CRIOLLO y JENNY quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes Uruguay, Santa Fé, Concordia y Salto.
Agencia general: PIEDAD 102.

Compañía Brasilera

Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay

Los vapores Rio Apa y Rápido

EL 13 DE CADA MES Á LAS 10 A. M.

Línea del Sud del Brasil

Los vapores *Rio Janeiro, Rio Grande, Rio Negro, Rio Pardo, Rio Pardo Rio y Yaguaron,* saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puntos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 12 y 27 de cada mes tocan en Buenos Aires el dia anterior. Para los otros esta Agencia espide pasajes por los vapores de la carrera de Montevideo.
Para Asuncion y escalas el vapor *Montevideo* saldrá el mártes 6 del corriente, estando en la Boca desde el lúnes 7 para recibir la carga.—Agencia de *Estéban D. Risso,* Reconquista 117 y 119.

Carrera d la Colonia

(R. O.)

CON EL VAPOR NACIONAL VICTORICA

Sale de balizas todos los martes y sábados á las 9 a. m. regresando el mismo dia á las 5 30 p. m.

Para Asuncion y escalas

El vapor GENERAL BOLIVAR saldrá el mártes 16 del corriente, estando desde el lúnes 11 para recibir la carga en la Boca.—Reconquista 147-149.—*Estéban D. Risso.*

LAVARELLO Y Ca.

Agentes generales LAVARELLO Y Ca. 73—Corrientes—73

Navegacion general italiana sociedades reunidas

Florio y Rubattino

Línea postal entre Italia y el Plata

Capital liras italianas 100.000.000

EL ESPLÉNDIDO VAPOR

SIRIO

Comandante V. E. Lavarello

Saldrá el 25 Octubre para Génova, Nápoles y escalas

PRECIO DE LOS PASAGES

1ª clase . . . . ps. m|n. 150 en oro
2ª . . . . 120 »
3ª . . . . » papel

N. B.—Se dan boletos para hacer venir familias de Italia 24 . . . ps. m|n 50 papel, suma que se devolverá efectuándose el viaje.

CASA INTRODUCTORA DE FRANCISCO FRANCIONI

Especialidad en pinturas, barnices y aceites, goma para juntas y válvulas, empaquetaduras de goma, de algodon, de asbestos, de cáñamo y del Aguila.
Estopas, llaves inglesas, frágnas portátiles, acero en barras y en planchas, bronce y cobre en barra, en plancha, tubos de hierro para calderas, tubos de bronce, cobre y de vidrio para nivel de agua, bombas para incendio y para pozos, caños de goma aspirante é impelente, lima Perroy Globo, surtido completo en tornillos de bronce, fierro y con tuerca para madera y para máquina, remaches de fierro para calderas y de cobre para correas, lonas de algodon y de hilo, esteras, felpudos y hule, gran surtido en cabulleria, id cáñamo de Rusia, de Manila, de alambre, de cuero y de algodon.

OJO ESTANCIEROS

Bombas de doble efecto, garantiendo 28 y 32 pipas de agua por hora

PRECIOS SUMAMENTE BAJOS

129 á 137-CALLE 25 DE MAYO-129 á 137

GOTA y REUMATISMOS

Curacion por el **LICOR** y las **PILDORAS** del **Dr Laville:** El **LICOR** se emplea en el estado agudo; las **PILDORAS,** en el estado crónico.
Por Mayor: **F. COMAR,** 28, rue Saint-Claude, PARIS
Venta en todas las Farmacias y Droguerías. — Remitese gratis un Folleto explicativo.
Exíjase el Sello del Gobierno Frances y esta Firma: Laville

B. CABRAL Y Ca.

EMPRESARIOS DE POMPAS FUNEBRES

Y CARRUAJES DE PASEO

HOY EL PRIMER ESTABLECIMIENTO DE SUD-AMERICA

POR SU LUJO Y VALIOSOS ELEMENTOS

CALLE RIVADAVIA 254, 256 y 258

(ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN)

Ramo de pompas fúnebres

Las personas que desgraciadamente tengan que ocupar esta clase de servicios, y quieran rendir con esmero este último tributo de familia, pueden dirijirse á esta Empresa, en la persuasion que serán servidos con elementos que hoy

EL PUBLICO LO RECONOCE COMO LO PRIMERO EN EL PAIS

Proporcionando la Empresa servicios desde lo mas suntuosos hasta lo mas modesto, teniendo
SU ARANCEL DE PRECIOS AL ALCANCE DE TODAS LAS CLASES SOCIALES

Ramo de carruajes de paseo

Las personas que no tengan carruajes propios y quieran asistir á Palermo ú otro paseo, pueden dirijirse á esta Empresa, en la inteligencia que carruajes que tomen rivalizará con el mejor carruaje particular, ya sea en calidad de carruaje, tronco de caballos, arneses, libreas, en fin en su equipaje—pues tenemos lo que en este ramo—

Hoy nadie tiene en Buenos Aires

Estos mismos carruajes pueden tomarse por mes, haciendo la Empresa una notable rebaja en sus precios.

Establecimiento para el cuidado de carruajes de propiedad particular los tenemos especiales

Id 1° en la calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad.
Id 2° id id Esmeralda 383, 385 y 387, entre Tucuman y Temple.
Id 3° En construccion calle Córdoba, entre Reconquista y San Martin.

B. CABRAL y Ca.
Empresarios de pompas fúnebres.

Calle de Rivadavia núms. 254 á 258, (entre Tacuarí y Buen-Orden)
8171 perm.

INJECTION BROU

HIGIÉNICA, INFALIBLE y PRESERVATIVA

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el ausilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el metodo).* 30 años de exito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, Rue Richelieu, 102.

HENRI SATRE

INGENIERO COSTRUCTOR

LYON

Material de Dradage y de navegacion fluvial y maritima

ASTILLEROS Y TALLERES

Construcciones mecánicas

Representantes en la República Argentina

P. & E. MATTHEY

232--RECONQUISTA--232

618 perm.—d.p. m

Trapos viejos

Se compran en esta imprenta.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital doctor don Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derech á los bienes quedados por fallecimiento de DON MANUEL de JESUS y JUANA RODRIGUEZ, doña MONSERRAT, VICTORIA, ROSARIO y JOAQUINA JESUS y RODRIGUEZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1885.—*Julian Gelly.* 9164 N. 8.

Cítase por primera vez al prófugo Antonio Caleagno, para que dentro de nueve dias comparezca ante el señor Juez del Crimen de la Capital, Dr. D. Guillermo Torres, á estar á derecho en la causa que se le sigue por quiebra fraudalenta, bajo apercibimiento de que si así no lo hace se le declarará rebelde y se entenderá secuela del juicio con los estrados.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1885.—*L. M. Gonzalez,* secretario. 9379 O9

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don HERMENEGILDO LOBATO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1885.—*Manuel Lacasa,* Secretario. 9313 O31

Juzgado de Paz de la seccion segunda, Belgrano 87.—Por el presente se cita, llama y emplaza á don ELISEO ARGUELLO, para que dentro del término de quince dias, comparezca ante este Juzgado á reconocer la firma del documento que ha presentado don Juan B. Cabianchi, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1885.—*Arturo Rickard,* Juez de Paz. 9318 O14

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE GENTA, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor Juez de primera instancia en lo Civil de esta Capital doctor don Luis A. Sauze, por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1885.—*Natalio A. Ponce,* escribano Secretario. 9131 N11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Fanny Lieverman, á fin de que como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1885.—*Antonio Lóbdola.* 9245 O26

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. LUIS MAZARIEGOS, doña JOSEFA WINCENTE, D. JOAQUIN MAZARIEGOS D. LORENZO GARCES y D. LUIS MAZARIEGOS hijo, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de esta capital D. Luis A. Sauze, por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1885.—*Natalio A. Ponce,* Escribano Secretario. 9204 O 21

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña TEODORA y don HILARIO GONZALEZ y de don BASILIO GONZALEZ ó BENAVENTE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 10 de Setiembre de 1885.—*Roque Repetto.* 9127 O15

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del coronel don MIGUEL RACERO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1885.—*Adolfo Lamarque.*—Oficina Bolivar 21, Cabildo. 9264 O26

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ROBUSTIANA ROJAS, á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 21 de Setiembre de 1885.—*Roque Repetto.* 9264 O29

Los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. HIPOLITO BOUCKARD deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de esta capital doctor Luis A. Sauze por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1885.—*Natalio A. Ponce,* escribano secretario. 8862 O8

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don CARLOS JULIO MADARIAGA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 2 de Setiembre de 1885.—*Roque Repetto.* 9074 O9

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Criminal de la Capital de la República Dr. D. Julio L. Aguirre se cita, llama y emplaza por tercera y última vez al prófugo VICTORIO MARIAU para que dentro del término de 9 dias comparezca ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á estar á derecho en la causa criminal que se le sigue por sospecha de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Buenos Aires Octubre 2 de 1885.—*Romon Bourel.* 9380 11

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Criminal de la Capital de la República doctor don Julian L. Aguirre, se cita, llama y emplaza por tercera y última vez al prófugo JOSE SOTRIFFER, para que dentro del término de nueve dias comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á estar á derecho en la causa criminal que se le sigue por sospechas de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Buenos Aires, Octubre 2 de 1885.—*Romon Bourel.* 9383 11

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña QUINTINA ACEVEDO DE CUETO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercimiento de lo que hubiera lugar.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1885.—*Manuel Lacasa,* secretario. 9100 O12

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Criminal de la Capital de la República doctor don Julian L. Aguirre, se cita, llama y emplaza por tercera y última vez al prófugo BAUTISTA GOYCOCHEA, para que dentro del término de nueve dias comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á estar á derecho en la causa que se le sigue por sospechas de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Buenos Aires, Octubre 2 de 1885.—*Romon Bourel.* 9379 11

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital, doctor don Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN RATTO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1885.—*Antonio Lóbdola,* Cabildo. 9235 O23

El señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital doctor don Luis A. Sauze, ha dispuesto que por medio del presente y durante el término de quince dias se cite á los hijos de don PEDRO ALVAREZ á fin de que comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del Secretario que suscribe, á estar á derecho por sí ó por apoderado en el juicio que ha promovido doña Máxima Lastra contra la sucesion de don Pedro Alvarez sobre chancelacion de una hipoteca, bajo apercibimiento de nombrarse defensor.—Buenos Aires, 4 de Octubre de 1885.—*Roque Repetto.* 9125 22

El señor Juez de primera instancia en lo Criminal de la Capital de la República doctor don Guillermo Torres, ha ordenado se cite á don QUERINO BARREIRA, por el término de seis dias, para que comparezca dentro de nueve dias á declarar en la causa que se sigue con motivo del robo que le efectuaron en la fonda situada en la calle Moreno número trescientos ochenta, con fecha cinco de Agosto último, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1885.—*Pastor Lacasa,* secretario. 9127 11

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Criminal de la capital de la República Dr. D. Guillermo Torres, ha ordenado se notifique por el término de seis dias al prófugo JOSE CROCCO (a) BELGRANO ó BOCACCIO el auto recaido en la causa que se le sigue por homicidio en la persona de Luis Andenghi, el cual dice así:—Setiembre 19 de 1885.—Dáse por contestado el traslado conferido á f. 33 vuelta en rebeldía de los estrados del juzgado y se recibe esta causa á prueba por el término de diez dias comunes y prorogables, debiendo notificarse este auto por edictos.—Torres—Ante mí—L. M. Gonzalez.—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1885.—*L. M. Gonzalez,* Secretario. 9402 9

Por disposicion del señor Juez en lo Criminal de la Capital de la República doctor don Julian L. Aguirre, se cita, llama y emplaza por tercera y última vez al prófugo JOSE SNEIDER, para que dentro del término de nueve dias comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma, á estar á derecho en la causa criminal que se le sigue por heridas á Mariano Castro, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Buenos Aires, Octubre 2 de 1885.—*Romon Bourel.* 9382 11

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Criminal doctor don Julian L. Aguirre, se cita, llama y emplaza por tercera y última vez al prófugo JUAN BAUTISTA BUYANO, para que dentro del término de nueve dias comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á estar á derecho en la causa criminal que se le sigue por homicidio en la persona de Salvador Carpani, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Buenos Aires, Octubre 2 de 1885.—*Romon Bourel.* 9381 11

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

RESÚMEN DE LOS REMATES

OCTUBRE

Juéves 8—38 carneros Rambouillet, del Sr. Emilio Duportal, en Alsina 78.
Juéves 8—Carneros y ovejas Lincoln de Crisol hnos., en Alsina 78, á las 2 1|2.
Viérnes 9—Casa Rivadavia 1410 y 1411. Base pesos 28,000 m|n., á las 4.
Viérnes 9—Terreno en Belgrano, Judicial; en Alsina 78, á las 4.
Viérnes 9—Potrillos y potrancas sangre de carrera del Sr. Juan R. Lanus, en Alsina 78, á las 2.
Domingo 11—Casa en Moron, calle General Brown 66, á las 2.
Domingo 11—Quinta del Dr. Ledesma, en el Caballito, á las 2.
Domingo 11—Casa Artes 768 á 776, á las 5 1|2.
Domingo 11—Casa quinta en San José de Flores, concida por de Casal y todos los muebles existentes en dicha casa, á las 12.
Domingo 11—Terrenos en el Caballito, á las 3.
Lúnes 12—Casa Cuyo 698 y 700. Base ps. 8,000 m|n., á las 4.
Mártes 13—Una chacra en Quilmes, en Alsina 78. Base pesos 5,000 m|n., á las 2.
Mártes 13—Casa. Cuyo 603 y 605 1|2. Base ps. 15,000 m|n., á las 1.
Miércoles 14—711 cuadras cuadradas en el partido de Arenales, en Alsina 78, á las 2.
Miércoles 14—Casa General Lavalle 411. Base pesos 12,000 m|n., á las 4 1|2.
Miércoles 14—Casa Méjico 101, á las 3.
Juéves 15—Casa Chile 564. Base pesos 4,000 m|n., á las 4.
Juéves 15—Casa Lorea esquina Independencia. Base pesos 5,000 m|n., á las 4 1|2.
Juéves 15—8 Potrillos y potrancas sangre de carrera, de la testamentaria de Santiago Lawrie, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 16—Casa Rivadavia 277 al 289 esquina Suipacha 2 al 6, á las 4 1|2.
Viérnes 16—Casa Europa 122 y 124. Base ps. 13,000 m|n., á las 3.
Sábado 17—Judicial—Casa General Viamont 755. Base pesos 10,000 m|n., á las 3.
Domingo 18—Botes de carrera á vela y vapores para paseos en el Tigre, á las 2.
Domingo 18—Quinta en Ministro Inglés, en lotes, á las 4.
Domingo 18—Quinta en Belgrano, calle Pavon 53. Base pesos 8,000 m|n., á las 3.
Domingo 18—Terrenos en Belgrano, á las 2.
Domingo 18—Quinta en Flores, calle Union 73, á las 3.
Mártes 20—Toros y vacas importadas, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes—Potrillos y potrancas de carrera de la estancia de Cárlos Casares, en Alsina 78, á las 2.
Domingo 25—Terrenos en la Avenida Montes de Oca, á las 2.
Domingo 25—Terrenos frente á la plaza Herrera en Barracas al Norte, á las 3.
Mártes 27—Judicial—Casa Independencia 685. Base pesos 6370·24 m|n., á las 3.
Domingo 25—1 lote de terreno frente á la quinta de Walking, á las 3.
Domingo 25—5 lotes calle Lima (F. C. S.), á las 5.

POR LOS MISMOS

DE 8 POTRILLOS

Y POTRANCAS

PUROS, 15|16 y 7|8

Hijos de «Hidalgo»

Nacidos en el Stud «Los Sajones»

Propiedad de la sucesion del señor don

SANTIAGO LAWRIE

En nuestra casa Alsina 78

El juéves 15 de Octubre á las 2 de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado por órden de la sucesion del Dr. D. Santiago Lawrie y nacidos en el Stud «Los Sajones» los siguientes potrillos y potrancas sangre de carrera:

Puros

El niño—Zaino, nacido en Setiembre 20 de 1883, hijo de Hidalgo y la Novia por Martinet y Lady Andley por Broomielan y Abstinence. Stood Book vol. 13, pág. 2.

Mestizos

Bye-Bye—Colorado 15|16, nacido en Octubre 30 de 1883, hijo de Hidalgo y Nelly por Martinet y Cottage Pet por Old Warden y Zaina chica por Bonnie Dundee.
Tinterillo—Zaino 15|16, nacido en Octubre 15 de 1883, hijo de Hidalgo y Mocita por Martinet y Señorita por Old Warden y Zaina vieja por Bonnie Dundee.
Bonny Boy—Picazo 15|16, nacido el hijo de Fedor y Bonnie Lassie, esta Martinet y Pretty Girl, esta Old Warden y baya overa por Ireland Glory.
Saunterer—Colorado 15|16, nacido en Noviembre 21 de 1882, hijo de Hidalgo y Gitana, esta Martinet y Mulita, esta Old Warden y Zaina vieja por Bonnie Dundee.

Potrancas mestizas

Lucila—Zaina 7|8 sangre, nacida en Setiembre 20 de 1883, hija de Hidalgo y Cottage Pet por Old Warden y Zaina chica por Bonnie Dundee.
Chile—Zaina 7|8 sangre nacida en Noviembre 2 de 1883, hija de Hidalgo y Miss Neddy, esta Old Warden y Testada tapada despues Girl Graduate, esta por Elcho.
Comprometida—Zaina malacara 7|8 sangre, nacida en Octubre 29 de 1883, hija de Hidalgo y Compromiso, esta Martinet y Lejt Alone, esta Old Warden.
Estos potrillos se encontrarán en exposicion, 4 dias antes del remate, en nuestra casa Alsina núm. 78. 9450 15

POR LOS MISMOS

DE 10 CARNEROS

Y 20 ovejas

Sangre pura Lincoln

Procedentes del establecimiento

"LAS ANIMAS"

En el Partido del Salto

Propiedad de los Srs. Crisol hnos

EN NUESTRA ALSINA 78

El Juéves 8 de Octubre

A las 2 1|2 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los señores Crisol hnos. procedentes del establecimiento arriba indicado, 10 carneros y 20 ovejas, sangre pura Lincoln, animales que están en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78. 9441 8

POR LOS MISMOS

De 24 grandes lotes

DE ALTOS Y MAGNIFICOS

TERRENOS

Situados en el paraje mas culminante y pintoresco del

CABALLITO

Sobre la calle Real de Flores, Boulevard Rivadavia, que forma parte del antiguo colegio Negrotto, lotes frente á la calle Real, lotes frente á la calle Independencia, lotes frente á otra calle nueva, plantados de ricas arboledas, propios para casas de recreo.

El Domingo 11 de Octubre

A LAS 3 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de su dueño, parte de la propiedad arriba indicada, cuyo detalle puede verse en los planos que se repartirán en el acto del remate.
Los terrenos son los mas hermosos y pintorescos que existen en ese paraje, son muy altos y los mas apropiados para casas quintas, teniendo la ventaja de estar llenos de hermosas plantas de adorno y frutales, que solo se consiguen al cabo de algunos años.
Los alrededores están llenos de grandes y lujosas quintas como ser las de los Sres. Ocantos, Hunt, Pfeiffert, Victor Martinez, Lopez, etc., y el costado mismo del grandioso edificio, conocido por el Colegio Negrotto.
Puede decirse que esta localidad forma ya parte del municipio de la capital, y al paso que marcha el país la calle Rivadavia será antes de poco el mas hermoso boulevard que tengamos.
Ademas no debe perderse de vista que el tramway recorre esta calle, que pasa frente á los terrenos que se ofrecen en venta, cada 10 minutos y hasta las 12 de la noche, ida y vuelta desde la Plaza de Mayo hasta Flores.
Tres de los lotes arriba mencionados están rodeados de pared habiendo en uno de ellos una magnífica noria con una pileta circular como de cuarenta varas de estension y en otro un pequeño edificio de dos piezas de material, con caballeriza, pileta, etc.
Planos y detalles se obtienen en nuestra casa Alsina 78. 9353 O 11

POR LOS MISMOS

DE UNA Espléndida esquina

CENTRALISIMA PROPIEDAD

BARRIO CENTRAL E INMEJORABLE

Calle Gral. Lavalle 502

ESQUINA A ESMERALDA N. 291

BASE DE VENTA

Pesos 20,000 m|n.

RENTA MENSUAL. ps. 350 m|n.

AD-CORPUS

El Sábado 17 de Octubre, á las 4 1|2 p. m., remataremos con la base arriba fijada y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la central y bien situada propiedad, edificada sólida y elegantemente en el barrio mas aristocrático y alegre de la capital.
Se compone el edificio de una tienda en la esquina alquilada en 100 pesos m|n., un almacen con su contrata de un año alquilado en 50 pesos m|n y los pisos altos en ps. 150 m|n, lo que hace ps. 350 m|n de renta mensual.
El primer piso se compone de 7 habitaciones, todas á la calle, cocina, aguas corrientes, gas y galerias, cielo raso de yeso y pisos de baldosas.
El segundo piso tiene 7 piezas, cuarto de baño, letrina, gas y aguas corrientes, galerias, pisos de baldosa, cielo raso de yeso y azoteas embaldosadas.
Con el alquiler que produce esta finca, que es mas del uno por ciento mensual, el local que ocupa y la construccion de la misma, nos parece superfluo agregar una sola palabra.
Está en la conciencia de cualquiera que medianamente sepa lo que vale una propiedad en estas condiciones, que el precio fijado para la base es sumamente acomodado, y debemos llamar todavía la atencion de los interesados sobre otra ventaja que ofrece para el comprador y es que puede hacerse cargo de la hipoteca, que es poco mas ó menos de 4.500 pts. de la serie A que reconoce, teniendo así que desembolsar muy poca cosa.
Títulos de lo mejor.
Para mas informe ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 9449-17

POR LOS MISMOS

DE UNA BUENA FRACCION DE CAMPO

711 cuadras cuadradas

EN EL PARTIDO DE

ARENALES

A 7 leguas de la Estacion «Maipú»

(Ferro-carril del Sud)

En nuestra casa ALSINA 78

EL MIÉRCOLES 14 DE OCTUBRE á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:
De una fraccion de campo, ubicado en el partido Arenales, limitrofe con el de Pila, compuesto de 2000 varas de frente por 8000 varas de fondo, que forman una superficie de 711 64|100 cuadras cuadradas.
Linda por el Sud con Marcelino Rodriguez y herederos de Bernardo Ocampo, por el Oeste con Leonardo Pereyra y Anselmo Correra, por el Nor-Este con Juan y Nicolás Anchorena y por el Oeste con Rivas y Cárlos Gonzalez.
El campo tiene partes altas y bajas, estas últimas son de superior calidad para la estacion de verano.
Siendo casi media legua, es una buena fraccion que puede esplotarse ventajosamente.
Por planos y pormenores, ocurran á nuestra Alsina 78. 9218 O14

POR LOS MISMOS

EN MORON DE UNA CASA

Calle General Brown N 66

Perteneciente á la testamentaria de doña FELIPA GARCIA

AD-CORPUS

Por lo que den y sin base

El Domingo 11 de Octubre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de los interesados.
La casa arriba mencionada construida en terreno de 8 metros 65 cent. de frente al norte por 46 mts 76 centímetros de fondo igual á 10 vs de frente por 54 vs de fondo.
El edificio se compone de 5 piezas entabladas, cocina, pozo y demas oficinas, un cuarto en el fondo y huerta con algunos árboles frutales.
Esta propiedad pertenecia antes á la testamentaria de D. Alejandro Ferraud, y su situacion es muy ventajosa y central.
La venta es sin base, por lo que den.—Títulos perfectos.—Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 9289 O11

POR LOS MISMOS

SELECTO Y UNICO LOTE

De 38 magnificos carneros

Sangre pura Rambouillet

Procedente de la afamada cabaña

SAN VICENTE

Propiedad del Sr. D. Emilio Duportal

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 8 de Octubre

A LAS 2 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Emilio Duportal procedente de su afamada cabaña de San Vicente.
38 espléndidos carneros sangre pura Rambouillet.
Dejamos así á los señores interesados libres de juzgarlos y apreciarlos, pero pedimos á los que se interesan en la mejora de los Rambouillet, pasen por nuestra casa Alsina 78, donde están estos carneros en exposicion. 9366 8

POR LOS MISMOS

Especial Remate

Para los aficionados náuticos

4 YATES Y LANCHAS Á VAPOR

UN YATE A VELA

Y VARIOS BOTES DE CEDRO

EN EL TIGRE

POR LIQUIDACION

El domingo 18 de Octubre á la 1 p. m., remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de sus dueños las siguientes embarcaciones:
Yate á vapor "Manuela"—Construido de cedro rojo, con quilla de madera dura y cuadernas de olmo americano remachado con cobre.
Eslora 31 piés, manga 6 1|2, calado 2 1|2 piés, máquina de tres cilindros de «Wilans Patent» su marcha 7 1|2 millas por hora.
Yate á vapor "O. Hunter"—Construido por los conocidos constructores Yarrow y Ca. de Lóndres, por órden especial del antiguo dueño; de madera teak muy fuerte y remachado con cobre. Eslora 28 piés, manga, 6 1|4 piés, calado 2 1|4 piés, marcha mas ó menos 7 1|2 millas hora, máquina de alta presion, cilindro y caldera de extra tamaño, etc., etc.
Lancha á vapor de doble hélice "Adolfo Alsina"—Construida de cedro blanco americano y tiene las siguientes divisiones: Eslora 34 1|2 piés, manga 10 piés, calado 2 3|4 ps. marcha mas ó ménos 8 millas por hora. Tiene dos máquinas de alta presion independientes con dos cilindros, ejes, bocina y hélices de bronce, calderas, tamaño extra grande para quemar leña ó carbon y todos los demas accesorios.
Lancha a vapor "Carapachay"—Construida de madera con las siguientes dimensiones: Eslora 23 1|2 piés, manga 5 piés, calado 18 pulgadas, marcha mas ó menos 6 millas por hora. Tiene máquina vertical de alta presion, calderas construidas á propósito para leña ó carbon. Calando tan poca agua, este vaporcito es admirablemente adaptable para viajes entre las islas del Paraná.
Yate á vela «Sarmiento»—De construccion muy fuerte, cuadernas y quillas de madera dura, tablazon de cedro rojo con una orza de hierro movida por medio de un guinche de bronce y tiene mas ó menos 800 libras de lastre de hierro fundido de bajo la quilla.
Arboladura concedida en los Estados-Unidos por «Cat Rig», una sola vela y demas enseres necesarios, dimensiones: eslora 2 piés, manga 8 3|4 piés, calado ordinario 15 pulgadas y con orza bajada 5 piés.
Bote «Double sculling outtrigers»—Construido del mejor cedro rojo elejido con cuadernas dobladas á vapor en vez de las cuadernas ordinarias. Es un bote de los mas livianos de su tamaño, tiene dos pares de remos de dos manos, bichero, timon, respaldo, almohadas, alfombra, todo completo. Eslora 24 piés.
«Chinchorros»—Con dos pares de remos construido de cedro con cuadernas de olmo americano, dobladas á vapor, remachadas con cobre, largo 12 1|2 piés por 3 3|4 piés de ancho. Asientos para 5 personas, muy liviano, etc.
«Ran-dans»—Especial para Club de Regatas, eslora 23 piés, provisto de dos pares de remos de dos manos y dos remos largos, respaldo, almohada, alfombra, etc., todo completo.
Todas estas embarcaciones están en perfecto estado para poderse usar inmediatamente, pudiendo ser inspeccionadas en la Isla del señor D. Guillermo S. Parfitt frente al casco naufrado del *Fulminante.*
El dia del remate estarán en este lado, en la misma esquina del Tigre y Lujan donde estará nuestra bandera.
Catálogos detallados pueden obtenerse en nuestra casa, Alsina 78. 9409 18

POR LOS MISMOS

DE UNA CUADRA DE LA QUINTA

Perteneciente á los herederos del

GENERAL PIRAN

DIVIDIDA EN 37 LOTES

Con frente á las calles

MINISTRO INGLES, MALAVIA Y DOS NUEVAS ABIERTAS

Los terrenos mas altos

y mas pintorescos del Norte

Inmediatos al Parque 3 de Febrero, rodeados de lindas quintas

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los herederos del jeneral Pirán, una cuadra de la que forman parte de la concedida quinta de «Pirán» dividida en 37 lotes todos con frentes á calles abiertas por la Municipalidad.
Estos terrenos son altos y bien situados teniendo frente á la gran calle conocida por del Ministro Inglés que arranca desde el Parque 3 de Febrero y va hasta San José de Flores, distan un poco mas de una cuadra del boulevard Santa-Fé y los alrededores están llenos de hermosos edificios que aumentan diariamente dando así valor á los terrenos confinantes.
Creemos escusado llamar la atencion de los compradores sobre este remate, pues pocos terrenos hay en el municipio que se le puedan ponerse á la par.
Los títulos son garantidos y pueden examinarse en la escribanía del Sr. D. José V. Cabral.
Planos y pormenores se obtienen en nuestra casa, Alsina núm. 78. 9410 18

POR LOS MISMOS

DE UNA LINDA CHACRITA

EN QUILMES

22 CUADRAS

De 150 varas por costado

Apropósito para tambo, invernada, etc,

Con casa de material y galpones

Todo alambrado—Agua permanente

BASE DE VENTA

Pesos 5000 m|n

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El mártes 13 del corriente á las 2 de la tarde, venderemos por órden de su propietario y siempre que exceda de la base fijada, una linda chacra compuesta de 22 cuadras cuadradas de 150 varas por costado, teniendo 462 varas de frente por 1061 varas de fondo todo alambrado, con una casa de material, grandes galpones de material y zinc, una máquina de hacer ladrillos (descompuesta) y gran material para edificar.
El campo tiene aguada permanente, siendo aparente para tambo ó invernada y teniendo por linderos á los señores Santa Coloma, Pereira y D. Manuel Herrera.
Queda como cuarenta cuadras antes de llegar al pueblo de Quilmes á la derecha de la via. Los títulos son perfectos. Para mayores informes dirijirse á nuestra casa Alsina 78. 9411 13

POR LOS MISMOS

De toros y vacas importadas

SANGRE DURHAM

LA MAYOR PARTE ORIGEN BOOTH

ANIMALES ESCOJIDOS

REMITIDOS DIRECTAMENTE POR EL CONOCIDO CRIADOR

Sr. Humphry Smith

En nuestra casa Alsina N. 78

El Mártes 20 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del señor Humphry Smith los siguientes:

TOROS

Lord Hopwell 48199 rosillo nacido en Setiembre 12 1882 por Albion 36112 y Lady Holonat cetentera mente caracter y sangre Booth.
Daisy King, 49355 colorado y blanco nacido Octubre 27 1883 por Hans Brietmann 41665 y Daybreak 8° etc. etc.
Matadore, colorado nacido Diciembre 27 1883 por Lord Provost 46607 y British Maid etc. etc. del mas puro origen Booth.
Grenadier, colorado y blanco nacido en Marzo 20 de 1881 por Bereas 45901 y Gracias Countess etc. etc.
Lorenzo colorado y blanco nacido en Abril 16 de 1881 por Defender 46159 y Lovesome 6° etc. etc.
Los productos de esta cabaña son tan conocidas y los resultados obtenidos por los criadores que tienen animales de ella tan satisfactorios, que nos evitan toda recomendacion sobre los toros que ofrecen en venta.

VACAS

Remitidas por el Sr. D. Patricio V'A. Reid:
Anemone 10° colorada nació en Febrero 28 de 1880 por Mandarin 15° 40290 y Anemone 9° ganó en 1883 primer premio servida por Marnhull Duke 7° 45292 el 11 de Marzo de 1885.
Anemone 102 rosilla nació en Enero 9 de 1883 por Royal Farmer 43946 y Anemone 8° vaquillona «Champion» en Agosto 27 de 1885 servida por Marnhull Duke 7° 45292 el 16 de Mayo de 1885.
Todos estos animales pueden verse en nuestra casa Alsina 78. 9432 20

POR LOS MISMOS

DE LA CASITA

CALLE CHILE N. 564

9 3|4 varas de frente al Norte por 50 varas mas ó menos de fondo

MAGNÍFICO TERRENO

AD-CORPUS

Base ínfima pesos 4000 m|n

El Juéves 15 de Octubre á las 4 de la tarde, venderemos por órden terminante de su propietario y con la base arriba indicada, la casita situada en la calle de Chile núm. 564, edificada en terreno de 8 3|4 varas de frente al Norte por 50 varas mas ó menos de fondo.
El edificio consta de una sala y ante sala, edificadas con maderas duras, dos habitaciones mas con tirantes de palmas y una pieza en el fondo, cocina, letrina, etc.
Esta casa gana ps. 30 m|n. de alquiler mensual; pero modificándola, gastando muy poca cosa, se podria hacer una casa que diese de renta el 12 olo anual.
Títulos perfectos.

EN SEGUIDA

A las 4 1|2

Magnifica esquina

Calle Lorea 369 y 371

é Independencia 621 y 623

13 vs. de frente á Lorea por 21 1|4 varas á Independencia

Ad-corpus

Base de venta ps. 5000 m|n.

A la hora indicada venderemos la magnífica esquina Independencia y Lorea, compuesta de un gran almacen con entrada á las dos calles, un dormitorio á cada calle, un patio interior, letrina y cocina, todo con maderas duras, pisos de tabla y ladrillo, sótano, cañería de gas y de mas comodidades.
El terreno mide 13 varas de frente á la calle de Lorea por 21 1|4 varas tambien de frente á la calle de Independencia, siendo esta una linda esquina que da de renta 10 olo. m|n. mensual.
AL MISMO TIEMPO—Venderemos una armazon y mostrador como para almacen en perfecto estado.
Los títulos son garantidos y por mas datos á nuestra casa Alsina núm. 78. 9426 15

POR LOS MISMOS

DE UNA PROPIEDAD

MAGNIFICA RENTA

CENTRAL

Calle Cuyo 603 al 605 1|2

ENTRE TALCAHUANO Y URUGUAY

12 varas 45 cents de frente al Sud por 70 vs 80 cent de fondo

AD-CORPUS

BASE PARA LA VENTA

Pesos 15,000 m|n

El mártes 13 de Octubre á las 4 de la tarde, venderemos al mejor precio que exceda de la base fijada y por órden terminante de sus propietarios la central propiedad á propósito para renta, situada en una de las calles mas comerciales de la ciudad, Cuyo núm. 603 al 605 1|2 y compuesta como sigue:
El terreno mide 12 varas 45 cent de frente al sud por 70 varas 80 cent de fondo.
El edificio se compone de dos almacenes á la calle y 18 habitaciones altas, techo de teja francesa, pisos de tabla, patios embaldosados, dos letrinas, sumidero y demas comodidades.
Esta finca tiene un contrato que hay que respetar que termina el 31 de Enero de 1888, por el cual gana mensualmente pesos 157 m|n. pero puede fácilmente producir mucho mas.
La propiedad puede visitarse todos los dias.
Títulos garantidos, por mas datos á nuestro escritorio Alsina 78. 9422-13

POR LOS MISMOS

PROPIEDAD PARA RENTA

Calle de Cuyo Ns. 698 á 700

Entre Paraná y Montevideo

8 varas de frente al Norte por 75 varas de fondo—Con 5000 cédulas de la série E y F.

BASE PARA LA VENTA

8000 PESOS M. N.

El Lúnes 12 de Octubre

A las 4 de la tarde

EL LUNES 12 de Octubre á las 4 de la tarde, procederemos á la venta por órden terminante de su propietario y siempre que esceda de la base fijada.
De la finca calle de Cuyo 698 y 700, edificada en terreno de 8 varas de frente al Norte por 75 varas de fondo y situada en una de las calles mas comerciales de la ciudad.
El edificio que es una casa de inquilinato se compone de 15 piezas, siendo 5 de ellas techo de azotea y los demas techos de teja francesa, piso de madera y de baldosas, patio con piso de asfalto, pozo de balde, cocina, letrina y demas comodidades.
Esta propiedad reconoce un contrato de 5 1|2 años por el cual da de renta ps. 80 m|n. mensuales.
Ademas tiene una hipoteca á favor del Banco de 5,000 cédulas série E y F con la cual podrá continuar el comprador tomando las cédulas á estilo de plaza.
Los títulos son garantidos y por mas informes y ver las libretas del Banco á nuestro escritorio, Alsina 78. 9385 11

POR LOS MISMOS

Magnífica PROPIEDAD

Al Norte

768-CALLE ARTES-776

Entre Santa-Fé y Arenales

20 1|2 varas de frente al Este por 32 de fondo—Gran corralon—Casas de negocio y para familia—AD-CORPUS.

BASE DE VENTA

Pesos 25,000 m|n.

Da de alquiler mensual ps 500 m|n

EL DOMINGO 11 DE OCTUBRE á las 5 1|2 de la tarde, venderemos por órden terminante de sus propietarios y por separacion de condominio, siempre que exceda de la infima base fijada, la magnífica propiedad situada en una de las calles mas lindas de la ciudad y dividida como sigue:
Artes núm. 768-770—La parte baja se compone de un salon de 6 varas por 12 1|2, en seguida otro gran salon de 27 varas de largo por 5 1|2 de ancho, galpon de techo de zinc, patio y tres piezas de material, techos de baldosas, parral con zarzo de fierro y piso de baldosas en el patio, teniendo en el piso alto dos piezas de material de 6 varas de largo por 6 1|2 de ancho.
Artes núm. 774—Un gran salon á la calle de 10 varas por todo el fondo con techo de fierro de canaleta y piso embaldosado.
Artes núm. 776—Corralon todo empedrado con comodidad para 20 caballos y cocheras, aguas corrientes, un chalet de madera á la entrada, altillo para el pasto, con vereda de piedra inglesa á la calle, estando pago el adoquinado.
El edificio es perfectamente bien construido y la posicion magnífica.
NOTA—Al inquilino hay que darle 3 meses de plazo para desalojar la casa, durante los cuales pagará pesos 300 m|n. de alquiler mensual.
Los títulos son perfectos y por mas datos dirigirse á nuestro escritorio Alsina 78. 9351 O11

POR LOS MISMOS

En San José de Flores

De la preciosa y confortable

CASA-QUINTA

Del Teniente Coronel

Sr. D FRANCISCO REYNOLDS

Concedida por la del Sr. D. Miguel Casal

23 1|4 vs. de frente á la via férrea, 74 vs. de fte. á la calle Lavalle Y 23 1|4 varas en el contra-frente

BASE DE VENTA

Pesos 8000 m|n.

Al mismo tiempo

Todo el elegante y flamante menaje de la casa arriba mencionada, por ausentarse la familia del pais.

El Domingo 11 de Octubre

A LAS 12 DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de su dueño teniente coronel D. Francisco Reynolds, cuya familia se ausenta del pais.
La pintoresca y comodísima casa-quinta situada en el partido de San José de Flores, edificada toda en cal, con los mejores materiales, techos de azotea con tirantes de madera dura, cielo-rasos de yeso, pisos de tablas, paredes pintadas al fresco, puertas y ventanas imitacion madera, gas en toda la casa y campanillas eléctricas en todas las piezas.
La casa está edificada en el medio del terreno, que se compone de 25 vs. 41 cent. de frente á la via férrea del Oeste, por 74 varas de fondo y frente á la calle Lavalle, es igual en el costado de contra frente, todo el edificio rodeado de jardin, parrales y zarzo de fierro, invernáculo armazon de fierro, depósito y bomba para las aguas corrientes que hay en todo el jardin, aljibe, gimnasio completo, escalera de fierro para subir á la azotea, sumidero al fondo, etc., el terreno cercado con reja y con porton de fierro al frente, en los costados cercado de barillas de pino de tea, en el fondo pared de material con porton de fierro.
El edificio para familia se compone de dos departamentos con corredor de pizarra al frente, puerta de calle de cedro, vestíbulo cerrado con galeria de cristales de colores, sala de 7 1|2 varas, espléndido comedor de 10 varas, otra pieza aparente para escritorio, dormitorio, y el otro departamento con 3 magníficos dormitorios y cuarto de baño de inmersion y lluvia y letrina con inodoro, con altas piezas para despensa con armarios y estantes.
El edificio de servicio se compone de cocina con cocina económica, dos piezas para sirvientes, pisos de tabla, carbonera y letrina.
La casa ha sido recientemente pintada interior y esteriormente con todo esmero, y el comprador la podrá ocupar al siguiente dia de venderse los muebles, sin gastar un centavo en reparaciones de ninguna clase.
La situacion de la propiedad es inmejorable, dista solo una cuadra y media de la Estacion del ferro-carril y dos cuadras del tramway, y está rodeada de las quintas de los señores Marcó del Pont, Bengurria, Quintana, Mansilla, Souza, Maderna y muchas otras.
La base para la venta son pesos 8,000 m|n precio ínfimo con relacion al edificio y terreno. 9354 11

En seguida

RICOS MUEBLES

Todos los muebles que adornan esta casa que en su mayor parte son nuevos y otros con muy poco uso y cuyo pormenor es el siguiente:
SALA—Un juego de cachemir de seda compuesto de 9 piezas con fundas, piano perpendicular muy buenas voces, un magnífico espejo de chimenea luna biseauté con etagere estilo completamente nuevo, 4 galerias doradas con cenefas del mismo género de los muebles, ricas cortinas, cortinitas para vidrios de muselina con aplicaciones, mesitas de pluch, magníficas garnituras de chimenea y gran variedad de floreros y adornos de bronce y terra cotta, araña elegante de cristal y bronce 4 luces, cuadros al óleo originales y otros, guarda fuegos y útiles de bronce, un precioso quillango, rico alfombrado de Bruselas con guarda, salivaras, etc., etc.
COMEDOR—Espléndido juego de comedor de roble macizo, mesa de comer que es billar al mismo tiempo con todos sus útiles, 1 sofá, sillones y 12 sillas nogal y marroquin espléndido, juego de porcelana, id id de cristales de Bacarat, otros juegos de té, de postres, etc., un juego de fuentes de fierro, agate y nickel, juegos de cubiertos de electro plata Rud y Barton, etc., etc., 4 galerias de roble con cenefas y cortinas de cachemir y cortinitas, 2 magníficos cuadros de peluch lienzo en relieve representando escenas de caza, otros al óleo, rico alfombrado de Bruselas con guarda, alfombritas, salivaderas, etc., etc.
ESCRITORIO—1 magnífica biblioteca nogal 3 cuerpos, un escritorio ministro de roble, otro con una caja de fierro, un sofá cama camera sistema americano, sillones un lavatorio, galerias con cortinados, alfombrado de Bruselas, pico de gas de cristales, etc., etc.
1er. DORMITORIO—Juego de dormitorio, raiz de nogal, cama camera nogal y roble completa, 2 mesas de noche, 2 roperos con espejo luna francesa biseuté, lavatorio 3 cuerpos con espejo, juego de lavatorio de fierro ágata y nickel, galerias con cortinados, sillas, pico de gas de cristal, etc., etc.
2do. DORMITORIO—2 preciosas camas nogal para niños, completas, 1 ropero nogal macizo, 1 mesa de arrimo y de abrir para juego, 2 sillones de hamaca, galerias con cortinados, alfombras de tripe, sillas, picos de gas de cristal, 1 máquina de coser Remington perfecta, etc., etc.
3er. DORMITORIO—2 camas de fierro completas, 1 pico guarda-ropa de caoba con estantes de ferro-carril, lavatorio, alfombrado de tripe, etc., etc.
CORREDOR y VESTIBULO—1 magnífico banco de fierro, plantas finas, camelias, diamelas, etc., etc., dos sillones de Viena, sillas, una araña de cristal de 4 luces para vestíbulo, alfombrado de estambre, felpudos, etc.
CUARTO DE BAÑO—y cuarto de planchar con todos sus útiles.
COCINA—Con su bateria completa de fierro enlozado, tachos de cobre, lozas, etc., y demás enseres perteneciente á una casa de familia y que se encontrarán á la vista en el acto del remate.
NOTA—La casa puede visitarse desde el 9 del corriente. 9394 11

POR LOS MISMOS

DE UNA GRAN PROPIEDAD

Compuesta de 5 casas

A media cuadra de la gran plaza

11 DE SETIEMBRE

Rivadavia 1410 al 1418

RENTA MENSUAL PS. 380 M|N.

Base de venta

PESOS 28,000 M. N.

AD-CORPUS

El Viérnes 9 de Octubre, á las 4 de la tarde, procederemos á la venta al mejor precio que exceda de la ínfima base fijada, por órden terminante de su propietario, de la magnífica propiedad arriba mencionada, compuesta como sigue:
El terreno se compone de 34 varas de frente al N. por 57 varas de fondo al Sud.
Edificio bajo—De un lado ocupado por una panadería y compuesto de una gran tienda para despacho, una sala y 3 piezas mas, cocina, una cuadra de 28 varas con un magnífico horno, en perfecto estado, caballeriza y dos piezas de madera.
Del otro lado existen una merceria y una carniceria, se compone de un gran almacen, 2 piezas mas, cocina, letrina independientes, etc.
En el centro un gran zaguan que da entrada á 16 piezas de inquilinato grandes y ventiladas que produce cada una 8 ps. m|n al mes.
Edificio alto—Dividido en tres casitas para familias, completamente independientes, con cielos rasos de yeso, maderas duras y demas comodidades necesarias, pudiendo producir fácilmente las 3 ps 100 m|n mensuales.
El edificio es construido á toda costo y la base aumentando baja, pues hay que venderla.
Títulos en perfecto estado. Para verlos á nuestro escritorio, Alsina 78. 9386 9

POR LOS MISMOS

De un edificio antiguo

Magnifico TERRENO

20 varas de frente al Sud por 37 1|2 varas de fondo

Calle MÉJICO N. 101 entre Defensa y Bolivar

AD-CORPUS

El Miércoles 14 de Octubre

A LAS 3 DE LA TARDE

Sin base

El dia y hora indicada procederemos á vender por órden terminante de su propietario y sin base ninguna el edificio antiguo arriba indicado, compuesto del modo siguiente:
El terreno que es irregular mide 17 metros 32 centímetros de frente al Sud, por 32 metros 175 milímetros de fondo; en el lado Oeste á los 18 metros 619 milímetros, hay un martillo en su favor de 1 metro 172 milímetros de Este á Oeste, y 10 metros 353 milímetros de Sud á Norte, y en el estremo Norte de esta última linea mide un metro 353 milímetros de Este á Oeste, por 3 metros 29 centímetros de Sud á Norte.
El edificio antiguo se compone de 3 grandes piezas al frente, y 3 en el primer patio, teniendo en el fondo varias piezas que contienen mucha material que se puede utilizar si el comprador quiere edificar.
El terreno linda con el Sr. Pardo, con Gonzalez, Videla, Gorena, San Roman, Narciso Vivot y otros.
El terreno es alto y á propósito para hacer un lindo edificio.
Los títulos que son perfectos se encuentran en la escribania del señor Barrera, al lado del teatro Colon, donde pueden verlos interesados y por mas datos á nuestro escritorio, Alsina 78. 9397 14

POR LOS MISMOS

Magnífica propiedad

BARRIO ARISTOCRÁTICO

Calle General Lavalle N. 411

ENTRE ARTES Y CERRITO

9 3|4 vs de frente al Sud por 70 de fondo

AD-CORPUS

BASE PARA LA VENTA

Pesos 12,000 m|n

El Miércoles 14 de Octubre, á las 4 1|2 de la tarde venderemos por órden terminante de sus propietarios y siempre que exceda de la base señalada la muy central propiedad, calle General Lavalle núm. 411, compuesta del modo siguiente:
El terreno mide 9 3|4 varas de frente al Sud por 70 varas de fondo.
El edificio consta de 9 piezas perfectamente bien construidas, con pisos de tabla, cielos rasos de yeso, 3 patios embaldosados, aljibe, gas, aguas corrientes, puertas de cedro, sumidero, cocina, dos letrinas, gallinero y huerta de árboles frutales.
Esta propiedad puede visitarse todos los dias.
Títulos garantidos. Mas informes á nuestro escritorio Alsina núm. 78. 9386 14

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE TODAS LAS HACIENDAS

Vacuna, lanar y yeguariza

Pertenecientes á la testamentaría del señor don Zoilo Prado

En el partido Coronel Suarez

1510 VACAS DE CRIA

6617 ANIMALES LANARES

526 ANIMALES YEGUARIZOS

En el partido de Olavarria

300 OVEJAS AL CORTE

El remate se efectuará en el pueblo del Azul

HOTEL DE LONDRES

Donde estará nuestra bandera

El Juéves 5 de Noviembre

A la una del dia

Procederemos á la venta con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros Bullrich y Ca. autorizados por el señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don Valentin M. Curutchet, procederán á vender en público remate el dia que determinen los siguientes bienes muebles y semovientes, pertenecientes á la testamentaría de don ZOILO PRADO y existentes en los partidos del Azul y Coronel Suarez, habiéndose designado el pueblo del Azul para efectuarse la venta 1,510 vacas de cria tasadas á 20 ps. m|c. una, 6,617 animales lanares á 32 ps. uno, 526 animales yeguarizos á 66 ps. uno, 70 caballos á 370 uno, 32 ovejas finas á 150 una, un carnero padre id en 1,000 y 24 bueyes á 760 ps. uno. Los bienes muebles son los siguientes: 2 camas de fierro con colchones tasadas en 400 ps. m|c. cada una, una mesa grande en 150, un escritorio en 400, dos mesas de noche con piedra mármol en 140 cada una, un lavatorio con espejo y piedra mármol en 500, 6 sillas de esterilla en 30 cada una, un sillon id en 100, un baul de viaje en 200, una percha para sombreros en 20, 6 bancos de madera en 15 cada uno, 2 catres usados en 50 ps. cada uno, un anteojo de larga vista en 150, un freno copas de plata en 400, una percha para recado en 50, un lote de ollas, asador, fuentes de lata, sarten, sopera, espumadera, cucharon y un molde para hacer velas en 100. 2 tarros de pintura en 25 ps. cada uno, uno id aceite linaza en 50, tres chapas de fierro en 90, 203 piés de madera pino de tea á 2 ps. pié, 10 bolsas de arpillera en 6 ps. cada una, una carretilla de mano en 100, un carro sin aperos en 1000, 55 palos de sauce en 6 ps. cada uno, 17 cañas en 30, 48 postes ñandubay en 10 ps. cada uno, 23 lienzos de corral en 25 cada uno, 22 tijeras de esquilar en 10 ps. cada una, una escalera de madera en 40, un balde y una regadera en 20 ps., 13 1|2 docenas cueros lanares en 120 ps. docena, 13 id vacunos 60, 43 id becerros en 15, una rastra de fierro en buen uso en 380, una sopera loza, 8 platos y 7 tazas en 60, 8 platos chicos en 20, una bebida para hacienda en 400, un par espolines de plata en 500, dos boletos de señal en 100, un boleto de marca y 4 fierros en 1,000, una cama de fierro con colchones en 400, una mesa de nogal en 400, 12 sillas de esterilla usadas en 350, un puñal de plata en 500, un par espolines de plata en 800, un par estribos id en 500, un recado en 600, un rebenque de plata en 400, un tirador con 12 libras esterlinas en 1,000, un freno con riendas de plata en 500 y tres carros con sus aperos correspondientes en 300 pesos cada uno; cuyos bienes existen en poder de don Mariano Roldan. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del escribano don Regino Leteches, á la que se halla adscripto el que suscribe.—La Plata, Setiembre de 1885.—*Federico Isla.* 9393 N5

POR LOS MISMOS

De magníficos animales

Sangre para de carrera

Potrillos y potrancas

3|4, 7|8, 15|16, 31|32 sangre y puros

Hijos del padrillo importado TANCRED

Productos del Stud

SANTA MARIA

Propiedad del señor D. Juan R. Lanús

Se rematarán y alquilarán

El Viérnes 9 de Octubre

A LAS 2 1|2 P. M.

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

Las condiciones para el alquiler de las potrancas se estipularán en el acto del remate y la venta de los potrillos será á la mas alta postura y dinero de contado.

Potrillos sangre pura

MARCELLO alazan, nacido el 20 de Setiembre de 1883 por TANCRED y VENETIE, esta por RAGDAD.
RUY BLAS zaino colorado, nacido en Noviembre 15 de 1883, por TANCRED y BRUNEHAUT.
ADVENTURER zaino negro, nacido en Noviembre 1° de 1883, por TANCRED y ROSINA.

Potrillos mestizos

PONPONET 7|8 sangre, alazan, nacido en Setiembre de 1883, por TANCRED y FLUSTER.
N. . . . . 31|32 sangre, alazan, nacido en Octubre 15 de 1883, por TANCRED y yegua mestiza.

Potrancas

FALKA 31|32 sangre, zaina negra, nacida en Setiembre 20 de 1883, por TANCRED y VENUS, esta por SATANTSOE y GRETA.
FAMATINA 15|16 sangre, zaina colorada, nacida en Enero 2 de 1884, por TANCRED y BONNIE-LASSIE, esta Por SUTHERLAND y BONNIE-BELLE.
CROISETTE 7|8 sangre, malacara, nacida en Octubre 20 de 1883, por TANCRED y BONNIE-BELLE.

Para alquilar

SORNETTE pura, alazana, nacida en Noviembre 15 de 1883, por TANCRED y CLEMENCIA. SORNETTE es hermana de CLEMENTINA.

Perdigree de Tancred

Nació en 1872 por King-Tom y Mayblom, etc. por Newministery Lady Hacothora por Harkaway y Pocahontas.
He aquí los datos remitidos por los señores Weatherby encargados y editores del Stud-book inglés en Noviembre de 1871.
King-Tom padre del Tancred era un caballo de carrera de primer órden; llegó segundo en el Derby de 1854, era medio hermano de Stockwell y Rataplan, fué padrillo favorito del finado baron Roschild; mereció en 1878 ya padre de Kingcraft, ganador de Derby de 1870, de Tormentor Hippia y Hannah ganadoras de los Oaks Hannah, fué tambien ganador del St. Ledger y muchos otros ganadores que sería largo enumerarlos.
Mayabloom madre de Tancred, era una soberbia yegua; no podemos dar hechos detalladamente, pues no tenemos á mano las crónicas de las carreras y las fechas á ese objeto.
El pedigree demuestra que era nieta de la gloriosa vieja **Alice Hacothorn,** una de las mejores yeguas de su época ú otra cualquiera.
Estos son los antecedentes del padrillo cuyos productos ofrece hoy en venta su propietario actual el señor don Juan R. Lanús. 9297 O9

POR LOS MISMOS

De la magnífica Casa-QUINTA

Conocida por del Dr. Ledesma

Avenida RIVADAVIA

Calle Real de Flores

Entre ALMAGRO y CABALLITO

Precioso jardin—Espléndida casa habitacion—con plazos cómodos para el pago

BASE DE VENTA

PESOS 30,000 M. N.

EL DOMINGO 11 de Octubre á las 2 de la tarde, procederemos á la venta al mejor precio y con condiciones ventajosas para el pago que se estipularán en el acto del remate, de la gran casa-quinta conocida por del Dr. Ledesma, situada en la Avenida Rivadavia entre las estaciones Almagro y Caballito del ferro-carril del Oeste y que se compone del modo siguiente:
El terreno mide 70 varas de frente á la Avenida Rivadavia, 219 varas de fondo en el costado Oeste, 216 varas de fondo por el costado Este y 65 varas en su contra-frente.
Una magnífica verja de fierro y material con cemento Portland sobre la avenida; al centro un gran jardin con plantas de mucho mérito y una cómoda casa habitacion construida á todo costo con 17 espaciosas habitaciones, despensa, gran sótano y demas del servicio; una casita independiente para el jardinero y sirvientes. Al fondo una gran huerta con árboles frutales finos y muy variados, magníficos parrales sostenidos en fierro, un gran reservorio, la poderosa bomba con cañería hasta el jardin del centro que sirve para regar; un gran aljibe, gas en toda la casa y en el jardin sobre la avenida y demas comodidades necesarias.
La casa puede visitarse todos los dias á toda hora.
Los títulos son garantidos.

EN SEGUIDA

De un hermoso terreno

TODO PLANTADO DE ARBOLES

Situado casi al fondo de la quinta

SIN BASE POR LO QUE DEN

Despues de vendida la quinta, procederemos á vender un gran lote de terreno, todo plantado de árboles, situado casi al fondo de ella, entre la vía del ferro-carril y la calle de Cangallo sobre la cual tiene 75 varas de frente al Norte por 163 varas de fondo en un costado, 155 varas de fondo en el otro y 74 varas en su contra frente; formando un área total de doce mil varas cuadradas, todo alambrado en sus cuatro costados.
Tambien los títulos son garantidos.
Las personas que deseen otros datos pueden dirijirse á nuestra casa Alsina 78. 9329 O11

POR LOS MISMOS

Grandioso remate

La esquina mas central

QUE HAY EN BUENOS AIRES

RIVADAVIA Y SUIPACHA

Ocupada por la confitería de los señores ROVERANO

17 1|2 varas de frente á Suipacha por 32 1|2 vs. tambien de frente á Rivadavia

VENTA AD-CORPUS

SIN BASE! SIN BASE!

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Felipa Garcia

El Viérnes 16 del corriente, á las 4 1|2 de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Felipa Garcia y por órden de los interesados, la magnífica finca situada en la calle de Rivadavia núm. 277 al 289, y Suipacha núm. 2 al 6, compuesta de la manera siguiente:
Parte baja—Ocupada actualmente por la Confitería del Gas, de los Sres. Roverano, consta de dos grandes almacenes laterales con sótanos al frente, cielos rasos de yeso, grandes depósitos en los fondos, una cocina muy alta y un gran depósito con cielo raso de yeso, todo piso de tabla y perfectamente bien construido.
Parte alta—Gran entrada con vestíbulo, escaleras y piso de mármol, otro vestíbulo igual arriba, sala y antesala con columnas, otra sala mas, comedor, 5 piezas con pisos de tabla, tres cielos rasos de yeso, galeria de fierro con cristales, cocina con azulejos blancos, cuarto con altillo para sirvientes, cuarto de baño, patios embaldosados, puertas de cedro, y demas comodidades necesarias para una casa de familia.
La posicion de esta magnífica propiedad no necesita recomendacion de ninguna clase, pues es uno de los parajes mas centricos y de mas valor de la ciudad.
NOTA—Para ver los títulos y el contrato de arrendamiento á favor de los Sres. Roverano, ocurrir antes del dia del remate á casa de los rematadores, Alsina 78. 9424 10

POR LOS MISMOS

JUDICIAL
DE UNA LINDA CASA
PARA FAMILIA

Perteneciente á la testamentaría del señor D. JOSÉ JOAQUIN BALTAR

Calle de Independencia núm. 685

Entre Zeballos y Solis

TASACION ps. 9555-35 m|n.

2|3 partes ps. 6370-24 m|n.

EL MARTES 27 de Octubre á las 3 de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaría arriba indicada, siempre que exceda de las 2|3 partes de la tasacion; la preciosa y bien construida finca calle de Independencia núm. 685, compuesta del modo siguiente:

El terreno mide 7 metros 80 cent. de frente al Sud por 64 metros de fondo, formando una superficie total de 499 metros 20 cent. cuadrados.

El edificio, que es moderno y construido á todo costo, se compone de 7 piezas con cielo-rasos de lienzo y pisos de madera, dos piezas para sirvientes, una gran cocina, letrina, huerta con gran parral con zarzo de hierro y una balaustrada que la separa del segundo patio, aljibe, gas, entrada para carruage y demás comodidades para una casa de familia.

La venta se efectuará ad corpus y los interesados que deseen inspeccionar las tasaciones, pueden dirigirse á la Secretaría del señor Manuel Lacasa en el Tribunal.

NOTA IMPORTANTE—Esta propiedad reconoce un crédito hipotecario de pfts. 1500 en cédulas de la série A, con el cual podrá continuar el comprador, tomando las cédulas á estilo de plaza. Mas datos Alsina 78.

9254 027

POR LOS MISMOS

JUDICIAL
De dos fracciones de terreno

LINDANDO

Con el circo de carreras en Belgrano

Superficie total 28,500 metros 1575 10 milésimos cuadrados,—Base para la venta $ 0 17 centavos m|n. vara cuadrada.—Perteneciente á la testamentaría de D. Antonio Martinez y doña Andrea Clos.

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 9 de Octubre

A LAS DOS DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de la base mencionada por órden del Sr. Juez de la. Instancia don Julian Barraquero y como pertenecientes á la testamentaría de los cónyuges Antonio Martinez y Andrea Clos, las siguientes dos fracciones de terreno.

Primera fraccion—Compuesta como sigue: por el costado Nor-Este mide 154 metros 68 centímetros, linda con don Enrique Quintana; por el Sud Este 70 metros, lindando con don Manuel Cabrera; por el Sud Oeste 159 metros 98 centímetros, linda con doña Eusebia Martinez y por Nor Oeste 70 metros 394 milímetros, siendo su lindero, calle Moreno por medio del circo de carreras de Belgrano.

Superficie total 10,950 metros 1345, diez milímetros cuadrados.

Segunda fraccion—Por el Nor Este mide 403 metros 62 centímetros, lindando con Da. Felisa Martinez; por el Sud-Este mide 51 metros 35 centímetros y linda con los herederos de don Juan Bernardo Carvajal; por el Sud-Oeste mide 428 metros 65 centímetros y linda con doña Maria Antonia Cabral y doña Francisca Martinez y por el Nor Oeste mide 42 metros 186 milímetros, lindando calle Moreno por medio con los señores Sanguinetti, Raffo y don Pedro Onetto.

Superficie total de esta fraccion 17,542 metros 23 centímetros.

El remate se efectuará en nuestra casa, Alsina 78. Segun el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Julian Barraquero, se le hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias, que los martilleros Adolfo Bullrich y Ca. han sido autorizados para proceder á la venta en público remate, en los autos testamentarios de los cónyuges D. Antonio Martinez y doña Andrea Clos que tramitan por esta secretaría á cargo del Dr. D. Ramon Miró, donde se halla adscripto el que firma y bajo la base de 17 cts m|n. por vara cuadrada, de un terreno ubicado en la ciudad de Belgrano á inmediaciones del circo de las carreras, compuesto de dos lotes y ambos miden 28,561 metros y 1575 diez milésimos de otro, equivalente á una cuadra cuadrada y unos 582 milésimos de otra.

Para ver á mensura y títulos de la testamentaría indicada—La Plata, Agosto 27 de 1885—*F. A. Gonzalez*—Banco Hipotecario.

9365 9

POR LOS MISMOS

DE DOS LINDAS CASAS
PARA FAMILIA
Construidas á todo costo

CALLE DE EUROPA 122 y 124

Entre Bolivar y Defensa

18 1|2 vs. de frente al Norte por 35 vs. de fondo

AD CORPUS

Base de venta 13,000 ps. m|n.

El viérnes 16 de Octubre á las 3 de tarde, venderemos siempre que exceda de la base indicada por órden terminante de su propietario, las dos preciosas casitas, situadas en la calle de Europa núm. 122 y 124, barrio de muchas familias á una cuadra de la iglesia de San Telmo y dividida como sigue:

El edificio que es muy moderno consta de sala antesala, dormitorio, comedor, otro dormitorio mas en el segundo patio, cocina, letrina, todo techo de maderas duras, aljibe medianero, una huerta dividida por una verja de hierro, pisos de baldosa, umbrales de mármol, etc., etc.

Siendo la otra casita de al lado exactamente igual á la anterior.

La base para ambas es de pesos 13 000 m|n. que nos parece sumamente baja, pues limpiándolas un poco pueden producir fácilmente cada una ps. 70 m|n. mensuales. Las casas pueden visitarse todos los dias.

NOTA—La venta se hará una casa con con opcion ha la otra teniendo de base cada una **pesos 6500 m|n.**

Títulos de primer órden; por mas datos á nuestra casa Alsina núm. 78.

9125 16

Santiago J. Duhalde
POR CUENTA DE LA ADUANA
De rezagos

EN EL DEPÓSITO COMISARIA ADUANA NUEVA

EL JUEVES 8 de Octubre á las 12 en punto del dia, procederé á vender al mejor precio y al contado una gran cantidad de rezagos de aduana, por órden del señor administrador, cuyo detalle en parte es el siguiente: 66 cuarterolas vino seco, 86 planchas fierro, 125 rejillas para brasero, 155 trébedes id id, 2 arados completos, 49 guadañas, 3 cajones aceite, 1 carrito completo, 2 bolsas arroz, 1 cajon con 40 docenas juegos botones de puño y pechera, 12 cadenas de reloj, 4 trilladoras completas, 1 fardo tabaco virjinia, 1 cajon tubos y botellas y 650 bultos mercaderías y ropa de uso é infinidad de otros artículos que no se detallan

Por datos á mi escritorio Reconquista 37.

9390 8

Rufino Degreef
DE UNA GRAN PROPIEDAD

SÓLIDAMENTE CONSTRUIDA

34 1|2 vs. á Azcuénaga

Por 70 á Paraguay

AVALUADA EN PS 30,000 M|N

BASE DE VENTA

2|3 partes 20,000 ps. m|n.

Dá ps. 300 m|n. de alquiler mensual

El DOMINGO 11 de OCTUBRE

A las 3 de la tarde

Remataré la finca arriba indicada, situada en la calle Azcuénaga esquina á Paraguay, mira al Este y al Norte, está edificada sólida y elegantemente, contiene mas de 15 piezas, habiendo salones muy grandes, con cielo rasos de yeso, chimeneas, etc.; el terreno se compone de 34 1|2 por 70 varas.

Está alquilada sin contrata por ps. 300 m|n.

Reconoce una hipoteca de ps. 4400 m|n. al Banco Hipotecario que el comprador podrá seguir con ella si le conviene, á mas se darán otras facilidades para el pago, las que se estipularán en el acto de la venta.

Títulos perfectos. Por mas datos ocurrir al rematador Piedad 80.

NOTA—El comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto.

9327 O 11

POR EL MISMO

DE TERRENOS EN LA PLATA

SITUADOS

En las mejores secciones
15, 14, 16, 1°, 2, 3, 4, 11, 12, 13, 33 y 34

Próximos á los Bancos, Bolsa, Ministerios, Casa de Gobierno, Casa de Justicia, Legislatura, Departamento de Ingenieros, mercados, Estacion del ferro-carril, iglesia, escuelas, Municipalidad, teatros, plazas, etc., etc.

VENTA LIBERAL

AL MAS ALTO PRECIO
En la calle Piedad N. 74

EL JUEVES 15 de Octubre á las 2 p. m., remataré varios lotes de terrenos situados en la ciudad de la Plata, ubicados en las principales secciones que tiene esa ciudad y rodeados de importantes edificios públicos y casas de negocio.

Por planos ocurrir á mi casa Piedad núm. 80.

9451-15

POR EL MISMO

54 lotes de TERRENO
SOLARES
QUINTAS
Y CHACRAS

En la ciudad de

San Nicolás de los Arroyos

Pertenecientes á los herederos mayores de edad, D. José Rufino y D. Eudoro Nuñez, de la testamentaría de Da. Tomasa N. de Nuñez.

Próximos á las estaciones del F. C. del Oeste y del F. C. de Campana al Rosario—Rodeados de innumerables casas de negocio, barracas, etc.—Terrenos de gran valor y de mucho porvenir.

El Juéves 15 de Octubre á las 2 p. m., en la calle Piedad núm. 74, remataré 54 lotes de terrenos ubicados en San Nicolás de los Arroyos, comprendidos en solares, quintas y chacras.

Las ubicaciones y tasaciones se publican detallada y extensamente en el diario «La Prensa».

Por planos é informes ocurrir á mi escritorio núm. 80.

NOTA—Si antes del remate hubiera algun interesado en comprar todos los lotes, el rematador está autorizado para venderlos particularmente.

9452 15

Martin Reynoso
JUDICIAL

EN LA CAPITAL
DE LA PROPIEDAD

Calle Méjico 504 y 506

Formando esquina á la de SALTA

Con frentes al Norte y Este

Por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia. Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaría de don Santiago Navarro

¡ESPLÉNDIDA ESQUINA!

17 varas de frente á Méjico por 28 vs. de fondo y frente á la de Salta

Base de venta 2|3 partes

Ps. 8,240 con 66 cts. m|n.

El dia juéves 8 de Octubre á las 5 en punto de la tarde, venderé en público remate la propiedad arriba espresada, la que está edificada en un terreno compuesto de 11 metros 722 milímetros de frente al norte, igual á 17 varas, por 24 metros 248 milímetros de fondo, igual á 28 varas; tiene 9 piezas, dos zaguanes, 6 ventanas á la calle, 2 cocinas, 2 letrinas, pozo de balde, pisos de madera, baldosa y ladrillo, etc., etc.

Títulos garantidos; previniéndose que el comprador entregará el 5 o|o en garantía, y por otros detalles á la secretaría del escribano Novaro.

V O S

POR EL MISMO

JUDICIAL

EN LA CAPITAL

De la casa calle de Santiago del Estero núm. 300, entre las de Méjico y Chile.

Perteneciente á la testamentaría de D. Santiago Navarro y órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. Molina Arrotea.

TASACION Ps. 3,240 m|n
BASE 2|3 partes " 2,160 "

El Viérnes 9 de Octubre á las 5 en punto de la tarde venderemos en público remate la finca mencionada, al contado, edificada en un terreno compuesto de 5 metros (22 milímetros (5 varas 80 cent.) de frente al este por 16 metros 712 milts. (19 varas 30 cent.) de fondo, cuatro piezas, pisos de tabla, cocina, letrina, patio y zaguan de baldosa, aljibe, etc. Títulos garantidos.

9,042 O?

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa calle Victoria 130

De tienda, mercería, ropería, zapatería, etc.

Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderías referidas.

Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.

N. 375 perm.

POR EL MISMO

¡¡JUDICIAL!!
Importante Remate
De la hermosa
Y CENTRAL
FINCA
SITUADA
EN LA CALLE DE BUEN ÓRDEN
Ns. 256, 258, 260 y 262
ENTRE
Belgrano y Venezuela

Y ocupada actualmente la parte alta por el club social «Buenos Aires».

BASE PARA LA VENTA
74400 PESOS M. N.

Títulos de primer órden

El Domingo
1° DE NOVIEMBRE

A las 4 en punto de la tarde

Procederemos á vender en remate por órden del señor Juez en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaría de D. Antonio J. Olivera, la importante finca situada en la calle de Buen Orden números 256 al 262, entre Belgrano y Venezuela, cuyo terreno se compone 18 metros 35 cents. de frente Oeste, por 32 metros 40 cents. de fondo al Este, teniendo á su favor 3 martillos, compuesto el 1° de 205 varas 43 centímetros cuadrados; el 2° con 9 varas 50 cents. por 39 varas 40 centímetros; y el 3° con 19 varas 50 cents. por 21 varas, lo que hace una superficie entre los tres martillos de 576 varas con 33 centímetros cuadrados.

AD-CORPUS

Llamamos la atencion de los señores interesados sobre lo bajísimo de la base para la venta, pues dicha propiedad ha sido tasada en el año 1870 en la suma de **1.800,000 ps. m|c.**, que tomado en consideracion el gran valor que de esa época á la presente tienen las propiedades, así como la depreciacion del papel moneda, se puede garantir que dicha base representa muchísimo menos de las 2|3 partes de lo que hoy puede valer la finca.

NOTA — Tambien hacemos presente que los martillos que mencionamos mas arriba, se encuentran ubicados al fondo de la casas calle de Buen y Belgrano y el último está ocupado por el establecimiento de baños del Sr. Lasarte; hacemos notar esta circunstancia porque dichos martillos se pueden vender á los propietarios linderos con una gran ventaja.

Para ver los títulos, á la escribanía del Dr. Lódola, (Cabildo); y por mas datos á nuestra casa, calle de la Victoria núm. 156.

El comprador tendrá que entregar por órden del Sr. Juez, un 5 o|o como garantía al firmar el boleto de venta.

9343 N. 1°

Andrés Piaggio
AL NORTE! AL NORTE!

EL DOMINGO 11 DEL CORRIENTE A LAS 3 P. M.

De dos espléndidos lotes de terreno situados en esta capital, calle Vicente Lopez (antes continuacion Paraná) entre las de Junin y Andes, frente á la estacion del tramway de la Recoleta, donde estará la bandera.

Venta forzosa, brillante localidad, sin base y al mejor precio ¡Mucha atencion! 20 varas de frente por 68 de fondo. Por órden terminante de su dueño.

El Domingo 11 del corriente á las 3 p. m., remataré sin falta alguna los dos lotes de terreno arriba indicados, compuesto cada uno de 10 varas de frente por 68 de fondo, perfectamente bien situados, pues solo distan una cuadra del gran boulevard Callao; una de la importante calle Chavango y media del gran paseo de moda de la Recoleta y del palacio de Señoranz—Terrenos de inmenso porvenir.

Por todos estos motivos me tomo la libertad de prevenir á los interesados que no falten el dia y hora del remate, pues el dueño tiene la soga al cuello y ha hecho juramento ante Dios y los hombres, de quemarlo por lo que dén. Nada de bombo ni farsa. ¡Alerta pichincheros! Títulos garantidos.

Mas datos al martillero, Arenales 274.

9370 11

POR EL MISMO

¡Al Norte! ¡Al Norte!

¡Donde nadie vende!
El Domingo 18 del corriente

A las 4 en punto p. m.

De una espléndida casa, situada en esta gran capital, calle LIBERTAD número 788 al 789, formando esquina á la de 2da. BELLA-VISTA—A 2 cuadras de las cinco esquinas—A 1 de la gran Avenida Alvear—1 del muy pintoresco Paseo de Julio y 2 del gran Rio de la Plata.—Gran centro de poblacion.

¡¡ALERTA PICHINCHEROS!!

11 vs. de frente á la calle Libertad por 45 id de fondo ó sea frente á la 2ª Bella Vista

¡Muchísima atencion!

200 pesos moneda nacional de renta al mes

BASE PARA LA VENTA

9000 pesos m|n.

Vale el doble sin disputa Venta forzosa—La mas brillante localidad y de inmenso porvenir.—Por órden terminante de su dueño—AD-CORPUS.

El Domingo 18 del corriente á las 4 p. m. remataré sin falta alguna la gran casa esquina arriba indicada compuesta de un gran almacen, trastienda y siete habitaciones para familia, perfectamente bien construidas, todas en cal y á la moderna, tirantes y alfajías de urunday y doble; la casa está preparada para edificar de altos, techos y pisos embaldosados, gas, aguas corrientes y demas necesario.

NOTA—Me permito recomendar á los interesados que deben visitar esta esquina, tanto por su estension cuanto por su importante localidad y mucho mas porque se presta para hacer un gran negocio, pues el que está en ella ha hecho una gran fortuna en poco tiempo. Santo Tomás dijo: ver para creer, y vds. deben ver y tocar; vayan, vean y toquen y entonces creerán lo que yo digo. Nada de farsas ni mentiras, os juro cincuenta veces ante Dios y los hombres que vale el doble y que la quemaré menos de la base de 9000 pesos m|n. Por todos estos motivos y el del juramento tengan presente y no falten el dia y hora del remate seguros de una brillante compra.

¡ALERTA PICHINCHEROS!

Títulos garantidos

Mas datos al martillero Arenales 274.

9405 18

Pedro Suarez
JUDICIAL

De la valiosa propiedad, calle Cuyo 927. **El Domingo 8 de Noviembre** á las 4 de la tarde. Tasacion $ 13,078 m|n. Base: 2|3 partes, $ 8,718 66 m|n., segun—

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de primera instancia doctor don Luis A. Sauze, procederá el martillero don Pedro Suarez á la venta del bien raíz de la testamentaría de doña Dolores Diaz de Olivera, situada en esta capital, calle Cuyo 927, segun tasacion aprobada.

El detalle es como sigue: Su edificio consta de diez espaciosas piezas edificadas á la moderna, tirantes y alfagías de maderas duras y 8 de ellas los techos embaldosados, cielo rasos de yeso, cañerías de gas y el interior pintado al fresco, patios de baldosas de mármol, puertas y ventanas á la moderna, un hermoso aljibe y pozo, cocina y demás oficinas necesarias.

Su terreno consta de 7 metros 50 cts. de frente al Sud por igual frente en el fondo, por 47 metros 10 cts. de fondo al Norte.

Esta preciosa propiedad es preciso verla para poder apreciar su construccion y solidez, como el barrio en que está ubicada, pues solo queda á 200 varas del gran boulevard Callao y á 100 varas de donde se va á edificar el gran Teatro Colon.

Pues excuso decir que en estos barrios no hay terrenos ni propiedades en venta. Para ver el espediente al Escribano Secretario D. Roque Repeto, y por mas datos al escritorio del martillero, Alsina 107, altos. Horas de 12 á 3 todos los dias hábiles.

9361 N8

Tallaferro y Sanchez
La hermosa BARRACA

DENOMINADA

EL SIGLO

Edificada á todo costo sobre un terreno alto formando una pequeña manzana—Dos hermosos frentes, uno sobre la gran plaza Constitucion y otro sobre la calle Salta—50 mts. de frente á Salta por 34 mts., 66 cts. frente y fondo—ó sean:

EL EDIFICIO INMEJORABLE

La posicion es espléndida

EN EL MEJOR CENTRO DE COMERCIO

CON SU RICA PRENSA, LISTA PARA ENFARDELAR—TIENE ADEMÁS ESCRITORIOS, CABALLERIZAS, PIEZA Y TODA CLASE DE COMODIDADES.

No hay nada mejor
¡ALERTA ESPECULADORES!

La gran barraca está actualmente ocupada por los señores Celasco y Berta—Produce 8300 pesos m|c. de renta al mes, puede dar mucho mas—Base ínfima 40,000 ps. m|n. curso legal—Vale muchísimo mas.

VENTA AD CORPUS—TITULOS PERFECTOS

El Juéves 8 de Octubre

A LAS 10 EN PUNTO DE LA MAÑANA

Venderemos por un precio mayor que la muy ínfima base fijada y al contado, la espléndida barraca á que nos referimos, cuya brillantísima ubicacion recomendamos á los señores interesados, pues se trata de una propiedad en el parage mas comercial que lo es en la gran plaza Constitucion, emporio hoy dia de toda clase de negocios y muy especialmente de los que versan sobre compras y ventas de frutos.

La adquisicion de esta barraca es un negocio brillante que los especuladores deben aprovechar.

9195 O8

POR EL MISMO

Muy buena FINCA

Calle de Azcuénaga N. 606
Entre BERUTI y JUNCAL

11 1|2 vs. de frente al Este por 72 vs. de fondo

Con mas un martillo en favor que principia á las 35 vs. de la línea de la calle, que mide 8 1|2 vs. por 37 de fondo.

Magnífico edificio compuesto de 9 piezas cocina, letrina, caballeriza, puertas y celosías de cedro, aljibe, gas, cielo rasos de yeso y pisos de madera.

En el comedor gran sótano, galerías con pisos de mármol.

Calle empedrada y alumbrada á gas.

La ubicacion es inmejorable á solo cuadra y media de la gran calle de Santa Fé.

Venta por division de condominio.

Base ínfima 11,000 ps m|n

El Domingo 11 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde

La finca es nueva y el terreno alto. Alerta! Es una verdadera pichincha. Vale el doble.

9306 O11

POR EL MISMO

UNA LINDA ESQUINA

En el gran boulevard Corrientes

Núms. 964 y 966

Y AYACUCHO

16 1|2 vs. sobre la calle Corrientes y 20 de frente y fondo á Ayacucho

!!Edificio moderno!!

Lindísimo almacen en la esquina y una casa en seguida—Edificio hecho á todo costo—¡Elegante y sólido!—Barrio inmejorable—Terreno altísimo—Calle empedrada, ancha y de muchísimas familias.

Venta ad-corpus
TITULOS PERFECTOS

BASE ÍNFIMA

9000 PESOS M. N.

CURSO LEGAL

Alerta especuladores

ES UNA GRAN PICHINCHA

El Domingo 11 de Octubre

A las 4 en punto de la tarde

!NADIE DEBE FALTAR!

¡ALERTA! ¡ALERTA!

9291 11

POR LOS MISMOS

En la calle Corrientes N. 1202
Una casa para familia

Entre las calles

AZCUÉNAGA Y LARREA

8 1|2 vs. de frente por 28 varas de fondo

4 buenas piezas techos maderas duras, cielorasos, pisos de madera, cocina, letrina, pozo, etc., etc., etc.—La posicion inmejorable—La gran calle CORRIENTES empedrada con trotadoras—La casa está ubicada en la parte mas alta de la gran calle.

¡Alerta especuladores!

VENTA LIBERAL

Por division de condominio

!Base regalada!

3000 PESOS M. N.

CURSO LEGAL

Venta AD-CORPUS

TITULOS PERFECTOS
El Domingo 11 de OCTUBRE

Á LAS 5 DE LA TARDE

9392 11

POR LOS MISMOS

Una buena finca
CANGALLO 1062
ENTRE ANDES Y JUNIN

15 vs de frente por 52 de fondo

El edificio es sólido y moderno

Gran salon y 15 hermosas habitaciones

Edificio de dos cuerpos

Con techos de maderas duras, etc.

EL BARRIO INMEJORABLE

Tramway á la puerta

La finca produce 110 ps m|n

AL MES

Ocupada actualmente por una escuela

Venta por division de condominio

BASE REGALADA

8000 $

MONEDA NACIONAL, CURSO LEGAL

VENTA AD-CORPUS

Títulos perfectos

EL DOMINGO 11 DE OCTUBRE

A las 2 de la tarde

9413 11

H. Baizan
El Domingo 11 de Octubre

A LAS 2 1|2 DE LA TARDE

DOS CASAS

Recien construidas

En el terreno mas ALTO

Una con frente á la calle Venezuela—2ª entre Venezuela y Méjico—Con frente de 20 vs. y 20 de fondo—Tiene 11 habitaciones nuevas.

CON HIPOTECA DE

2500 nacionales série G

La otra con frente á la calle 24 de Noviembre—10 varas por 40—Tiene diez y seis habitaciones nuevas—Reconoce una hipoteca de

4,000 nacionales série G

El comprador no tendrá que pagar sino el exceso del valor de las cédulas haciéndose cargo de la hipoteca.

La casa de once habitaciones puede dividirse en dos, una de cinco habitaciones y la otra de seis, si lo piden los compradores.

Las habitaciones son todas revocadas por dentro y fuera, los pisos de tabla. Los patios y zaguanes con piso de baldosas. Las piezas á la calle son apropósito para negocio con vidrieras, los techos de azotea son de teja francesa. Las demas habitaciones tienen los techos de madera y fierro galvanizado.

Títulos perfectos.

Producen 70 ps. nacionales la chica, 120 la mas grande.

Por mas datos á mi escritorio Victoria 31, cuarto número 22.

9439 11

Manuel Marasso y Ca.
JUDICIAL

El Domingo 8 de Noviembre, á las 4 de la tarde.—De 9 lindísimos lotes de terreno, situados en la prolongacion de la calle de Liniers, hoy calle de Boedo, entre las de Venezuela, Núm. 79 y Méjico. Base para la venta: 33 centavos moneda nacional el metro cuadrado.

Por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze y en los autos seguidos por D. Francisco Rivadulla contra la testamentaría de don Martiniano Pasos y doña Narcisa Sanchez, procederemos á vender en remate público bajo la base arriba mencionada, 9 lotes de terreno (antigua quinta de don D. Martiniano Pasos) cuyo detalle es:

Lote N.		metros		metros
2—17		520		60 62
4—17		520		51 98
6—17		520		51 98
16—17		520		51 69
17—17		520		51 69
18—17		520		51 69
22—17		520		51 69
46—17		520		51 69
47—19		910		51 69

Estos terrenos quedan en el antiguo límite del partido de San José de Flores, á 5 cuadras al Oeste de la estacion Caridad. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de la base de las 2|3 partes de la tasacion que son 33 centavos m|n.

Por mas datos ver los títulos á la oficina de D. Juan Rodriguez, ó á los martilleros para enterarse del plano, General Brown 53 y San Martin núm. 2.

NOTA—En toda venta de buques y propiedades exijimos en garantía el 5 o|o.

9415 N8

Manuel Vecino
EL SÁBADO 10 DE OCTUBRE

A LAS 12 DEL DIA

Por cuenta y órden de varios, en mi casa calle Rivadavia 730, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado una gran cantidad de artículos de tienda, mercería, ropería, cristales y metales.

A las 12 del dia y á las 7 de la noche, en la calle Rivadavia 730.

9418 10

B. M.
BOLLINI Y MURO
Casa de remates

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

DE

BOLLINI Y MURO

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc.

85-CALLE BOLIVAR-85

SUCURSAL EN LA PLATA AL LADO DEL CORREO

Comunicacion Pantelefónica núm. 337

RESUMEN DE REMATES

OCTUBRE

Domingo 11, á las 5 1|2 p. m. De 7 lotes de terreno, calles de Güemes y Salguero. Sin base, por lo que den.

Domingo 11, á las 4 p. m.—De una propiedad altos y bajos, calle Santiago del Estero 469 y 471. Base de venta 15,800 ps. m|n.

Domingo 11, á las 3 p. m.—De una propiedad, calle Victoria N. 850. Base de venta 6300 pesos m|n.

Domingo 11, á las 5 p. m. De 3 lotes de terreno, calle Santa-Fé y Bustamante. Sin base.

Miércoles 14, á las 12- De muebles en nuestro depósito Defensa 78.

Domingo 18 á las 5. m.—De una propiedad calle Billinghurs entre Cangallo y Cuyo. Base de venta 2,600 ps. m|n.

Domingo 18, á la 1 p. m.—De 4 manzanas de terreno en Tolosa, divididos en lotes. Sin base.

Domingo 18, á las 3 d. m.—De lotes de terreno en San José de Flores. Sin base.

Domingo 18, á las 3 p. m.—De una propiedad calle Industria. Base de venta 3200 ps. m|n.

Domingo 18, á las 3 p. m.—De una propiedad, calle Montes de Oca. Base de venta 4200 ps. m|n.

Domingo 19, á las 4 p. m.—De un terreno en Barracas, Defensa esquina á Progreso. Sin base.

Domingo 25, á las 4 p. m.—De la propiedad altos y bajos, calle Defensa 592 y 594. Base de venta 7200 pesos m|n.

Domingo 25, á la 1 p. m. De 550 lotes de terreno en la ciudad de La Plata. Sin base, sin precio.

Domingo 25, á las 4 p. m. De un horno de ladrillo con terreno en San Fernando. Base de venta ps. 1394 m|n.

Mártes 27, á las 2 p.—De dos propiedades, hacienda vacuna, lanar y yeguariza y una chacra en Navarro. Bases baiísimas; en nuestra casa Bolivar 85.

POR LOS MISMOS

Remate N. 1181

De 3 lindos LOTES

DE

TERRENO

Entrando una ESQUINA
EN EL BOULEVARD
Calle SANTA-FÉ

Esquina á BUSTAMANTE

Terreno alto y espléndido

Frente á la gran quinta conocida por de MENDEZ

En lo mas lindo de la calle—Donde no se vende una vara de tierra—Local verdaderamente HIGH-LIFE—Lotes grandes de 9 vs. de frente por 65 de fondo.

SIN BASE
SIN PRECIO
POR LO QUE DEN

Títulos de primer órden

El domingo 11 de Octubre

A las 5 de la tarde

Venderemos en remate público, á la mas alta postura y por órden de liquidacion estos tres preciosos lotes de terreno, dos de 9 vs de frente por 65 de fondo y la esquina de 9 1|3 vs por 65, situados en la calle de Santa-Fé esquina á Bustamante, en lo mas ancho y precioso de la calle.

La venta es sin reserva, á la mas alta postura.

EL DOMINGO 11
A LAS 5

NOTA—Todo comprador de un lote entregará en el acto de firmar el boleto 50 pesos m|n, como garantía.

9266 O11

POR LOS MISMOS

Remate N. 1184

De una magnífica
Propiedad
ALTOS Y BAJOS
Calle Santiago del Estero
Números 469 y 471
Entre EUROPA y COMERCIO
10 vs. de frente
POR 40 DE FONDO
EDIFICIO A TODO COSTO

El mas lindo barrio de la ciudad

Rodeado de espléndidos edificios

DONDE NO HA UN LOCAL DESOCUPADO

Tramway á la puerta

Casa como para inmensa renta ó habitarla

200 ps. m|n. de alquiler

MENSUAL

1 1|4 por ciento de interés

BASE DE VENTA BAJÍSIMA

SOLAMENTE
15,800 P. M.

Venta forzosa por tener que ausentarse su dueño para Europa

TÍTULO DE PRIMER ÓRDEN

EL DOMINGO 11
DE OCTUBRE
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en remate público la magnífica propiedad arriba espresada, compuesto su terreno de 10 varas de frente por 40 de fondo y su edificio consta:

PISO BAJO—9 piezas todas con cielo-rasos de yeso y pintadas al fresco con mucho adorno, pisos de tabla angosta depino de tea, ventanas á la calle con persianas, comedor con estufa de mármol, zaguan de mosáico, 2 patios embaldosados, una gran cocina con cielo-raso de tabla, letrina con id é inodoro, gas en todas las habitaciones, aguas corrientes, aljibe, resumidero, etc., etc.

PISO ALTO—8 piezas todas con cielo-rasos de yeso y pintadas al fresco, pisos de tabla, ventanas con persianas, comedor con estufa de mármol, zaguan de mosáico, puerta-vidriera en la escalera, una gran cocina con cielo-raso de tabla, bomba de agua, letrina con inodoro, etc.

La casa está desocupada y en perfecto estado, pudiendo el comprador entrar á habitarla ó alquilarla sin gastar un solo peso.

NOTA—El comprador abonará 200 ps. m|n., en garantía al firmar el boleto.

OTRA—Las personas que deseen visitar la propiedad pueden hacerlo todos los dias de 2 á 4 p. m.

9292 O. 11

POR LOS MISMOS

Remate N. 1184

DE UNA
Propiedad
Espléndidamente situada
CALLE DE VICTORIA N. 850

ENTRE

POZOS Y SARANDÍ

No hay mejor local en el municipio—Paraje importantísimo—Tramway á la puerta—Toda la cuadra llena de grandes edificios

Lindo terreno
8 varas de frente
POR
64 DE FONDO
BASE DE VENTA
6,300 PS. M. N.

TITULO GARANTIDO

Venta ad-corpus
El domingo 11 de Octubre

A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público, con la base establecida, esta bien situada propiedad, calle de Victoria número 850, con un terreno de 8 varas de frente al Norte, por 64 de fondo, teniendo mucho mas entre muros; su edificio es de 9 piezas, 3 con techos de material y las demas de zinc, todas con pisos de tabla, las paredes revocadas esterior é interiormente, patio y zaguan embaldosados, pozo de buena agua, cocina, letrina, etc.

Donde está situada esta propiedad nadie vende por ningun precio.

Ojo á la base 6300 ps. m|n.

NOTA—Esta casa tiene un contrato que faltan dos años para terminarlo.

El comprador entregará en el acto de la venta como garantía **200 ps. m|n.**

O 11

POR LOS MISMOS

Remate N. 1185

JUDICIAL
DE 2 CASAS
Y VARIAS
HACIENDAS

VACUNA

LANAR

Y YEGUARIZA

En el pueblo y partido de
BOLIVAR
Y una CHACRA
En NAVARRO

Todo perteneciente á la testamentaría de don Mariano Martinez

300 ANIMALES VACUNOS... BASE 4 PS. M|N.

1050 " LANARES... " 67 CENTS.

Todo bases bajísimas

El detalle de todo va en el edicto JUDICIAL

OJO AL AVISO

El remate se efectuará en nuestra casa BOLIVAR 85

EL MARTES 27
DE OCTUBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos en remate público las propiedades y haciendas pertenecientes á dicha testamentaría, como lo ordena el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros Bollini Muro y Ca. autorizados por el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la capital de la provincia Dr. D. Julian Barraquero, procederán á vender en público remate y en el dia que al efecto designen los siguientes bienes de propiedad de la testamentaría de don Mariano Martinez, y cuyo pormenor es el siguiente:

Partido de Bolivar

Una casa de material situada en el mismo pueblo, techo de zinc, compuesta de 2 piezas, cocina y letrina, con un terreno de 50 metros de frente por 100 de fondo, tasada en la suma de ps. 700 m|n.—**Otra casa** situada en el mismo pueblo compuesta de una pieza techo de zinc y ladrillo, con un terreno de 25 metros de frente por 50 de fondo, tasada en la suma de ps. 124 m|n.—**Una chacra** en el segundo ejido de este pueblo con un rancho de barro, cuyo terreno mide 920 metros de frente por 920 de fondo, tasada en la suma de ps. 415 m|n.—**20 caballos** tasados á ps. 8 m|n.—**31 animales yeguarizos** al corte, tasados á ps. 2 m|n. uno.—**1010 animales lanares mestizos comun,** al corte, tasados á 1 peso m|n. uno,—**281 animales vacunos** tasados á ps. 6 m|n. uno.

Partido de Navarro

Una chacra marcada en el plano bajo el No. 38, compuesta de 330,625 metros cuadrados equivalentes á 19 cuadras cuadradadas y 594 milésimos de otra, existiendo en ella un rancho de barro en mal estado, un corral usado, dos cuadras monte de durazno, un corral de medios postes de ñandubay con cinco hilos de alambre, estando alambrada la chacra con postes de ñandubay y maderas blancas, tasado todo en la suma de ps. 1446 m|n. con 66 centavos. Base para la venta de todos estos bienes son las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones. Por otros datos ocúrrase á la Secretaría de D. Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto.—La Plata, Setiembre 19 de 1885—*Pedro Beraute*.

9288 O27

POR LOS MISMOS

Remate N. 1188

De 7 preciosos LOTES

DE

TERRENO

Situados en la calle Güemes y Salguero ó sea núm. 41
A una cuadra del boulevard
SANTA-FÉ
A los fondos de la quinta de ISLAS

Al lado del Robinson

PARAJE ALTO Y ESPLÉNDIDO

Todo rodeado de edificios

Lotes lindos de varios tamaños
SIN BASE
A LA MAS ALTA POSTURA
POR LO QUE DEN

Título garantido

EL DOMINGO 11 DE OCTUBRE

A las 5 1|2 de la tarde

Venderemos en remate público estos siete lotes de terrenos, situados en un lindísimo paraje, calle Güemes y Salguero donde está todo poblado, y donde son de un porvenir inmenso.

Los lotes son cinco á la calle Güemes y 2 á Salguero, todos preciosos.

La venta es obligatoria por division de varios herederos.

La venta es completamente liberal á la mas alta postura.

A cualquier precio

NOTA—Planos á nuestra casa, Bolivar 85. Todo comprador abonará 25 pesos m|n por lote como garantía.

9369 O11

POR LOS MISMOS

Remate N. 1182

JUDICIAL
DE UN BUEN
HORNO DE LADRILLOS
Con todos sus accesorios y un un gran terreno
EN EL PUEBLO DE
SAN FERNANDO

Testamentaría de don

MARTIN EGUZQUIZA

TASACION

2090 PESOS M. N.

BASE DE VENTA 2|3 PARTES

1394 PESOS M. N.

TÍTULO GARANTIDO

EL DOMINGO 25 DE OCTUBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en remate público, la propiedad mencionada como lo ordena el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros Bollini y Muro autorizados por el señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial doctor don Valentin M. Curuchet, procederán á vender dentro del término de treinta dias en público remate un horno de ladrillos, su terreno y accesorios ubicado en el cuartel 1° del partido de San Fernando, cuyo terreno se compone de **veinte y siete metros 304 milímetros de frente al S. E. por 86 metros 60 centímetros de fondo al N. O.** y otro lote mas de forma irregular con **90 metros 66 centímetros de frente por 413 metros 08 centímetros de fondo** que han sido tasados en todos sus ramos en dos mil noventa pesos m|n., siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion cuya venta se ha ordenado en la testamentaría de D. Martin Eguzquiza que tramitan por la Secretaría á cargo del que suscribe.—La Plata, Setiembre 19 de 1885.—*Gregorio V. Carballo.*

9267 O25

POR LOS MISMOS

Remate N. 1198

De una
Buena propiedad
Con un lindísimo
TERRENO
EN LA AVENIDA
MONTES DE OCA

Entre las calles

Alegria é Industria

Posicion verdaderamente excepcional

Frente á la gran quinta del señor SENILLOSA

A una cuadra de SANTA FELICITAS

Donde fué la plaza de Santa Lucia
En lo mas lindo de la espléndida
AVENIDA

Todo adoquinado

Gas

Aguas corrientes

Tramways en todas direcciones

11 vs. de frente
por 58 de fondo
BASE DE VENTA
4,200 pesos m|n.

TÍTULOS GARANTIDOS

EL DOMINGO 18 DE OCTUBRE

A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público la propiedad mencionada, situada en la calle Real de Barracas al Norte hoy Avenida Montes de Oca, en el paraje mas lindo y pintoresco, rodeado de espléndidos edificios, con un terreno de 11 varas de frente por 58 de fondo y su edificio completamente moderno y sólido, se compone de una gran gran sala y otra pieza de material, otra de madera, cocina, letrina, etc., los pisos de tabla, un gran patio embaldosado, maderas duras, espléndida fachada, cielo rasos, gas, aguas corrientes, etc.

OJO A LA BASE

Pesos 4,200 m|n.

NOTA—El comprador entregará 150 pesos m|n. como garantía en el acto de la venta.

9433 18

POR LOS MISMOS

Remate N. 1189

EL DOMINGO 25 DE OCTUBRE
A LA 1 P. M.
Colosal REMATE

DE

TERRENOS
Por órden del Banco de la Provincia
550 LOTES
EN LA CIUDAD
LA PLATA
EN LO MAS CENTRAL
E IMPORTANTE
DE LOS HORNOS

EL PARAJE MAS COMERCIAL

Donde ya hay un gran núcleo de poblacion

Los terrenos mas altos de esa localidad

Frente á la Iglesia que se está construyendo

A UN PASO DEL MERCADO

QUE EL SUPERIOR GOBIERNO HA CONCEDIDO

150 casas edificadas
Sobre estos mismos TERRENOS

El comercio en este punto es importantísimo

NO HAY NADA MEJOR

Sin obligacion de EDIFICAR

La órden es terminante de vender

Sin base
Por lo que den

POR ORDEN DEL BANCO DE LA PROVINCIA

Títulos de primer órden

El remate se efectuará sobre los mismos terrenos

EL DOMINGO 25
DE OCTUBRE

A LA 1 P. M.

Al mejor precio y al contado, todos los lotes de terrenos arriba indicados, habiendo lotes de mucho frente y fondo como lo indican los planos, y venderemos desde uno con opcion á muchos mas para que puedan hacer negocio las personas que especulan en tierras.

Llamamos la atencion de los negociantes en tierras sobre la importancia y porvenir de estos terrenos, que se puede garantir que dentro de un año valdrán 10 veces mas.

IMPORTANTE

A las 12 1|2 p. m. habrá carruajes en la estacion á disposicion de los señores interesados para conducirlos al local del remate.

NOTA—Todo comprador sin distincion de persona depositará en el acto del remate, 5 ps. m|n por cada lote en garantía de su escrituracion.

Por planos y otros detalles ocurran á nuestra casa Bolivar 85 y en La Plata en nuestro escritorio al lado del Correo.

Avisamos á las personas que compraron lotes de terrenos en el remate que efectuamos los dias 1°, 22, 24 y 29 de Junio del año anterior que pueden pasar á escriturarse desde el dia 5 al 20 de Octubre.

9368 O25

POR LOS MISMOS

Remate N. 1193

Al Norte
De una preciosa CASA

CALLE

Billinghurts N. 126
Entre Cangallo y Cuyo
Magnífica LOCALIDAD

Inmenso PORVENIR

A dos cuadras de la Estacion Lacroze

Donde se edifica asombrosamente

BARRIO HOY DE MODA

Tramway á cuadra y media
10 vs. de frente
por 45 de fondo

BASE DE VENTA

2600 PESOS M. N.

TÍTULOS GARANTIDOS

El Domingo 18 de Octubre

A LAS 5 DE LA TARDE

Venderemos en remate público esta lindísima propiedad toda edificacion moderna y sólida, con una área de 10 vs. de frente por 45 de fondo, y su edificio consta de 5 piezas todas en perfecto estado, 3 de ellas con pisos de tabla los demas baldosas, cielo-rasos, patio embaldosado, puerta de cedro y cristales al patio, además cocina, letrina, pozo, etc.

Atencion á la base ps. 2,600 m|n.

NO PAGAN NI EL TERRENO

Nota—El comprador abonará 100 pesos m|n. como garantía.

9395 18

POR LOS MISMOS

Remate N. 1195

El Domingo 18 de Octubre
A LA 1 P. M.
INPORTANTE REMATE
EN LA PLATA
4 MANZANAS

DE

Terrenos
Divididas en lotes
En la estacion Tolosa

FRENTE

á los grandes talleres, estacion y depósito del ferro-carril del Oeste

Frente á los que rematamos

Por órden del Banco de la Provincia
Donde se están construyendo como 30 casas
Local de inmenso porvenir

TOLOSA será tan importante como lo es hoy el ONCE DE SETIEMBRE en Buenos Aires

UNA VEZ INAUGURADOS LOS TALLERES A DONDE CONCURRIRÁN **DOS MIL OBREROS,** LOS TERRENOS VALDRAN **CIEN VECES MAS** QUE LO QUE HOY PAGUEN EN REMATE.

La órden de venta es terminante

SIN BASE
POR CUALQUIER PRECIO

Hay lotes grandes y regulares
Y se venderá desde un lote con obcion á muchos mas

TITULOS DE PRIMER ORDEN

Sin obligacion de edificar—La venta se efectuará sobre los mismos terrenos

Donde estarán nuestras banderas

EL DOMINGO 18
De Octubre
A LA 1 P. M.

Daremos principio á la venta sobre los mismos terrenos, al mejor precio y al contado, de las 4 manzanas arriba mencionadas cuyos detalles pueden obtener mejor **pidiendo planos en nuestra casa Bolivar 85 y en el escritorio en La Plata al lado del Correo.**

Llamamos la atencion de las personas que negocian en tierras sobre la importancia de los terrenos que rematamos, su ubicacion es importante en la actualidad y dentro de pocos meses, cuando los edificios para talleres y depósitos se inauguren, estos terrenos serán inapagables.

Actualmente está en construccion un arsenal del ferro-carril de **Tolosa al puerto La Plata.**

Por frente á estos terrenos pasa el camino real á los hornos de Cerrano, Pertalis freres y Ca. y otros, lo que es el verdadero movimiento comercial.

NOTA—Todo comprador depositará 10 pesos m|n en el acto de la venta.

Carruajes grátis

A las 12 1|2 p. m. habrá carruajes en la estacion La Plata para conducir á los compradores al remate.

La venta es terminante
OBLIGATORIA
POR CUALQUIER PRECIO

9419 18

POR LOS MISMOS

Remate N. 1197

De una preciosa
Propiedad
CALLE DE INDUSTRIA
EN BARRACAS AL NORTE

A 20 varas de la

Avenida Montes de Oca

A UNA CUADRA DE SANTA FELICITAS

Magnífico PARAJE

Todo rodeado de buenos edificios

Linda finca para renta ó habitarla

Edificio recientemente construido

12 varas de frente
POR 25 DE FONDO

BASE DE VENTA

3200 ps m|n.
EL DOMINGO
18 DE OCTUBRE

A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público y con la base estipulada, esta preciosa casa situada en la calle de la Industria á 20 pasos de la gran Avenida Montes de Oca, con una área de terreno de 12 varas de frente por 25 varas de fondo, y su edificio completamente nuevo, consta de 4 piezas grandes, letrina, sumidero, gallinero, pozo, aguas corrientes, pisos de tabla en todas las piezas, un gran patio embaldosado, plantas frutales, parral, etc.

Paredes medianeras.

Base regalada pesos 3200 m|n.

No pagan ni el terreno.

NOTA—El comprador abonará pesos 150 m|n. en garantía.

9434 18

POR LOS MISMOS

Remate N. 1194

NOTABLE REMATE

DE

TERRENOS
EN EL PUEBLO DE
San José de Flores
10 LOTES
De 11 y 12 vs. de frente por 60 de fondo

En el paraje mas lindo y mas importante

Frente á la estacion del ferro-carril—Haciendo cruz con la quinta de Marcó del Pont

Frente á la de D. José Carabassa

A 20 pasos de la Estacion

A una cuadra de la plaza y del tramway

NO HAY NADA MAS CÓMODO NI MEJOR

PARA VIVIR

La venta es completamente liberal
Sin base
SIN PRECIO
Por lo que den
EL DOMINGO 18
DE OCTUBRE
A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público á la mas alta postura los lotes de terreno mencionados, situados en el paraje mas delicioso del pueblo de San José de Flores, hoy el pueblo de moda.

Los lotes son importantes y se venderán en uno ó mas, al gusto de los interesados.

Hay como para hacer lo que se quiera.

El frente de todos con escepcion de dos es á la calle Gral. Lavalle.

Lo que se vende es parte de la conocida quinta de Arce que ocupa las calles Gral. Lavalle, Constitucion, Sud-América y Progreso.

Títulos garantidos

9420 18

POR LOS MISMOS

Remate N. 1196

De un
Precioso terreno

SITUADO

En la prolongacion de la calle
DEFENSA
Esquina á la de PROGRESO
39 vs. de frente á la 1ª. por 45 vs. á la 2ª.

Con tramway á la puerta

Terreno altísimo

Frente al molino de Santa Lucía

A dos cuadras de la Iglesia Santa Felicitas

Local de un inmenso porvenir

Queda tambien inmediato á la BOCA

LA VENTA ES

Por lo que den
Sin base--Al mas alto precio

TITULO GARANTIDO

El Domingo 18
DE OCTUBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en remate público el terreno mencionado por liquidacion forzosa á la mas alta postura.

La venta se hará en uno ó mas lotes, segun quieran los interesados.

La venta es obligatoria.

Hay que fijarse en el porvenir inmenso que tiene este terreno.

9421 18

POR LOS MISMOS

Remate N. 1199

De una buena
Propiedad
ALTOS Y BAJOS
CALLE DE DEFENSA
Números 592 y 594

Donde se construirá el gran

PUERTO MADERO
Edificio completamente moderno
A TODO COSTO

PARAJE EL MAS COMERCIAL DE LA CIUDAD

DE UN INMENSO PORVENIR

Gran renta 1 1|2 o|o de interés
Dan los altos y bajos 108 nacionales mensuales
BASE DE VENTA
7200 PESOS M. N.

Títulos de primer órden

El Domingo 25
De Octubre
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en remate público la propiedad mencionada, situada en uno de los parajes mas comerciales, próxima al gran puerto á construirse, su terreno se compone de 15 varas de frente por 13 de fondo, y su edificio la parte baja un almacen ocupado hoy por una tienda y varias piezas para vivir, los altos 5 piezas, cocina y demás dependencias todo en perfecto estado, como que es nuevo.

Se garante el alquiler de 108 nacionales, pues hay fianza de primer órden y contrata. La cuadrada donde está esta propiedad va á ser inmediatamente adoquinada.

Llamamos la atencion de los que buscan renta sobre el inmenso valor que tomará esta propiedad una vez se empiece á construir el puerto.

NOTA—El comprador abonará 200 pesos m|n. en el acto de la venta como garantía.

9441 25

POR LOS MISMOS

Remate N. 1200

De una gran cantidad

DE

MUEBLES
DE PROCEDENCIA
Judicial y particular

Juegos de sala

Camas

Lavatorios

Mesas de luz

Cómodas

Roperos

Sillas

Cuadros

Espejos

Adornos, etc., etc.

EL MIÉRCOLES 14
De Octubre

A LAS 12 DEL DIA

En nuestro depósito, Defensa N. 78

Venderemos en remate público una gran cantidad de muebles procedentes unos de varios embargos y otros de particulares cuyo detalle en parte es como sigue:

Camas de nogal y fierro con colchones, mesas de luz con piedra marmol, roperos con y sin espejo, cómodas con piedra mármol, lavatorios con id, mesas de centro con idem, juegos de sala, galerías, escritorios, mesas de comedor, sillas, bibliotecas, aparadores, toballeros, juego de lavatorio, relojes, cuadros, floreros, loza, cristales y otros muchos que estarán á la vista el dia del remate.

9445 14

85--BOLIVAR--85
B. M.

Cárlos Ristorini
MUY IMPORTANTE
REMATE

DE

MAGNIFICOS
TERRENOS
¡AL NORTE!
En la gran Avenida
Calle Santa-Fé

FRENTE Á PALERMO

Gran Parque Sarmiento

(Nuestro bois de Bulogne)

CON PRECIOSAS VISTAS
Con espléndidos jardines públicos

Muy cerca del Colegio Militar, del palacio de agricultura, sitio elegido para las exposiciones, punto de reunion de los paseantes de buen tono. Con camino de adoquin y macadam, con doble tramway y ferro-carril, con gas, buenos veredones, con preciosos edificios, etc.

¡Una cuadra de frente á Santa-Fé!

¡Dos cuadras de frente calle Serrano!

Dos cuadras á calle nueva

Una cuadra calle Guemes!

GRAN VENTA
POR LOTES
Con buenos frentes
y fondos

El Domingo 11 de Octubre á las tres en punto—Los grandes planos se están imprimiendo y se repartirán en el escritorio de Cárlos Ristorini, calle Bolivar 75.

9416 11

Cárlos Quirno
Judicial
DEL TERRENO Y EDIFICIO
Calle PASCO núm. 52 y 54

Entre Victoria y Alsina

El Juéves 15 de Octubre

A LAS 4 P. M.

Venderé por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y perteneciente á la ejecucion seguida por D. Juan M. Nuñez, contra la testamentaría de doña Ciriaca Duarte de Natale, la casita arriba indicada edificada en terreno de 9 metros 25 cents., ó sean 11 varas de frente al Oeste por 26 metros 40 centímetros ó sean 30 varas con 48 centímetros de fondo, formando una superficie de 255 metros cuadrados con 552 milímetros ó sean 240 varas cuadradas con 461 milésimos.

El edificio consta de tres piezas de material y la tasacion del terreno con edificio ps. 2376 m|n. siendo la base de venta las 2|3 partes de la tasacion que son 1558.

El comprador entregará 100 pesos en garantía en el acto de firmar el boleto.

Escribanía de D. Juan Rodriguez, Cabildo.

Escritorio del rematador, San Martin 68.

9322 O15

P. Molfino
REMATE JUDICIAL
UNA CASA

Calle de CERRITO N. 692

Por órden del Sr. Juez de la. Instancia, doctor D. Cárlos Molina Arrotea, perteneciente á la testamentaría de D. José Torrigino.

EL DIA 11 DE OCTUBRE á las 3 de la tarde, procederé á la venta y á la mejor postura, de la casa calle de Cerrito N. 692, entre la calle N° 53 y Pasco de Julio, compuesta de 9 metros y 60 centímetros de frente al Este, por 39 metros y 45 centímetros de fondo al Oeste.

El edificio se compone de 7 piezas de material, pozo de balde, letrina y cocina. Produce la renta de 45 pesos nacionales; su tasacion es de 4150 pesos nacionales, siendo la base de la venta 3850 nacionales.

Los títulos son de primer órden.

9242 O 11

Cárlos M. Fernandez
JUDICIAL
DE UNA CHACRA

Situada en el partido de

La Magdalena

Perteneciente á la testamentaría de don

JOSÉ MEANA

Por órden del Sr. Juez en lo civil Dr. D. Basualdo

EN MI ESCRITORIO
RECONQUISTA 39
SIN BASE
Al mejor postor

El dia 6 de Noviembre á las 3 p. m. remataré dicha chacra, cuya área es de 4 cuadras á viento ó sean 516 metros á todo costado, alambrado por el costado Sud por 1 1|2 cuadra, estando lo demas sin cerco. Un rancho, pozo de balde, árboles frutales, etc.

Por mas datos á la Secretaría de D. José G. Mariño ó á mi escritorio, Reconquista 39.

9401 N6

Guillermo Gowland
JUDICIAL
ESPLÉNDIDA
Propiedad
AD-CORPUS
BOULEVARD
INDEPENDENCIA 865
ENTRE
Sarandi y Rincon

Tasacion y base para la venta

PESOS M. N. 5000
8 1|2 vs. de frente
por 40 vs. de fondo
EL DOMINGO 1°
DE NOVIEMBRE

A las 4 en punto de la tarde

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado pasando la base arriba estipulada por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á los menores Lopez Cabrera, esta importante y bien situada propiedad á dos cuadras del boulevard Entre-Rios y del gran mercado Independencia, compuesto su terreno de 8 1|2 varas de frente por 40 varas de fondo con 8 buenas piezas, aljibe, pisos de baldosa, parral, letrina y demas oficinas, actualmente alquilado en ps. 1500 m|c.

Por mas informes á la escribanía de Saturnino García.

El comprador abonará el 5 por ciento al firmar el boleto de compra-venta.

9252 N. 1°